



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

"I Z T A P A L A P A"
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL



***Organización del trabajo familiar en familias de madres que
trabajan***

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN (TESIS)

Minerva Santana Flores
(minerva1500@yahoo.com.mx)

Asesores

Dra. Ana Alicia Solís de Alba
Mtro. Jaime Peña Sánchez

México DF, septiembre de 2006

Al finalizar esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda y comprensión, me alentaron a lograr la hermosa realidad de:

¡Ser Profesionista!

A mis padres por sus consejos, su apoyo y porque su presencia ha sido y será siempre el motivo más grande que me impulse a continuar con mis metas. Hoy que concluyo una de ellas les dedico este:

¡Nuestro logro!

A mis hermanos por la dicha de estar juntos y compartir esta experiencia intelectual.

*A la Universidad Autónoma
Metropolitana por su legado
universal, el cual constituye
un aliciente para seguir
adelante.*

*A mis asesores Alicia y Jaime,
en reconocimiento a todo el
apoyo que me brindaron
durante la realización del
presente estudio.*

*A las madres trabajadoras del
PPAAM, por su participación y
tiempo dedicado a las sesiones.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I: FAMILIA Y MADRES TRABAJADORAS	
1. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA.....	8
1.1. La familia en el Capitalismo.....	11
1.1.1. <i>Tipos de familia</i>	12
1.1.1.1. <i>Tipología basada en los lazos biológicos</i>	13
1.1.1.2. <i>Tipología basada en la configuración inicial</i>	13
1.1.2. <i>Funciones de la familia</i>	15
2. LA MUJER Y LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL.....	17
2.1. División sexual del trabajo.....	18
2.2. La mujer y la familia en la actualidad.....	20
2.2.1. <i>Opresión de la mujer</i>	20
2.2.2. <i>El papel de la mujer en la familia</i>	21
2.3. La incorporación de la mujer al trabajo asalariado.....	23
2.3.1. <i>Condiciones laborales</i>	24
2.3.2. <i>Segregación profesional</i>	26
2.3.3. <i>Desempleo</i>	27
3. LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO DE LA MUJER Y LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR EN MÉXICO.....	29
3.1. Trabajo familiar.....	30
3.1.1. <i>Trabajo doméstico</i>	30
3.1.2. <i>Trabajo de consumo</i>	34
3.1.3. <i>Trabajo de cuidado</i>	36
3.2. Relaciones de poder en la familia.....	37

CAPÍTULO II: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

2.1. Planteamiento del problema.....	42
2.2. Objetivos generales y específicos.....	42
2.3. Naturaleza de la investigación.....	44
2.4. El Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años y más residentes en el DF. del Sector Salud.....	44
2.5. Las educadoras familiares que trabajan en el Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años y más residentes en el DF. del Sector Salud.....	47
2.6. Técnicas de obtención y registro de la información.....	49
2.7. Trabajo de campo.....	50
2.8. Técnicas de sistematización y análisis de la información.....	50
2.9. Alcances y limitaciones.....	52

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR EN FAMILIAS DE MADRES QUE TRABAJAN

3.1. Organización familiar para la realización del trabajo doméstico.....	65
3.2. Organización familiar para la realización del trabajo de consumo.....	78
3.3. Organización familiar para la realización del trabajo de cuidado.....	83
3.4. Organización familiar para la economía doméstica.....	100
CONCLUSIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA.....	110
GLOSARIO.....	116
ANEXOS	
A. GUÍA DE ENTREVISTA	119
B. REPORTE DE ENTREVISTA	128
C. CATEGORÍAS EMPÍRICAS.....	147
D. SIGLAS.....	154

INTRODUCCIÓN

La familia considerada la célula básica de la sociedad, ha tenido como finalidad satisfacer las necesidades básicas del hombre. A lo largo de la historia de la humanidad la familia ha sido objeto de diversas transformaciones, porque todo lo que influye en el contexto social afecta al sistema familiar. Estos procesos de cambio han generado diferentes formas familiares como son en la actualidad: familias sin residencia compartida; familias uniparentales; familias unilocales y familias de definición imprecisa (pareja monosexual y la resultante de la procreación asistida).

Asimismo, la incorporación femenina en el ámbito laboral ha empezado a modificar el papel tradicional de la mujer como madre y ama de casa dentro de la familia de -ser ella la que realice las tareas del hogar (lavar, planchar, cocinar, cuidar a los hijos, hacer las compras, entre otras)-. La participación de la mujer en el mercado de trabajo, ha propiciado la negociación de diferentes arreglos para llevar a cabo las labores del hogar. Dicha situación hace suponer que la organización para la realización del trabajo familiar en familias de mujeres que trabajan y en específico de aquéllas que son madres, en la actualidad adoptan características particulares.

A lo largo del presente trabajo sostengo que desde el momento que la madre se incorpora al trabajo asalariado, la forma de organización del trabajo familiar basada en la realización exclusiva de éste por parte de la mujer cambia. A ello se debe que hoy en día los hombres colaboren en la elaboración de alimentos, esparcimiento de los hijos, cuidado de la salud de la familia, coser y planchar la ropa labores que antes únicamente realizaba la mujer.

Por lo tanto, con esta investigación los objetivos que se persiguen van en el sentido de conocer las formas en que se organiza la familia para la realización del trabajo familiar, cuando la madre se incorpora en el mercado laboral.

Para tal efecto, se realizaron entrevistas a profundidad a nueve educadoras familiares que laboran en el Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años y más residentes en el DF (PPAAM) del Sector Salud.

El presente trabajo se divide en tres capítulos, en el primero se presentan los fundamentos teóricos de la problemática a estudiar como son: trabajo asalariado, doméstico, de consumo y de cuidado, división sexual del trabajo, opresión de la mujer, relaciones de poder, entre otros.

En el segundo capítulo se hace referencia al diseño que se utilizó para el estudio de las madres que trabajan en el PPAAM, en el se encuentran objetivos generales, específicos, naturaleza del estudio, métodos y técnicas de recolección y de análisis de los datos, así como las fuentes de información. Por último, en el capítulo tres se analiza la información obtenida en las entrevistas y se presentan las conclusiones de dicho análisis.

El proceso de cambio que atraviesa la familia en nuestro país, se explica por la necesidad de las familias de percibir ingresos duales normalmente de ambos progenitores, ya que en la actualidad un salario no es suficiente para la manutención familiar. Situación que ocasiona la creciente incorporación de las mujeres y en específico de las que son madres en el ámbito laboral, lo que significa menor disponibilidad femenina para llevar a cabo la gama de tareas que engloba el trabajo familiar y que tradicionalmente han venido realizando.

Tales circunstancias requieren la participación de los demás integrantes de la familia. Debido a lo anterior se inicia un proceso de negociación al interior de ésta, para desarrollar un nuevo modelo de responsabilidades compartidas con el cual se ha logrado incrementar la participación masculina (esposos, hijos, padres y hermanos), en algunas labores del hogar. Sin embargo, los hombres pocas veces comparten la responsabilidad del trabajo familiar, generalmente sólo desempeñan la actividad que se les asigna lo que origina que las mujeres se sigan considerando responsables de la organización y control del mismo.

CAPÍTULO I: FAMILIA Y MADRES TRABAJADORAS

Este capítulo contiene la fundamentación teórica del presente estudio, la información que se proporciona es con el fin de ayudar al lector a familiarizarse con la problemática a estudiar.

1. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA FAMILIA

Antes de hablar del origen de la familia, se mencionan algunas definiciones del vocablo que han realizado estudiosos del tema. Así tenemos por ejemplo a Castellan (1985), afirmando que una familia puede ser definida como una reunión de individuos: unidos por los vínculos de la sangre; que viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones; con una comunidad de servicios. En el caso de la teoría de sistemas constituido como el modelo predominante en los estudios de la familia la define como un sistema abierto, propositivo y autorregulado.

Por otra parte Murdock (1949), la concibe como un grupo social caracterizado por residencia en común, por cooperación económica y por reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, por lo menos dos de los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada, y uno o más hijos(as) de los adultos, propios o adoptados, que cohabitan sexualmente.¹

Como podemos apreciar en los ejemplos mencionados sobre lo que es la familia, observamos que se destacan distintos aspectos y si además reconocemos las diferencias culturales, se tiene una variedad de definiciones, dicho término no es único y cada cultura tendrá su propia definición sobre familia, este es el resultado de la falta de unanimidad que existe sobre el vocablo.

El origen de la familia hasta el momento es un dato que no se conoce, a pesar de la gran cantidad de información que se ha acumulado al respecto. Gough (1974), menciona que “desconocemos cuándo apareció con exactitud la familia, si bien

¹ Murdorck, cit. por Melford E. Spiro (1974), “¿Es universal la familia?”, en José R. Llobera, Claude Lévi-Strauss, Melford E. Spiro, Kathleen Gough, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, p. 53.

suponemos que aconteció probablemente entre hace 2 millones y 100.000 años. Tampoco sabemos si su aparición fue de una vez por todas o si surgió en diversos lugares y en diversas ocasiones”.²

Algunos estudiosos del fenómeno consideran que la familia no es un receptor pasivo. Morgan (2001), sostiene que la familia “es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto”.³ También indica que anteriormente existió una etapa de promiscuidad inicial en donde cada mujer pertenecía a todos los hombres de la tribu lo mismo sucedía con ellos, de este período surgieron los tipos de familia que a continuación se definen.

Familia consanguínea: Este tipo de familia se presenta de dos maneras: en la primera se toman en cuenta los lazos sanguíneos que existen entre los miembros de la familia, a dicha forma se le conoce como parentesco por consanguinidad lineal cuando es de padre a hijos y colateral cuando es entre hermanos, la segunda se refiere al parentesco por afinidad surge entre un hombre y una mujer cuando contraen matrimonio. La familia consanguínea incluye a todas aquellas personas que tienen vínculos familiares, éstos no necesariamente tienen que ser sanguíneos.

Familia punalúa: En ella se prohíben vínculos de matrimonio entre hermanos, por ello cierto número de hombres (hermanos o primos), se unen a cierto número de mujeres que pertenecen a otra familia. Los(as) esposos(as) no se llaman hermanos(as) entre sí, sino punalúa que significa compañero íntimo. Al prohibir el matrimonio en el seno de la familia se obligaba tanto a mujeres como a hombres a buscar esposo(a) fuera del grupo, a esta costumbre se le conoce como exogamia la cual sigue presente en nuestra sociedad. Por eso al momento de elegir pareja no se ve con buenos ojos que elijas a una mujer u hombre de tu familia, surgen comentarios como “sus hijos van a nacer deformes porque tienen la misma sangre”, “dios los va a castigar”, entre otros.

² Kathleen Gough (1974), “El origen de la familia”, en José R. Llobera, Claude Lévi-Strauss, Melford E. Spiro, Kathleen Gough, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, p. 112.

³ Morgan, cit. por F. Engels (2001), *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*, p. 29.

A pesar de las trabas, hay parejas que contraen matrimonio siendo familiares enfrentándose al rechazo de su familia y amistades quienes no se acercan a ellos por temor al que dirán o porque piensan que dios los va a castigar por haber permitido esa unión. En algunos casos cuando los familiares no aceptan la relación, la pareja se aleja de su familia de procedencia.

Familia sindiásmica: Se caracteriza por la escasez de mujeres, ocasionando que los hombres raptaran y compraran mujeres de otros grupos. A diferencia de las otras formas familiares, en ésta tanto el hombre como la mujer tienen una sola pareja. Engels (2001), afirma que en la familia sindiásmica “el grupo había quedado ya reducido a su última unidad, a su molécula biatómica: a un hombre y una mujer”.⁴ Sin embargo, la poligamia se sigue considerando un derecho para los hombres y a las mujeres se les exige fidelidad mientras dure la vida en común, de lo contrario son castigadas. La poligamia continúa presente tanto en nuestro país como en otros, donde hay hombres que tienen esposa y amante o casa chica y casa grande como se suele decir. Este es el resultado de la tendencia que existe en nuestra sociedad de reprimir y controlar a la mujer en algunos aspectos, mientras que al hombre se le impulsa, es decir, la doble moral lo que él hace es bien visto y en algunos casos hasta admirado por los demás y lo que ella hace se critica.

Familia monogámica: Formada por el padre, la madre y los hijos, la autoridad la ejerce el padre hasta su muerte, él es el que decide por su esposa e hijos. Con el paso del tiempo el dominio patriarcal fue disminuyendo, al fundarse instituciones que se interesaban y opinaban sobre los problemas familiares. Asimismo, a la mujer se le fue exhortando a participar en la vida socioeconómica de la sociedad y los hijos eran libres de elegir pareja. En esta etapa la mujer y su descendencia empiezan a recuperar su libertad para tomar sus propias decisiones.

⁴ F. Engels (2001), *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*, p. 52.

Las diferentes fases por las que a pasado la familia a través del tiempo, indican que está ligada a los procesos de transformación de la sociedad contemporánea y los cambios sociales que se presentan en ella, repercuten en el sistema familiar.

1.1. La familia en el capitalismo

La industrialización dio lugar a una serie de cambios de largo alcance dentro de la familia. Por un lado los padres al convertirse en trabajadores asalariados y abandonar el hogar participan cada vez menos en la vida familiar, en consecuencia el dominio del que gozaban dentro de ésta disminuyó.

Gordon (1980), señala que toda la estructura familiar se estaba alterando por el capitalismo industrial. El empleo de hijos e hijas debilitaba la autoridad paterna al tiempo que el trabajo asalariado de los padres los alejaba del hogar, sitio en donde tradicionalmente habían ejercido dicha autoridad, además de que los despojaba de la capacidad económica y psíquica de disfrutar de familias grandes.⁵

Por otro lado al disminuir el tamaño de las familias aunado a ello la insuficiencia de los salarios de los hombres, les permitió a muchas mujeres ingresar en la fuerza de trabajo. Gutiérrez de Pineda (2003), menciona que actualmente la jefatura económica femenina ha originado el renacer de la familia extensa, debilitada en el área urbana durante el proceso de nuclearización de la familia. Lo anterior se debe a la quiebra de los hogares de los hijos, lo que ha forzado a la generación de los abuelos a hospedar en sus viviendas al cónyuge abandonado y a sus hijos con el fin de apoyarlos.

Los avances del capitalismo ocasionaron que gran parte de bienes y servicios que antes se realizaban en la casa como: lavar, planchar, cocinar, cuidar niños, etc. se desplazaran al mercado. Pedrero (2004), considera que dicha situación se debe a que en la economía de mercado se pretende transformar toda actividad humana en mercancía, por eso muchas de las necesidades del hogar que antes se llevaban a cabo por los miembros de la familia entre las que se encuentran la preparación de alimentos,

⁵ Linda Gordon (1980), "La lucha por la libertad reproductiva: Tres etapas del feminismo", en Zillah R. Eisenstein (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, p. 133.

producción de ropa y toda clase de servicios de mantenimiento de la vivienda, se han ido trasladando paulatinamente al mercado.

La familia en el capitalismo además de perder su papel en la producción, perdió muchas de sus funciones y generó diferentes tipos de familias como los que se exponen a continuación.

1.1.1. Tipos de familia

Inicialmente en toda cultura la familia estaba formada por una pareja heterosexual de adultos con fines de procreación, si se compara el modelo tradicional con las nuevas formas de familia, nos percatamos que ya no encaja en la mayoría de ellas. Ante esta situación quienes se dedican a estudiar el fenómeno responden modificando las definiciones del mismo.

Galvin y Brommel (1982), expresan que “las definiciones tradicionales de “familia” son demasiado estrechas para abarcar las muy diversas estructuras familiares [que van surgiendo como son:] (familia “uniparental” familia “por confluencia”, familia “extensa”, “parejas sin hijos)””.⁶ Ellos promueven una concepción más abarcativa que pueda incluir las nuevas formas de estructura familiar.

Los modelos familiares se consideran culturales, en el sentido de que es la cultura la que marca límites entre quienes pertenecen a la familia y quienes no. Las tipologías que a continuación se presentan, se seleccionaron tomando en cuenta que abarcan la mayoría de formas familiares que han ido surgiendo en nuestra sociedad, no son las únicas, existen otras que pueden variar de una cultura a otra o inclusive algunas culturas comparten la misma tipología.

⁶ Galvin y Brommel, cit. por Jane Jorgenson (1996), “¿Dónde está la “familia” en la comunicación familiar?: Una exploración de las definiciones que las familias hacen de sí mismas”, en Marcelo Pakman (comp.), *Construcciones de la experiencia humana*, p.261.

1.1.1.1. Tipología basada en los lazos biológicos

García-Roca (1999), sostiene que en la sociedad occidental sobre todo a partir de la revolución industrial, los cambios ocurridos se concretan en diferentes estructuras familiares favoreciendo así su diversidad. La tipología que él propone está formada por la familia nuclear, la extensa, la de origen y la de procreación en seguida se define cada una de ellas.

Familia nuclear: Constituida por padres e hijos que viven en el hogar familiar sin más parientes que ellos, se considera que este modelo fue el predominante en la cultura occidental postindustrial.

Familia extensa: Compuesta por la familia nuclear y otros grados más amplios de parentesco, extendiéndose al menos tres generaciones en sentido vertical y abarcando hasta los primos hermanos en sentido horizontal.

Familia de origen: Es la familia en la que nació el individuo y está integrada por las personas con las que convivió durante su desarrollo.

Familia de procreación: Es la que forma el individuo con su pareja y sus hijos.

1.1.1.2. Tipología basada en la configuración inicial

Según Gutiérrez de Pineda (2003), en esta tipología se encuentran dos tipos de familia la normativa y la de hecho.

Normativa: La define un ritual religioso o civil, establecido para oficializar la relación de pareja de cara a la comunidad.

De hecho: A diferencia de la primera en ésta no existe el signo social público, sino un compromiso de la pareja para actuar como tal, un ejemplo de dicha modalidad son las parejas que viven en unión libre.

Además de la tipología Gutiérrez de Pineda (2003), menciona una variedad de formas familiares que se aprecian con mayor frecuencia en la vida urbana como son las siguientes:

- a) *Familia sin residencia compartida*: Se refiere a las relaciones de pareja donde no existe cooperación económica pero hay una dominante función erótico-afectiva, se distinguen dos versiones: la *pareja erótico-afectiva de solteros* donde ambos miembros tienen domicilios diferentes, no comparten gastos únicamente los uno el deseo de satisfacer su sexualidad, este tipo de relación se suele observar en profesionistas que viven con su familia o de forma independiente y sólo se reúnen en determinadas fechas con su pareja. La otra versión es la *pareja erótico-afectiva de casados separados con hijos*, de la misma forma que la anterior viven su relación sin ningún compromiso más que el de satisfacer su sexualidad, evitando la procreación.
- b) *Familias uniparentales*: Pueden establecerse en torno al padre que vive con sus hijos o alrededor de la madre que vive la misma situación.
- c) *Familias con residencia compartida o unilocales*: Se forman cuando la pareja erótico-afectiva de casados separados con hijos comparten el domicilio. De esta modalidad se originan dos tipos de familia: *la familia superpuesta* en donde uno o ambos contrayentes son casados y para consolidar la relación afectiva que los uno intentan contraer matrimonio sin haberse divorciado, *la otra familia es la padrastral* en el pasado se formaba a la muerte de un progenitor, actualmente se presenta en cualquier pareja separada con descendencia que se incline por la reconstrucción marital.
- d) *Familias de definición imprecisa*: En ellas se encuentran *la pareja monosexual* y *la resultante de la procreación asistida*. La primera se caracteriza porque hay un triángulo formado por una pareja heterosexual, donde uno de los miembros mantiene una relación de pareja con un individuo de su mismo género. En cambio en la segunda existe una pluralidad de progenitores como es la madre

donante del óvulo, la que lo gesta y la que lo adopta, por otro lado el donante del esperma y el que lo adopta.

Las nuevas formas familiares son el resultado de los cambios sociales que ha experimentado nuestra sociedad algunos de ellos son: el debilitamiento del matrimonio en la pareja ocasionando divorcios, otro es el madresolterismo originado por varios factores como: las relaciones desiguales de género en el ejercicio del poder, relaciones incestuosas entre padre-padrastra e hija-hijastra, estos factores no son los únicos que pueden generar madresolterismo, también hay otros. Dichas circunstancias requieren nuevas tipologías que abarquen los tipos de familias que van surgiendo, asimismo la variedad de estructuras familiares es un ejemplo de lo que señala Morgan (2001), que la familia es un elemento activo y nunca permanece estacionada.

En las nuevas tipologías familiares se han transformado sus sistemas de relación y sus funciones tradicionales, esto como resultado de los cambios que se han suscitado en el modelo tradicional de familia basado en la división de tareas por sexo. Uno de éstos es la incorporación de la mujer en el mercado laboral, situación que demanda la participación de los demás integrantes de la familia para la realización del trabajo familiar. A ello se debe que hoy en día los hombres desempeñen actividades consideradas femeninas como son: barrer, planchar, cocinar, lavar trastes, coser ropa, entre otras. Labores que según su sexo no les corresponde pero que actualmente algunos hombres realizan.

1.1.2. Funciones de la familia

Los seres humanos a diferencia de algunos animales, desde su nacimiento dependen de los cuidados de los demás para satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, para esto necesitan participar y moverse en los diferentes grupos que hay en su entorno como es la escuela, el trabajo, la familia, entre otros.

Sánchez (1974), sostiene que de los grupos mencionados la que sobresale es la familia que “ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desa-

rrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento”.⁷ Por la importancia que tiene la familia para el desarrollo biopsicosocial del individuo, socialmente se le han asignado una serie de funciones que se relacionan con la preservación de la vida humana.

Estas funciones al igual que los modelos familiares varían de un lugar a otro, en algunas sociedades puede haber mayor exigencia para su cumplimiento que en otras. García-Roca (1999), menciona que en los países con más recursos y con mayor compromiso con los derechos humanos, se le exige a la familia satisfacer las necesidades de una alimentación sana, vivienda adecuada, higiene estricta y medicina preventiva para lograrlo cuenta con el apoyo estatal que no tienen países con menor nivel de desarrollo económico.

Según Leñero (1976), las funciones que le corresponden a la familia tomando en cuenta la categorización que hace para nuestra sociedad son las siguientes:

Función económica: Provee los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas del individuo como son: alimento, salud, vivienda y ropa.

Función reproductiva: Satisface el deseo sexual del hombre y de la mujer y lleva a cabo la reproducción humana para la conservación de la especie.

Función educativa y socializadora: Mediante esta función niños y jóvenes se adaptan a la vida social, asumiendo pautas básicas de conducta social, es decir, interiorizando hábitos, sentimientos, valores y conductas de su entorno.

Función afectiva: Proporciona calor afectivo a los miembros de la familia, función que al parecer es difícil ser sustituida por otras instituciones.

⁷ Jorge Sánchez Azcona (1974), *Familia y sociedad*, p. 15.

Leñero (1976), considera que dichas funciones son esenciales para el desarrollo del individuo. Sin embargo, algunas familias no las cumplen totalmente un ejemplo son los niños de la calle, los menores que trabajan, etc. Gutiérrez de Pineda (2003), afirma que en las funciones de la familia se han dado algunos cambios como son: la función económica hoy en día obliga a participar a todos los miembros del hogar aptos para ello. Por otro lado, la salida laboral de la mujer ha ocasionado que las tareas de socialización y de crianza sean desplazadas del hogar a las instituciones públicas o privadas, esto se debe a que hay madres que trabajan jornadas completas no las pueden asumir y terminan delegándolas en instituciones destinadas a prestar este tipo de servicios o en su familia, en lo que respecta a la función reproductiva el cambio que se percibe es el descenso en las tasas de fecundidad y el goce libre de la sexualidad para ambos géneros.

Las funciones que antes eran desempeñadas principalmente por el hombre o bien por la mujer, en la actualidad se comparten por diferentes circunstancias con familiares cercanos o con instituciones. De acuerdo con la división sexual del trabajo en las tareas que existe mayor colaboración de los miembros de la familia, son en las que integran el trabajo familiar considerado socialmente responsabilidad de la mujer, dicha participación se relaciona con la incorporación femenina en el mercado laboral.

2. LA MUJER Y LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL

La conducta de hombres y mujeres está regida bajo ciertas normas de como se deben de comportar en la familia y en la sociedad. De esta forma se espera que la mujer sea buena ama de casa, que brinde apoyo a su esposo, que cuide a sus hijos y que conserve su pureza hasta el matrimonio, en cambio el hombre debe llevar dinero a su hogar, ser el encargado de su familia y no es censurado si tiene relaciones sexuales prematrimoniales. Este ideal la sociedad lo plantea mediante la división sexual del trabajo, estableciendo un área determinada a cada sexo.

2.1. División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo existe en cualquier parte del mundo aunque se practica de manera diferente. Eisenstein (1980), la concibe como “el principal mecanismo de control para la cultura patriarcal y determina el hecho de que los papeles, propósitos, actividades y trabajo individual estén condicionados sexualmente”.⁸

Dicha división originó que a la mujer se le asigne la esfera privada y al hombre la esfera pública. Es decir, la mujer debe cumplir con su rol de madre y ama de casa (cocinar, lavar, planchar, cuidar a los hijos, hacer las compras, etc.), y el hombre con su rol de padre y jefe de familia (trabajar, tomar decisiones importantes, proveer a la familia de los recursos económicos necesarios para su sobrevivencia, etc.).

Asimismo, dio como resultado una desigual estructura de oportunidades que en general resulta desfavorable para la mujer, porque por un lado permanece en el ámbito doméstico realizando un trabajo no remunerado que al no ser reconocido por los demás es un trabajo *invisible*. La responsabilidad de éste favorece su dependencia económica y limita las oportunidades de incorporarse en el ámbito laboral y en otras esferas que permitan su crecimiento personal y por otro lado cuando participa en la esfera pública no lo hace en las mismas condiciones de igualdad que los hombres, debido a que la división sexual patriarcal reaparece en el mercado de trabajo, por eso encontramos mujeres que realizan actividades laborales similares a las que llevan a cabo en el hogar y perciben un salario inferior al de los hombres.

Pedrero (2004), indica que la situación de desventaja de las mujeres respecto de los hombres, se manifiesta en los diversos ámbitos de la vida social como es el jurídico, educativo, laboral, político y familiar. En el ámbito económico la desigualdad se expresa en la división del trabajo por sexo que resulta desfavorable para las mujeres, tanto en lo concerniente a las condiciones de trabajo como en su segregación hacia las labores de menor jerarquía.

⁸ Zillah R. Eisenstein (1980), “Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista”, en Zillah R. Eisenstein (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, pp. 27-28.

Hombres y mujeres han interiorizado la división sexual del trabajo, es por eso que en la actualidad se sigue reproduciendo y reforzando en algunas estructuras familiares y en otros ámbitos de la vida social. En el proceso de socialización los progenitores continúan educando de manera diferente a hijos e hijas, a las mujeres les corresponde colaborar en las labores domésticas, atender a los hombres (padre, hermanos, tíos, etc.), ya que en una sociedad patriarcal como la nuestra no se ve bien que una mujer esté sentada y el hombre se sirva de comer o se levante por un vaso con agua.

En cambio al hombre se le educa para trabajar y proveer a la familia con lo necesario para su sobrevivencia y de igual forma se critica su participación en las labores del hogar. La división sexual del trabajo no sólo es cuestión de hombres, sino también de mujeres porque cuando no la reproduce la madre, lo hace la abuela, la tía o alguna otra mujer de la familia al reprochar que el hombre realice actividades contrarias a su sexo o adjudicando calificativos negativos a su colaboración, como lo suelen hacer algunos(as) que denominan *mandilón* al hombre que participa en las tareas domésticas. Fernández (2003), lo ejemplifica de la siguiente manera “a la abuela le choca ver a su nieto que participe en las tareas domésticas y sea tan servicial con su novia, según parece ella no había visto esta actitud en otros hombres”.⁹ Como este ejemplo hay más, donde la mujer no permite que el hombre colabore en el trabajo familiar.

El hecho de que hombres y mujeres sean reproductores de dicho modelo complica el proceso de concientización y cambio de mentalidades, no es suficiente que en algunas esferas de la vida social se modifique su contenido si en el sistema familiar se continúan reproduciendo los estereotipos tradicionales de (hombre y mujer). Si realmente se pretende superar la discriminación sexual que existe en nuestra sociedad debe de ser una tarea en conjunto, donde intervengan todos los diversos espacios de la vida social (jurídico, educativo, político y laboral), de lo contrario la situación permanecerá igual como lo señalan, Blanco y Pacheco (2002), la “<<división sexual del

⁹ Concepción Fernández Villanueva (2003), *La igualdad de oportunidades. Los discursos de las mujeres sobre avances, obstáculos y resistencias*, p. 245.

trabajo>> ha sido, y continua siendo, una de las piedras angulares de todo el entramado de la opresión y subordinación femeninas”.¹⁰

2.2. La mujer y la familia en la actualidad

Con los procesos de modernización la familia no sólo se modificó en su estructura, sino también en sus funciones de manera que las que antes se realizaban en el seno del hogar (funciones afectivas, de cuidado y socialización de los hijos, entre otras), se desplazaron a instituciones públicas o privadas. La incorporación masiva de las mujeres en el mercado de trabajo se considera que es uno de los factores que inicio el quiebre del modelo tradicional de familia, así de la mujer ama de casa de tiempo completo dedicada al hogar y a los hijos se pasó a la mujer que trabaja a lo largo de su vida que al parecer constituye la nueva modalidad.

2.2.1. Opresión de la mujer

Eisenstein (1980), afirma que “la opresión deriva del sexo, la raza y la clase, y esto se manifiesta a través de las dimensiones materiales como de las dimensiones ideológicas del patriarcado, el racismo y el capitalismo. La opresión refleja las relaciones jerárquicas de la división sexual y racial del trabajo y de la sociedad”.¹¹ La opresión de la que es objeto la mujer es la resultante de la división sexual del trabajo, porque dado el reparto de funciones en el sistema patriarcal se considera que las que le corresponden a la mujer son fruto de su naturaleza que no necesitan educación, sólo un poco de entrenamiento que generalmente lo proporcionan las mujeres mayores de la familia, en cambio para el hombre la educación es esencial para que se realice como agente activo de la sociedad.

Gutiérrez de Pineda (2003), dice al respecto que dicha situación se debe a que se creyó en la existencia de condiciones naturales, según las cuales la mujer no estaba

¹⁰ Mercedes Blanco y Edith Pacheco (2002), “La mujer y el trabajo en México: Algunas aportaciones del PIEM”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, p.141.

¹¹ Eisenstein, *ob. cit.*, p. 34.

hecha para alcanzar el mismo grado de conocimientos que el hombre, supuesto que por género carecía de cualidades mentales para adquirirlos, de ahí que se definiera que el hombre era para la cultura y la mujer para la natura versión que antagoniza la lucha feminista.

Así mientras a la mujer se le niega el derecho a la educación por ser considerada un ser débil tanto física como intelectualmente, al hombre se le impulsa. Esta idea que predominó en la sociedad y que las mujeres interiorizaron orientó durante largo tiempo su vida, pero conforme se han ido incorporando al ámbito educativo los mitos han quedado atrás. De Oliveira (2000), menciona que las principales modificaciones en la condición de las mujeres en América Latina se han dado en el acceso a recursos básicos como es: la educación, el trabajo, los ingresos y la salud, ya que en otros tiempos la mujer no tenía la libertad de planificar su familia, la falta de control del que carecía sobre la reproducción se considera un factor que influye en la opresión femenina.

Con el surgimiento del capitalismo y la incorporación de la mujer al trabajo asalariado se creía que estaría menos subordinada, pero su condición de mujer la sigue a todas partes. En el ámbito laboral realizan actividades consideradas femeninas menos valoradas y con ingresos inferiores al de los hombres, situación que en vez de favorecer la emancipación coadyuva a la opresión femenina, dicha condición difícilmente cambiará mientras la sociedad siga poniendo trabas y tanto hombres como mujeres continúen reproduciendo el sistema patriarcal, al educar de manera diferente a hijos e hijas.

2.2.2. El papel de la mujer en la familia

El papel que la sociedad le asignó a la mujer es predeterminado, por eso desde el hogar a las hijas se les empieza a involucrar en la realización de las labores de la casa como son: lavar, planchar, limpiar, cocinar y todas aquellas actividades que según la división sexual del trabajo le corresponde desempeñar al género femenino, esto es con

el fin de que las mujeres cumplan con el papel asignado. Posteriormente, ellas tal vez se encarguen de mantener y reproducir de generación en generación este estilo de relaciones y valores que por años ha prevalecido en nuestra sociedad.

Eisenstein (1980), sostiene que a la mujer se le asigna el papel de productora de niños que se convierten en trabajadores para la economía y en miembros de la sociedad, es ella quien socializa a los niños para que cumplan con sus papeles en el mundo del trabajo y en la sociedad como un todo. También trabaja para alimentar, vestir y cuidar a esos niños y a su marido, es decir, el mundo de la mujer estaba dentro del hogar.

Por el contrario el hombre tiene que ser fuerte, controlar sus emociones y no manifestarlas porque los sentimientos son privilegio de los seres débiles, además debe soportar económicamente a su familia. Según Carrasco (2003), el hombre “es el jefe de familia y tiene la obligación de proveerla a través de un empleo a tiempo completo”.¹²

Hoy en día la incorporación de la mujer en el ámbito laboral ha ocasionado que el papel de la mujer y el hombre tradicional cambien, ya que la mujer de ser receptora del ingreso familiar pasó a ser proveedora de el en algunos casos y en otros es copartícipe. García (2002), afirma que “como resultado de las reformas económicas, el papel de los hombres adultos mexicanos como únicos proveedores económicos de sus hogares se ha ido diluyendo rápidamente”.¹³

El trabajo asalariado es considerado por algunas mujeres como uno de los factores que pueden contribuir a la superación de la subordinación femenina. García y De Oliveira (2004), exponen que no es el trabajo en si el que facilita los cambios en la vida de las mujeres, sino algunos aspectos ligados a el como: el control de recursos económicos, la importancia de la aportación femenina al ingreso familiar, el compromiso

¹² Cristina Carrasco Bengoa (2003), “¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social”, en Grupo <<Dones i Treballs>>, María Inés Amoroso Miranda, Anna Bosch Pareras, Cristina Carrasco Bengoa, Hortensia Fernández Medrano, Neus Moreno Sáenz, *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, p. 37.

¹³ Brígida García (2002), “Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México”, en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, p.104.

de la mujer con el trabajo asalariado, así como el significado de éste en la vida femenina.

2.3. La incorporación de la mujer al trabajo asalariado

García y De Oliveira (1994), definen al trabajo extradoméstico como: al conjunto de actividades a través de las cuales se obtiene un salario, en el marco de la participación en el ámbito productivo o en la comercialización de bienes y servicios para el mercado.

Antes de hablar de la incorporación de la mujer en el mercado laboral, se consideró pertinente mencionar los factores que la propiciaron. Solís (2002), manifiesta que “las mujeres fueron incorporadas al mercado de trabajo como medida para compensar el detrimento del poder adquisitivo de los salarios, y responder, al mismo tiempo, a las necesidades de expansión del capital transnacional proporcionándole mano de obra barata”.¹⁴ Asimismo, la escasez de empleos que afecta a los trabajadores impulsa a las mujeres a buscar empleo para aminorar el descenso del nivel de vida de sus familias.

Este fenómeno que México comparte con otros países en los últimos años se ha incrementado, estudios que se han realizado al respecto así como las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) reportan que cada vez es mayor la participación de las mujeres en el ámbito laboral. García (2002), indica que la participación femenina en el mercado de trabajo en México pasó de 19% en 1970 a 32% en 1995. Por otro lado los datos del INEGI¹⁵ revelan que la participación de los mexicanos de 12 y más años en la producción de bienes y la prestación de servicios en los últimos catorce años se ha mantenido en niveles similares 55%; aumentó apenas 2.0 puntos porcentuales en el periodo 1991-2004. Sin embargo, dicho comportamiento es diferenciado para hombres y mujeres, ya que en ellos la proporción disminuyó 2.2 puntos porcentuales, al pasar de 77.7% a 75.5% en el periodo señalado, mientras que

¹⁴ Ana Alicia Solís de Alba (2002), *El movimiento sindical pintado de magenta. Productividad, sexismo y neocorporativismo*, p. 131.

¹⁵ INEGI, *Trabajo*, http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/temas/Sociodem/intro_trabajo.asp?c= 2366, 18 de junio de 2006.

ellas aumentaron su participación económica en 6.0 puntos porcentuales de 31.5% a 37.5%.

En décadas pasadas las mujeres que se incorporaban en el ámbito laboral eran solteras, las que se casaban o se unían no trabajaban o si lo hacían lo dejaban al momento de casarse, pero a partir de cierto momento histórico en México como en otros países las mujeres casadas y especialmente las que tienen hijos, han aumentado su participación en el mercado de trabajo.

García (2002), señala que el incremento en el nivel nacional de la tasa de participación económica de las mujeres casadas o unidas, pasó de 17% en 1976 a 30% en 1995, considera que dicho aumento se relaciona con la educación femenina, con el descenso de la fecundidad y con la insuficiencia de salarios. A su vez Tobío (2005), menciona que se ha producido el cambio más difícil en las mujeres, el de mantenerse en actividad laboral durante los años en los que la mayor parte de ellas son madres de hijos pequeños.

El modelo de participación femenina ha cambiado ya no se determina de acuerdo a la etapa en la que se encuentra la familia, es decir, los hijos han dejado de ser una limitante para la participación laboral de la mujer como lo fueron en épocas pasadas, por el contrario el modelo masculino permanece intacto. Asimismo, se aprecia por un lado mayor contribución femenina en el ingreso familiar y por otro lado la pérdida de exclusividad del hombre como proveedor.

2.3.1. Condiciones laborales

Al incorporarse las mujeres en el mercado de trabajo sus condiciones laborales son diferentes a las de los hombres, tienen una jornada más larga y reciben ingresos inferiores al de ellos que no son adecuados para la manutención de una familia. Solís (2002), sostiene que “el deterioro de sus ingresos estuvo relacionado, probablemente, a la infravaloración salarial de las actividades laborales consideradas como femeninas, o bien al hecho de que las oportunidades que se les brindaban a las mujeres se ubicaban

en las actividades escasamente remuneradas”.¹⁶ Otro factor que determina los bajos ingresos de las mujeres es el hecho de creerlos salarios de apoyo, en cambio el de los hombres se considera esencial para el mantenimiento de la familia.

De igual forma el nivel educativo no se traduce en igualdad de ingresos entre hombres y mujeres que cuentan con la misma instrucción. Golbert (2000), menciona que las mujeres en la mayoría de los casos deben mostrar un nivel educativo más alto, para obtener un empleo con ingresos similares a los de los hombres que presentan menores niveles de educación.

Por lo general, las mujeres se incorporan en el mercado de trabajo preferentemente en ocupaciones feminizadas que son una extensión de las labores domésticas como son: secretarias, enfermeras, maestras, costureras, meseras, etc. Funciones que son menos valoradas que las que realizan los hombres, además han mantenido su presencia en el comercio y participan más en el comercio al menudeo, donde los trabajadores perciben bajos ingresos.

Un ejemplo es el PPAAM que está formado únicamente por mujeres que tienen a su cargo el trabajo de cuidado de los adultos mayores sus actividades son: visitarlos en sus domicilios, informarse de su salud, platicar con ellos y en ocasiones brindarles un poco de afecto, así como este trabajo hay otros donde las mujeres realizan tareas similares a las que llevan a cabo en sus hogares.

La situación a la que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral revela que la incorporación femenina, no significa bienestar para la mujer y su familia. Eguiluz de Antuñano y González (1997), consideran que el ingreso de la mujer en el mercado de trabajo no se ha traducido en una elevación de su nivel de vida, del total de mujeres ocupadas, 59% no tiene prestaciones sociales, 50.54% recibe ingresos hasta de un salario mínimo y el 72.2% trabaja jornadas de más de 35 horas.

¹⁶ Solís de Alba, *ob. cit.*, p. 160.

La posición de la mujer en el mercado laboral no ha cambiado, todavía falta por recorrer un largo camino para lograr la igualdad de hombres y mujeres en el mundo del trabajo, porque aún hay mujeres que se encuentran concentradas en actividades consideradas <<femeninas>> y por lo tanto menos remuneradas, como es el caso de las madres trabajadoras que participaron en el estudio.

2.3.2. Segregación profesional

Newland (1982), señala que “la segregación profesional, es decir, la división del mercado de trabajo entre puestos de trabajo <<masculinos>> y <<femeninos>>, desvía a las mujeres hacia la ocupación de puestos relativamente mal pagados, como el servicio doméstico, la enseñanza y la enfermería”.¹⁷ Ocupaciones que son una extensión de las tareas domésticas.

El género de la persona es determinante al momento de acceder en el mercado de trabajo, donde no importa la preparación que el individuo tenga para desempeñar la actividad. Fernández (2003), manifiesta que existen empresas que sólo incorporan hombres en sus plantillas, a pesar de que las funciones y actividades laborales que se desarrollan en ellas pueden ser realizadas también por mujeres.

Otro factor que contribuye a aumentar la segregación femenina es el aspecto físico y estético, dado que al momento de aspirar a un determinado puesto a las aspirantes se les selecciona con base a su belleza, por encima de sus méritos profesionales, en ocasiones es el único requisito para obtener el empleo.

Asimismo, la familia y el trabajo que la mujer realiza dentro del hogar se consideran una limitante para posibilidades de ascenso y formación profesional, debido a la prioridad que se supone que tiene la mujer por éstos. La incompatibilidad de hacer dos cosas a la vez atender a la familia y ocupar un cargo que requiera mayor tiempo y atención, limitan el desarrollo laboral de las mujeres. Esta situación ocasiona que en el mercado de trabajo sean pocas las mujeres que tienen cargos destacados que exigen

¹⁷ Kathleen Newland (1982), *La mujer en el mundo moderno*, p. 186.

mayor responsabilidad y perciben mejores salarios, tales circunstancias colocan a las mujeres en desventaja frente a los hombres.

Hartmann (1980), afirma que la segregación de los empleos por sexos es el mecanismo primario que en la sociedad capitalista mantiene la superioridad de los hombres sobre las mujeres, porque impone salarios más bajos para las mujeres en el mercado de trabajo. Los salarios bajos mantienen a las mujeres dependientes de los hombres porque las impulsan a casarse.¹⁸

La responsabilidad del trabajo familiar y el acceso limitado de empleo, se combinan para dejar fuera a las mujeres de las mejores opciones laborales, favoreciendo así la permanencia femenina en el hogar.

2.3.3. Desempleo

Las mujeres están más propensas a quedar sin empleo por su condición de mujer. Sin embargo, no se les considera desempleadas porque no son tomadas en cuenta en la población activa.

Fernández (2003), indica que el desempleo que sufren las mujeres, se relaciona con la actitud del empresariado de vincular a la mujer con la maternidad y la familia y a la idea de asociar la contratación de mujeres, con el surgimiento de inconvenientes laborales derivados de su posibilidad de tener hijos, tales como bajas por maternidad, faltas, reducciones de jornada por cuidar y atender a los hijos, esta situación les hace pensar en una baja productividad femenina.

El papel que le asignó el sistema patriarcal a la mujer actúa como limitante en su emancipación. Por el contrario al hombre lo favorece al momento de conseguir empleo, ya que el hecho de tener hijos y una familia que mantener hacen que su petición sea preferida, por la representación social que se tiene del hombre como jefe de familia. Es por eso que algunas empresas suelen contratar preferentemente hombres.

¹⁸ Heidi Hartmann (1980), "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos", en Zillah R. Eisenstein (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, p.188.

La escasez de empleo no solamente afecta a las mujeres, sino también a su familia y son las mujeres las que sufren en mayor proporción la falta de éste. Golbert (2000), menciona que en Argentina las mujeres jefas de familia constituyen uno de los grupos más afectados por el desempleo: entre 1995 y 1999 mantienen una tasa promedio del 15%. Dicha situación se debe a que la oferta de trabajo femenino es menor a la tasa de desempleo, en consecuencia gran parte de las familias que viven en situación de pobreza son las sostenidas por mujeres.

Dada la dificultad que enfrentan las mujeres al intentar colocarse en el mercado laboral la tasa de desempleo es mayor en la mujer que en el hombre, como se aprecia en las cifras que reporta el INEGI para el DF. (Ver cuadro 1.)

Cuadro 1. Tasa de desempleo abierto por sexo

<i>Periodo (2004)</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Enero	4.6	4.1	5.3
Febrero	4.7	3.9	6.1
Marzo	5.0	4.9	5.1
Abril	4.4	4.0	5.1
Mayo	4.2	3.7	5.0
Junio	4.8	4.8	5.0
Julio	4.5	3.8	5.6
Agosto	5.8	5.3	6.6
Septiembre	5.3	4.2	7.2
Octubre	4.1	3.2	5.6
Noviembre	5.2	5.0	5.5
Diciembre	3.6	3.3	4.2

Fuente: INEGI, *Tasa de desempleo abierto por sexo*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=emp04&c=4409&e=09>, 14 de junio de 2006.

Los datos de la tasa de desempleo revelan que la mentalidad de que la mujer va a traer problemas continua presente en los empresarios. Asimismo, la actitud del empresariado hace suponer que se pretende evitar la desaparición del modelo tradi-

cional de familia, por eso se castiga socialmente a la mujer que intenta desempeñar el papel que se le asignó al hombre.

3. LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO DE LA MUJER Y LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR EN MÉXICO

Las mujeres al incorporarse en el ámbito laboral y asumir nuevas responsabilidades disponen de menos tiempo para llevar a cabo la variedad de tareas que componen el trabajo familiar, de las cuales algunas requieren más tiempo que otras. Debido a lo anterior surge la necesidad de modificar la participación de los miembros de la familia, de manera que dicho trabajo se distribuya entre todos los integrantes del hogar que sean aptos para realizarlo. Es por eso que hoy en día algunos hombres participan en ciertas actividades del hogar.

Según Tobío (2005), las actividades que frecuentemente realizan solas las mujeres es poner la lavadora, planchar, lavar el baño, tender la ropa, cocinar y limpiar vidrios. Las tareas en que menos participan los hombres son: lavar baños, planchar, sacudir, poner la lavadora, tender camas y llevar a los niños al médico. En este sentido se tiene que las labores que más comparten marido y mujer son las que se refieren al cuidado de los niños, hacer las compras, preparar el desayuno, lavar trastes y recoger la mesa. De igual forma García y De Oliveira (2004), afirman que la participación masculina es un poco mayor en el cuidado de los niños y en su transporte, dado que en un estudio que realizaron obtuvieron 38.4% en dicha actividad.

Los estudios que se han realizado al respecto indican que ha aumentado la participación de los hombres en algunas tareas del trabajo familiar, sin embargo la mujer se sigue considerando responsable del mismo. Tobío (2005), señala que las mujeres asumen funciones directivas en la organización familiar, ello incluye decidir que se debe hacer, cuando y quien debe hacerlo, porque ciertamente los hombres <<ayudan>> en ciertas tareas, pero parecen ser escasamente capaces de tomar decisiones y de planificar las labores del hogar. Las mujeres mantienen el control de lo

que ocurre en su hogar por medio de listas, notas, agendas o el teléfono, todo lo que se debe hacer está en listas que ellas elaboran y reparten a quien corresponda.

Hoy en día las mujeres que son madres y que cuentan con un trabajo asalariado no realizan todas las actividades que engloba el trabajo familiar, pero se encargan de organizar a su familia para la realización de éstas.

3.1. Trabajo familiar

El trabajo familiar generalmente ha sido desempeñado por mujeres, pero esto no significa que no exista una tendencia a un reparto de tareas entre los demás miembros de la familia. Dicho trabajo comprende una variedad de tareas y obligaciones destinadas a la reproducción que se agrupan en tres dimensiones: trabajo doméstico, de consumo y de cuidado a continuación se define cada uno de ellos.

3.1.1. Trabajo doméstico

Algunas autoras lo denominan *trabajo gratuito* que tiene como objeto atender el consumo individual de los integrantes de la familia. A su vez el INEGI¹⁹ lo conceptualiza como el conjunto de actividades realizadas por los miembros del hogar de 12 años y más para producir bienes y servicios destinados al uso y consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración a cambio. Incluye las siguientes actividades: cocinar y preparar alimentos, apoyo en la cocina, limpieza de la vivienda, limpieza y cuidado de ropa y calzado, compras para el hogar, administración del hogar, pago y trámites de servicios, reparación de bienes y/o servicios y construcción de la vivienda, cuidado de niños(as), de enfermos y de personas con limitaciones físicas o mentales.

Por otra parte De Barbieri (1978), lo define como el conjunto de tareas como son: cocinar, lavar, planchar, asear la casa, cuidar a los niños, alimentarlos, hacerlos dormir y transportarlos de un lugar a otro de la ciudad. El trabajo doméstico permite al

¹⁹ INEGI, *Glosario*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enut2002/glosario.htm>, 26 de agosto de 2006.

trabajador mantenerse en óptimas condiciones para vender su fuerza de trabajo y facilita que pueda haber quien lo sustituya cuando él muera o se retire, porque ciertamente el trabajador tiene los recursos para adquirir las mercancías necesarias para su supervivencia pero no solamente es comprar, sino también transformarlas para consumirlas y si el trabajador tuviera que realizar estas actividades afectaría su rendimiento laboral.

El trabajo doméstico a pesar de la importancia que tiene para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo, es invisible. Torres (1989), sostiene que su exclusión de los cálculos del Producto Interno Bruto (PIB) se basa en que este trabajo no tiene ciclos de acumulación, no establece relaciones asalariadas, sus productos no tienen precio en el mercado, además el hecho de que el trabajo doméstico no produzca bienes y servicios para el mercado, genera dificultades para el cálculo de su aporte en el PIB lo que acentúa más su invisibilidad, por eso quienes se dedican a él son consideradas *inactivas* en los censos y estadísticas. Otra situación que aumenta la invisibilidad es la desvalorización de dicho trabajo, ya que no es valorado por los individuos como trabajo ni tampoco por las mujeres que lo realizan cotidianamente.

La desvalorización continua presente en algunas personas. Estudios realizados por Fernández (2003), revelan que las mujeres quieren la igualdad mientras trabajan fuera de casa, pero cuando dejan de hacerlo creen que no trabajan y han de ocuparse de las tareas del hogar. Asimismo, las amas de casa manifestaron su deseo de que el Estado debe darles una paga, consideran que ser ama de casa es un trabajo productivo dado que en sus manos está la logística del hogar, por ello debe ser valorado y reconocido como tal, las amas de casa temen por su vejez por eso plantearon la problemática que les aqueja.

Michel (1989), dice al respecto dar un salario a la mujer por su producción doméstica en la familia o condenarla al trabajo profesional de medio tiempo en función de su sexo, sería encerrarla para siempre en su papel doméstico tradicional, sin esperanza de que

se desenvuelva fuera del hogar ni de que haya un reparto equitativo de las tareas domésticas con el cónyuge.²⁰

El Grupo <<Dones i Treballs>> (2003), señala que la invisibilidad del trabajo doméstico se debe a dos razones: la primera tiene que ver con la sociedad patriarcal en la que vivimos, donde la ciencia y la cultura han sido construidas por el hombre y por lo tanto sólo se ha valorado aquello que guardaba relación con la actividad masculina, la segunda responde a la conexión del capitalismo con el patriarcado. El trabajo familiar doméstico al cuidar la vida humana, es el vínculo entre el ámbito doméstico y la producción capitalista. Para el capitalismo es importante que este nexo permanezca oculto, ya que facilita el desplazamiento de costos generados en el mercado capitalista hacia el ámbito familiar doméstico.

Tradicionalmente el trabajo doméstico ha sido realizado por mujeres, la carga de trabajo varía de un hogar a otro, es decir, depende del tamaño de la familia, de la etapa en que se encuentra y de la situación económica. Pedrero (2004), afirma que la conformación de la familia y la etapa del ciclo de vida por la que atraviesa el hogar determinan el trabajo doméstico, cuando la familia está en expansión y hay niños menores de ocho años, el tiempo global de trabajo doméstico es de 61.1 horas semanales, mientras que cuando se encuentra en una etapa de reemplazo en que la mujer tiene más de 45 años y no hay menores, el tiempo se reduce a 44 horas.

Hay varias formas de realizar el trabajo doméstico algunas de ellas son: contratando personal doméstico que en su mayoría sigue siendo femenino, adquiriendo aparatos electrodomésticos o mercancías del mercado, dichas modalidades reducen la carga de trabajo pero el acceso a éstas depende tanto del poder adquisitivo, como de la mentalidad de cada individuo.

Estudios que se han realizado actualmente sobre el trabajo doméstico, reportan que hombres y mujeres participan de manera diferente en las actividades domésticas. Pedrero (2004), menciona que las mujeres dedican más de 30 horas a la semana que

²⁰ Michel, cit. por Clara Coria (1989), *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*, p.114.

los hombres al trabajo doméstico. Ellos invierten en promedio más tiempo que las mujeres en reparaciones 4.4 horas frente a 3.4 y en gerencia también es mayor 1.9 frente a 1.6, igual en las compras de bienes duraderos 2.2 y en realizar trámites 1.7. El mayor tiempo que dedican los hombres al trabajo doméstico es al cuidado de los menores, que alcanza 7.7 horas a la semana; el que consagran a los discapacitados es de 4.8 horas. A las mujeres se les van 30 horas entre cocinar y limpiar, 14 en el cuidado de los niños y 10 en la atención a las personas discapacitadas.

Asimismo, las actividades en que se advierte mayor distancia entre hombres y mujeres son: la limpieza y el cuidado de la ropa (lavado, planchado y reparación), donde las mujeres invierten 274% superior al dedicado por los hombres 7.6 horas frente a 2, y la limpieza de la casa, con 229% superior 15 horas por parte de ellas frente a 4.6 de ellos. En la preparación de alimentos ellas los superan con 185%, en el cuidado de terceras personas las mujeres superan el tiempo dedicado en 80% en el cuidado de menores y duplican con 107% el tiempo dedicado al cuidado de los discapacitados; en términos de horas son 13.8 frente a 7.7, y 10 frente a 4.8, respectivamente. A su vez las estadísticas del INEGI²¹ indican que la población del DF que realiza trabajo doméstico es hombres 40% y mujeres 59.9%, en lo que respecta al promedio de horas dedicadas a las tareas domésticas en el DF, se tiene que los hombres dedican 8.6 y las mujeres 28.7.

La participación limitada de los hombres, puede estar relacionada con el hecho de que las mujeres han interiorizado el trabajo doméstico como su responsabilidad y no fácilmente lo delegan en otras personas. Tobío (2005), sostiene que al parecer las pautas tradicionales, según las cuales corresponde a las mujeres el trabajo doméstico no sólo están presentes en la sociedad o en los hombres, también en las mujeres. Porque según ellas los hombres no hacen las cosas de la casa como ellas las harían, las hacen mal esto debe considerarse como una fase del aprendizaje que a la larga compensa, por lo que hay que vencer la tentación de decir <<déjalo yo lo hago>>. Del

²¹ INEGI, *Población que realiza trabajo doméstico por entidad federativa según sexo 2004*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mtra61&c=3641>, 8 de junio de 2006.

mismo modo Fernández (2003), reafirma que las mujeres prefieren hacer las labores del hogar a que lo hagan sus hermanos o maridos a los que consideran torpes y que al no hacer las cosas como les gusta, lo tienen que volver a hacer ellas.

Dicha situación puede ser la causa de que los hombres sólo participen en algunas labores de la casa. Por lo tanto, si realmente se pretende fomentar la participación masculina no sólo en las tareas domésticas, sino en toda la gama de actividades que forman el trabajo familiar, se les debe apoyar a los hombres, dejar que colaboren y no reprochar su participación, de lo contrario la actitud femenina da la pauta para que ellos se mantengan al margen.

3.1.2. Trabajo de consumo

Torres (1989), manifiesta que gran parte de los bienes y servicios que componen el trabajo doméstico fueron producidos bajo relaciones capitalistas y la unidad doméstica se convirtió en consumidora, es decir, al ya no producirse en el hogar los bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia de la familia, surge la necesidad de consumir mercancías del mercado.

En una sociedad como la nuestra regida por la división sexual del trabajo el ir a comprar comida, ropa o cualquier otro artículo se considera actividad femenina. Weinbaum y Bridges (1980), afirman que esto se debe a que en segundo lugar dentro de su papel en la familia la mujer es consumidora, es ella quien se encarga de conseguir las cosas que se requieren cotidianamente en el hogar.

La mujer como consumidora no solamente adquiere cosas sino también servicios, así como se compran productos que antes se elaboraban en el hogar (pan, ropa, etc.), de igual forma se hace uso de los servicios que brindan las instituciones para el cuidado y atención de las personas como son: guarderías, asilos para ancianos, lavanderías, bancos, peluquerías, restaurantes de comida rápida, entre otros.

A medida que algunas tareas domésticas se han socializado y conforme aumentan los centros de compras y servicios, por un lado las mujeres disponen de más tiempo para incorporarse en el ámbito laboral y los hogares se hacen cada vez más dependientes, ya que aumenta la necesidad de encontrar las cosas que se necesitan en el mercado y por otro lado las mujeres utilizan más tiempo al estarse trasladando de un lugar a otro para comprar los bienes y servicios para la familia.

En el pasado el hecho de que la mujer se trasladara de un lugar a otro para hacer las compras no generaba ningún problema, dado que con el modelo tradicional de familia la mujer se dedicaba al hogar de tiempo completo y el hombre proveía a la familia con lo necesario para su sobrevivencia, por eso en ese tiempo eran pocos los hombres que se podían ver haciendo compras en tiendas y mercados porque dicha actividad la realizaba la mujer como ama de casa.

Sin embargo, al incorporarse la mujer en el mercado laboral ya no dispone de tiempo para trasladarse de un lugar a otro. Situación que requiere la colaboración de los demás integrantes de la familia para llevar a cabo el trabajo de consumo, es así como surge la participación de los miembros del hogar, especialmente la de los hombres en una actividad que años atrás era realizada principalmente por la ama de casa. Weinbaum y Bridges (1980), mencionan que la “división sexual del trabajo no es absoluta: números cada vez mayores de mujeres trabajan por un salario, y muchos hombres participan en el trabajo de consumo”.²²

La participación de los hombres para hacer las compras puede estar relacionada con situaciones como: la ausencia de una mujer que lo realice (hombres que viven solos, hijos que sus madres trabajan), es una medida de control masculino ellos son los titulares de la tarjeta de crédito y deben de ir para firmar o bien van porque llevan el dinero para pagar y por último puede ser que algunos de los hombres que colaboran en el trabajo de consumo, estén asumiendo la parte de responsabilidad que les corresponde.

²² Batya Weinbaum y Amy Bridges (1980), “La otra cara del sueldo: El capital monopolista y la estructura del consumo”, en Zillah R. Eisenstein (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, p.175.

3.1.3. Trabajo de cuidado

Todo ser humano tiene necesidades que debe satisfacer constantemente pero éstas no sólo consisten en consumir bienes y servicios, ciertamente el ser humano necesita protegerse de las inclemencias del tiempo, alimentarse, estudiar, entre otras, pero también necesita afectos y cuidados.

Carrasco (2003), considera que las necesidades humanas tienen una dimensión objetiva -que respondería a las necesidades biológicas- y otra subjetiva que incluye cariños, cuidados, seguridad psicológica, creación de relaciones y lazos humanos, etc. Ambas dimensiones son esenciales en la vida del individuo sin embargo, la segunda en la que se centrará este apartado tiene poca relevancia para la sociedad, al ser realizada principalmente por mujeres. Quienes se incorporan a edades tempranas a las tareas de cuidado como son: criar hijos e hijas, atender a personas enfermas y ancianas, entre otras y no las abandonan mientras la salud se los permita. El Grupo <<Dones i Treballs>> (2003), señala que una característica de este tipo de trabajo es que “no es una actividad que siga una trayectoria lineal a lo largo de la vida, sino que depende básicamente del momento del ciclo vital que se esté viviendo. Cuando entre los miembros del hogar haya alguna criatura pequeña o alguna persona anciana o enferma, se requerirán más horas de actividades de cuidados”.²³

Por el contrario disminuye cuando los integrantes de la familia se valen por si mismos, pero independientemente de la edad o de su estado de salud el ser humano necesita de cuidados en determinados periodos de su vida, no es necesario estar pequeño o enfermo para recibir atenciones y cariño. Las mujeres son las que normalmente proporcionan este tipo de cuidados y sin embargo son las menos favorecidas cuando los requieren. Fernández (2003), revela que en un estudio que realizó las participantes manifestaron que no reciben con la misma reciprocidad las atenciones y los cuidados que ellas ofrecen a sus familias.

²³ Grupo <<Dones i Treballs>> (2003), “Introducción: Repensar desde el feminismo los tiempos y trabajos en la vida Cotidiana”, en Grupo << Dones i Treballs>>, María Inés Amoroso Miranda, Anna Bosch Pareras, Cristina Carrasco Bengoa, Hortensia Fernández Medrano, Neus Moreno Sáenz, *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, p. 24.

A pesar de ello la mujer es la que generalmente se encarga de llevar a cabo el trabajo de cuidado, en los hogares donde no hay recursos económicos para pagar los servicios de otra persona. En cambio en los sectores de la clase media las mujeres contratan los servicios de mujeres pobres para que realicen dicho trabajo, esta es la estrategia que suelen utilizar las madres trabajadoras de este ámbito social. El traspasar el trabajo de cuidado a otra mujer, Russell (2001), lo denomina cadenas mundiales de afecto o de asistencia y están formadas por mujeres, aunque algunas cuentan con hombres y mujeres y en casos poco frecuentes sólo hombres, estas cadenas pueden ser locales nacionales o mundiales y suelen empezar en un país pobre y terminar en un rico.

En la actualidad la incorporación de la mujer en el ámbito laboral ha propiciado cambios en el seno familiar, uno de éstos es el incremento de la participación masculina en las tareas de cuidado, porque en el momento que las mujeres las cuidadoras de siempre se incorporan al trabajo asalariado, las familias se encuentran con dificultades para atender a las personas ancianas, enfermas o a los infantes y aunque existen soluciones en el mercado, resultan inalcanzables para las familias en vista de sus bajos ingresos. Situación que requiere la participación de los demás integrantes de la familia para llevar a cabo el trabajo de cuidado, por eso es común que hoy en día existan familias donde los hijos mayores cuidan a los menores o donde el esposo participa en algunas de las actividades que forman dicho trabajo. Tobío (2005), afirma que el viejo patriarca distante poco a poco se va transformando en un padre mucho más cercano y *maternal* que se interesa en el cuidado de sus hijos, los baña, les da de comer y los hace dormir.

3.2. Relaciones de poder en la familia

Díaz Guerrero y Díaz-Loving (1988), manifiestan que “el poder es cualquier tipo de conducta a través de la cual se logra que los otros hagan lo que nosotros como individuos queremos que se haga”.²⁴ El fenómeno de influenciar a los demás es más

²⁴ Díaz Guerrero y Díaz-Loving, cit. por Sofía Rivera Aragón y Rolando Díaz-Loving (2002), *La cultura del poder en la*

intenso en relaciones cercanas como el matrimonio, el noviazgo, ya que la interdependencia de la gente en este tipo de relaciones es mayor que en otras.

El poder dentro de la familia se distribuye en forma desigual, debido a las expectativas e ideas sociales que marcan la superioridad e inferioridad de hombres y mujeres de una cultura determinada. Gutiérrez de Pineda (2003), indica que el patriarcalismo colocó al hombre en la cima del poder en su condición de esposo-padre, dado su papel de proveedor único. La familia se estructuró en forma jerarquizada por género y por edad: el padre se situó en la cúspide del poder y luego se escalonaron por edad, los hijos mayores, después la madre y por último las hijas.

Situación que ocasionó que las mujeres sólo participaran en la toma de decisiones de ciertos espacios familiares, a diferencia de los hombres que regularmente son los que tienen la última palabra. Rivera y Díaz-Loving (2002), señalan que “las mujeres pueden decidir asuntos relacionados a la casa, alimentación, ciertos asuntos relacionados a los hijos; sin embargo, los hombres tienen un mayor dominio, ellos toman las decisiones sobre las finanzas, cosas relacionadas al trabajo y a todo aquello que determina el estilo de vida de la familia”.²⁵

Pero conforme la mujer se fue incorporando en el mercado laboral el dominio antes centrado en el hombre se empieza a ejercer en pareja, porque las mujeres al contar con un trabajo remunerado aportan al ingreso familiar y por ende suelen participar en la toma de decisiones en espacios que hasta hace poco estaban reservados exclusivamente para los hombres. Gutiérrez de Pineda (2003), considera que la entrada de la mujer al trabajo asalariado y su papel como coprovedora familiar, juega un papel importante en la transformación del sistema de autoridad patriarcal, el cual fue dando paso a otro en donde la pareja ejerce el poder en forma democrática y da paso paulatino a los hijos que deben integrarse al manejo de decisiones y compartir la autoridad.

pareja, p.132.

²⁵ Sofia Rivera Aragón y Rolando Díaz-Loving (2002), *La cultura del poder en la pareja*, p. 52.

De igual forma la elevada escolaridad que actualmente tienen algunas mujeres se relaciona con la transformación en las relaciones de poder, ya que en tiempos pasados el bajo nivel de escolaridad aunado a ello la dependencia económica, ocasionaba que las mujeres estuvieran más propensas a ocupar una posición de subordinación frente a los hombres. García (2002), sostiene que las mujeres pobres que tienen bajos niveles de escolaridad, no cuestionan la autoridad masculina. Creen que los hombres son los únicos jefes del hogar y los principales responsables de la manutención de la familia, aun cuando a veces ellas también aportan.

Gutiérrez de Pineda (2003), menciona que la transformación del poder que se percibe en la relación de pareja, se manifiesta en el manejo del presupuesto familiar dado que de hombre proveedor y mujer mantenida se pasó a mujer copartícipe del ingreso. Asimismo, considera que existen diferentes formas en que se suele manejar dicho presupuesto como son las siguientes:

Colaborador menor: El peso del presupuesto doméstico lo asume la mujer, generalmente profesionista y exitosa.

Trastrueque de roles: La mujer se ha convertido en cabeza económica y el compañero desempeña las tareas internas del hogar, distribución contrapuesta al ayer patriarcal.

Mantenido: El hombre considerado cabeza de familia no aporta para su sostenimiento.

Jefatura económica femenina: La cabeza económica la asume la madre, porque el padre evade su obligación.

Otra modalidad es donde las parejas entienden sus roles de sostenimiento, es decir, los dos colaboran, deciden y gastan armónicamente.

Los cambios que se han dado en las relaciones de poder en la pareja se pueden proyectar de forma negativa en la vida familiar, ya que no es fácil transformar un sistema donde un género disfruta de reconocimientos y privilegios que se le niegan al otro en un sistema en el cual se comparten, puede generar violencia en la medida en que se pone en riesgo el modelo tradicional de familia donde el hombre es el único proveedor.

De Oliveira (1998), distingue tres formas en que se presenta el poder en las relaciones de pareja, a continuación se define cada una de éstas.

Sumisión: Es la aceptación y obediencia que existe por parte de la esposa quien considera que debe respetar a su esposo y pedirle permiso, se observa principalmente en mujeres que no cuentan con un trabajo asalariado y que tienen baja escolaridad.

Imposición: Se refiere a situaciones en las cuales el dominio masculino, se sostiene mediante el uso de diferentes formas de violencia física o psicológica contra las mujeres y los hijos.

Cuestionamiento: Son las diferentes formas de resistencia a la dominación masculina como: salir de la casa sin permiso, dejar de cocinar, lavar, planchar, negarse a tener relaciones sexuales, entre otras. Es decir, se busca la defensa de los derechos de la esposa mediante la negación, la negociación o el conflicto abierto.

Éstos son los diversos matices que adquieren las relaciones de poder en la pareja y que las mujeres enfrentan de diferentes maneras. Los cambios que se están generando denotan transformaciones en la condición de subordinación femenina, ya que a medida que la mujer se fue incorporando en el mercado laboral ha ido ganando espacios de poder al interior de la familia, en los que antes no tenía poder de decisión porque eran áreas predominantemente masculinas.

Los procesos de modernización que se han presentado en nuestra sociedad, han ocasionado cambios en la familia y en el papel tradicional del hombre y la mujer. De igual forma funciones que antes se llevaban a cabo en el hogar se desplazaron a las instituciones, la incorporación de la mujer en el ámbito laboral se considera un factor que influyó en el quiebre del modelo tradicional de familia.

Las mujeres se incorporan en el mercado de trabajo en condiciones inferiores a las de los hombres, por un lado realizan actividades consideradas femeninas menos valoradas y con bajos ingresos y por otro lado están expuestas a quedar desempleadas por su condición de mujer. A pesar de las trabas que la sociedad pone a la participación laboral femenina, las mujeres no se dan por vencidas y se aprecia un mayor número de ellas, este incremento produce efectos en la estructura familiar y en la condición de la mujer, dado que cada vez son más las mujeres que pasan más tiempo de sus años de crianza en un trabajo remunerado.

La incorporación laboral de la mujer representa un nuevo modelo de familia que rompe con el modelo tradicional y existe la tendencia de compartir roles, donde la participación de la mujer en el mercado de trabajo ya no se discute y se negocian diversos arreglos para la realización de las labores del hogar. De lo anterior surge el interés por conocer de qué forma se organiza la familia para llevar a cabo el trabajo familiar, en el momento que la madre se incorpora al trabajo asalariado.

CAPÍTULO II: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Después de haber mencionado los fundamentos teóricos de la problemática a estudiar, en el siguiente capítulo se expone de forma detallada el planteamiento del problema que dio origen a la presente investigación y los métodos y técnicas que se utilizaron para obtener, sistematizar y analizar la información obtenida.

2.1. Planteamiento del problema

El papel asignado socialmente a la mujer dentro de la familia de ser ella la responsable del cuidado y la socialización de los hijos, de cocinar, lavar, planchar, entre otras actividades. En la actualidad al parecer dicho papel ha variado, con la incorporación de la mujer y especialmente de las madres en el ámbito laboral que al asumir nuevas responsabilidades y disponer de menos tiempo para realizar el trabajo familiar, se requiere modificar la participación de los demás miembros del hogar al interior de éste. De este modo se tiene que a diferencia de generaciones pasadas, se ha incrementado la proporción de hombres que participan en la realización del trabajo familiar. Como lo reportan las estadísticas del INEGI que la población de hombres que realizan trabajo doméstico en el DF es de 40% y la de mujeres es de 59.9%.

Dicha situación hace suponer que la organización para la realización del trabajo familiar en familias de mujeres que trabajan y en específico de aquéllas que tienen hijos en la actualidad adoptan características particulares, ante la ausencia de estudios previos al respecto surge la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuáles son las formas de organización que adopta la familia de madres que trabajan en el PPAAM para la realización del trabajo familiar (trabajo doméstico, de consumo y de cuidado), y el significado que éstas tienen para ellas?

2.2. Objetivos generales y específicos

Para responder la pregunta anterior se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general

Identificar las formas de organización que adopta la familia de madres que trabajan en el PPAAM para la realización del trabajo familiar (trabajo doméstico, de consumo y de cuidado), y el significado que éstas tienen para ellas.

Objetivos específicos

- 1) Identificar y analizar las formas de organización que adopta la familia de madres que trabajan en el PPAAM para la realización del “trabajo doméstico” (alimentación de la familia, actividades escolares, limpieza de la vivienda, cuidado de la ropa y esparcimiento de los hijos), y el significado que éstas tienen para ellas.
- 2) Identificar y analizar las formas de organización que adopta la familia de madres que trabajan en el PPAAM para la realización del “trabajo de consumo” (obtención de bienes para el consumo diario, de ropa y muebles para la familia, reparación de aparatos electrodomésticos y pago de servicios), y el significado que éstas tienen para ellas.
- 3) Identificar y analizar las formas de organización que adopta la familia de madres que trabajan en el PPAAM para la realización del “trabajo de cuidado” (aseo personal de los hijos, salud de los miembros de la familia, relaciones afectivas, convivencia y comunicación familiar), y el significado que éstas tienen para ellas.
- 4) Identificar y analizar las formas de organización que adopta la familia de madres que trabajan en el PPAAM para la “economía doméstica” (contribución, distribución y administración del ingreso familiar), y el significado que éstas tienen para ellas.

2.3. Naturaleza de la investigación

Para el abordaje del problema y de los objetivos planteados, se consideró pertinente la realización del estudio exploratorio con método de estudio de casos y análisis de contenido. De acuerdo con Selltiz (1965), este tipo de estudios permiten familiarizarse y tener una visión más cercana del fenómeno que se va a investigar, aclarar conceptos, establecer preferencias para posteriores investigaciones y reunir información en marcos de la vida actual. La familiarización con dicho fenómeno, se logró a partir de las nueve entrevistas a profundidad que proporcionaron madres que trabajan en el PPAAM.

2.4. El Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años y más residentes en el DF. del Sector Salud

La investigación se realizó con las educadoras familiares que laboran en el PPAAM, programa que impulsó el Gobierno del Distrito Federal. En 1998 lanzó una convocatoria en las 16 Delegaciones del DF, invitando únicamente a mujeres que tuvieran la secundaria cursada a incorporarse único requisito que en ese momento se pedía. De las 1200 mujeres que se concentraron al inicio su rango de edad se encontraba entre los 16 y 45 años, el estado civil era diverso había solteras, casadas, viudas, divorciadas y madres solteras.

Después tomando en cuenta su domicilio se les ubicó en el Centro de Salud más cercano, se formaron equipos bajo la supervisión de un(a) capacitador(a) quien les asignó las colonias donde llevarían a cabo las actividades requeridas. Durante dos años el lugar de trabajo de las educadoras familiares fue permanente, sólo se cambiaba a los(as) capacitadores(as). Sin embargo, la forma de organización ha cambiado y aproximadamente cada año hay movilidad laboral, se cambia tanto a educadoras como a capacitadores(as) de Centro de Salud ya sea dentro de la misma Delegación o en otra, lo que se toma en cuenta al realizar los cambios es que no queden en el mismo lugar de trabajo, ni en el mismo grupo. Esto con la finalidad de evitar *anomalías* dentro del programa.

El PPAAM al principio se enfocó a la atención de la salud familiar, en la actualidad está orientado a los adultos mayores de 70 años, quienes hoy por ley tienen el derecho de recibir una Pensión Alimentaria no menor a la mitad del salario mínimo vigente en el DF. Dicha cantidad se les deposita mensualmente en una tarjeta de débito, con la cual pueden adquirir productos en las principales tiendas de autoservicio en el DF.

Las funciones que llevan a cabo las educadoras familiares son polivalentes, inicialmente realizaban actividades para el cuidado de la salud familiar como son: aplicar cédula por familia, identificar a menores de 5 años con bajo peso y a mujeres embarazadas, a quienes posteriormente se les entregaba en sus domicilios un complemento alimenticio cada mes y se les realizaban visitas de seguimiento.

Actualmente las actividades que desempeñan están enfocadas a cuidar la salud del adulto mayor como son las siguientes: inscribir a los adultos mayores de 70 años al programa, entregar tarjetas de apoyo alimentario, realizar visitas domiciliarias a los adultos que cuentan con tarjeta con la finalidad de saber si tienen problemas o dudas al respecto, preguntarles por su salud y platicar con ellos, reportar cambios de domicilio o defunciones, realizar visitas médicas domiciliarias (unidades territoriales de alta marginalidad) y formar redes sociales en sus áreas de trabajo, para ver que personas desean cuidar a los adultos mayores que viven solos. En ocasiones también entregan folletos o volantes en las colonias donde trabajan de alguna información o de algún evento que se vaya a realizar, inscriben a las personas que no cuentan con servicio médico al programa de gratuidad, entregan tarjetas de gratuidad, pintan avenidas y entregan placas.

Su jornada laboral es de ocho horas de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 16:00 hrs, pero a veces también laboran sábados o domingos. Perciben un salario neto de \$4,888 mensuales, cada 3 ó 6 meses firman contrato y trabajan por *honorarios asimilados a salarios*, los trabajadores contratados bajo esta modalidad no tienen las prestaciones legales que ofrece la Ley Federal del Trabajo como son: crédito al salario,

aguinaldo, indemnización por despido y prestaciones asistenciales de salud y económicas que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las educadoras familiares desde que ingresaron al programa y hasta el momento el servicio médico con el que cuentan es el del Centro de Salud, sus vacaciones son pagadas, tienen dos periodos en agosto y diciembre, los permisos se les otorgan en circunstancias como: compromisos escolares, problemas familiares, enfermedad de sus hijos o de ellas, reciben una compensación a fin de año por el trabajo que realizan, así les manejan el aguinaldo. Son pocas las oportunidades que tienen de ascender, el requisito que les piden es tener licenciatura no importa el área.

Se les capacita sólo cuando tienen que desempeñar funciones diferentes a las actividades que realizan cotidianamente, la capacitación se da dentro del horario de trabajo y varía el contenido de ésta dependiendo de la actividad que vayan a realizar. Del 2001-2003 las educadoras familiares ingresaron al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a cursar la carrera técnica en Salud Comunitaria requisito que se les exigió para continuar laborando en el programa, la colegiatura fue costeadada por el Gobierno del Distrito Federal, durante dos años asistieron martes y jueves de 15:00 a 19:00 hrs. y sábados de 7:00 a 14:00 hrs. Únicamente a las que acudían al CONALEP se les permitía salir a las 14:00 hrs. de su centro de trabajo, las demás permanecían en su lugar hasta el final de la jornada laboral. En el último año sólo fueron martes y jueves de 15:00 a 19:00 hrs.

Algunas educadoras familiares no habían terminado su bachillerato, por lo que posteriormente se les dio la oportunidad de cursar las seis materias que les faltaban para concluirlo, asistiendo de 15:00 a 18:00 hrs. Diariamente con excepción del miércoles, los gastos del bachillerato lo solventaron ellas y la institución las apoyó concediéndoles permiso para retirarse a las 14:00 hrs. los días que asistían al CONALEP.

2.5. Las educadoras familiares que trabajan en el Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años y más residentes en el DF. del Sector Salud

De las 1200 educadoras familiares que trabajan en el PPAAM solamente participaron 9 de ellas, las mujeres que colaboraron fueron algunas compañeras de trabajo que conocí durante el tiempo que estuve en el programa, las cuales se eligieron con base a los siguientes criterios que fueran madres trabajadoras, sin importar su estado civil, tomando en cuenta los recursos económicos, el número de entrevistadores y el tiempo disponible (1 año) para llevar a cabo la investigación.

La muestra fue intencional, Ruiz (1998), señala que este tipo de muestra es válida para el conocimiento del campo de estudio, es económica, pero no es estadísticamente representativa, en tanto que la dirige el investigador en función de la idoneidad y accesibilidad de los sujetos.

En un primer momento se les contactó a las educadoras familiares por vía telefónica, se les invitó a participar en el estudio comentándoles que esta investigación, era con el objetivo personal de elaborar una tesis para obtener el título en Psicología Social. Asimismo, se les expuso a grandes rasgos la problemática y los objetivos que se plantearon en dicho estudio.

Posteriormente se les localizó de la misma manera para acordar fecha, hora y lugar para la entrevista. En ese momento se presentaron algunos percances con educadoras que optaron por no participar, a quienes se les sustituyó con otras que se mostraron dispuestas a colaborar en la investigación.

Las mujeres que participaron habitan con la familia de procedencia por parte de ella o de su esposo, 5 son casadas, 2 son madres solteras, es decir, mujeres que no vivieron con su pareja, una es divorciada y otra vive separada temporalmente de su esposo, su rango de edad está entre los 27 y 39 años, el número de hijos que tienen es de 1 a 3 hijos. Actualmente todas las participantes tienen el puesto de educadora

familiar, su nivel de estudios es bachillerato y carrera técnica en Salud Comunitaria y cuentan con una antigüedad laboral de 7 años.

Con la finalidad de proteger la identidad de las mujeres que participaron, a continuación se mencionan con seudónimos.

Edith: Casada de 38 años de edad, tiene tres hijos varones con 18, 11 y 10 años de edad; vive con su esposo e hijos.

Mirna: Casada de 30 años de edad, tiene dos hijos: un hijo y una hija con 8 y 1 año de edad; vive con su esposo e hijos.

Mónica: Casada de 34 años de edad, tiene un hijo con 4 años de edad; vive con su esposo e hijo.

Valeria: Casada de 34 años de edad, tiene dos hijas con 17 y 5 años de edad; vive con su esposo e hijas.

Lorena: Casada de 39 años de edad, tiene dos hijos varones con 22 y 15 años de edad; vive con su esposo, sus hijos y su nuera.

Estefanía: Madre soltera de 27 años de edad, tiene una hija con 9 años de edad; vive con su hija, sus padres y su hermano.

Laura: Divorciada de 39 años de edad, tiene tres hijos: dos hijas y un hijo, con 20, 16 y 9 años de edad; vive con dos de sus hijos, sus padres y su hermano.

Alma: Madre soltera de 29 años de edad, tiene un hijo con 8 años de edad, vive con su hijo, su papá y su hermana.

Zulma: Separada de 33 años de edad, tiene tres hijos varones con 10, 4 y 1 año de edad, vive con sus hijos.

2.6. Técnicas de obtención y registro de la información

La entrevista en profundidad a las madres trabajadoras, se consideró la técnica más adecuada para obtener información de las formas de organización que adopta la familia para la realización del trabajo familiar y el significado que éstas tienen para ellas. Ruiz (1998), sostiene que con este tipo de entrevista, el investigador recaba información sobre la definición personal que tiene la entrevistada de la situación. Menciona que una de sus ventajas es la riqueza de la información que se obtiene y una desventaja es la de no poder generalizar fácilmente los resultados a otros casos, pero si permite reconocer aspectos que se comparten con muchos otros.

Para utilizar esta técnica se elaboró una guía de entrevista con los apartados que responden a los objetivos específicos del estudio como son los siguientes: *Trabajo doméstico*: alimentación de la familia, actividades escolares, limpieza de la vivienda, cuidado de la ropa de la familia y esparcimiento de los hijos. *Trabajo de consumo*: obtención de bienes para el consumo diario, ropa y muebles para la familia, reparación de aparatos electrodomésticos y pago de servicios. *Trabajo de cuidado*: aseo personal de los hijos, salud de los miembros de la familia, relaciones afectivas, convivencia y comunicación familiar. *Economía doméstica*: contribución, distribución y administración del ingreso familiar. (Ver anexo A guía de entrevista)

Antes de empezar la entrevista se les mencionó nuevamente los objetivos de la investigación, se les comunicó la naturaleza anónima o confidencial de la entrevista y que la conversación sería grabada. Para iniciar se pidió a la entrevistada que hablara sobre alguno de los temas de la guía.

Las entrevistas se hicieron de manera individual y los tópicos se fueron abordando, conforme la entrevistada los mencionaba durante la conversación. La mayoría de las entrevistas se realizaron después de las 17:00 hrs., cualquier día de la semana se eligió este horario porque a esa hora ya habían terminado sus actividades laborales, las participantes. Las 9 entrevistas se llevaron a cabo del 15 de febrero al 4 de mayo del presente año, 8 se efectuaron en dos sesiones y 1 en una sesión, con una duración de

2 a 3 horas cada una. 3 se realizaron en un parque, 5 en los domicilios de las entrevistadas y una en el lugar de trabajo. El horario en el que se efectuaron fue el siguiente: 5 entrevistas después de las 17:00 hrs. entre semana, 2 después de las 13:00 hrs. el fin de semana, una a las 16:30 entre semana y una a las 12:30 entre semana. En ninguna de las entrevistas hubo privacidad, constantemente habían interrupciones por parte de sus hijos.

Para registrar la información se utilizó una grabadora y una libreta en donde se realizaron las anotaciones que se consideraron pertinentes. Al finalizar la sesión se escuchaba la grabación con la finalidad de identificar los temas que no se abordaron, así como aquéllos donde faltó profundizar. Posteriormente, se transcribió la información con ayuda del programa transcriptor Dragón Naturally Speaking.

2.7. Trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en lo siguiente:

- 1) Se acudió a la Secretaría de Salud del DF. a solicitar información sobre el estado civil y el número de educadoras familiares que integran actualmente el PPAAM, pero no se obtuvo dicha petición.
- 2) Se les invitó por vía telefónica a participar en la investigación.
- 3) Se les contactó nuevamente de la misma forma para concertar fecha, lugar y hora para la entrevista.
- 4) Se realizaron las entrevistas en dos sesiones, con una duración de aproximadamente dos horas cada una.

2.8. Técnicas de sistematización y análisis de la información

La sistematización de los datos se realizó utilizando el análisis de contenido, el cual se eligió tomando en cuenta sus características y considerando que se puede aplicar a cualquier forma de comunicación. Según Krippendorff (1990), el análisis de contenido puede abordar gran volumen de información, acepta como datos comunicaciones sim-

bólicas comparativamente no estructuradas, permite analizar fenómenos no observados directamente a través de los datos relacionados con ellos, independientemente de que intervenga o no un lenguaje, como es el caso del presente estudio donde la información fue verbal y se obtuvo de forma indirecta utilizando la entrevista en profundidad. Dicha técnica también está destinada a formular a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto a partir de datos verbales o simbólicos.

El proceso de sistematización se llevo a cabo de la siguiente forma: después de haber transcrito la grabación con ayuda del programa transcriptor Dragón Naturally Speaking, se dio una primera lectura separándola por párrafos. Por último, el texto de cada entrevista se clasificó de acuerdo a los rubros de la guía de entrevista, con la finalidad de tener un orden de la información y hacer el reporte de cada uno de los casos. (Ver cuadro 1 y anexo B reporte de entrevista)

Cuadro 1. Proceso de sistematización

<p>1.1.3. ¿Cuál era tú estado civil? <i>Casada</i></p> <p>1.1.4. ¿Cuántos hijos tenías? <i>Tres</i></p> <p>1.1.2. ¿Cómo estaba formada tu familia? <i>Por mis tres hijos y mi esposo</i></p> <p>1.1.1. ¿A qué edad ingresaste a trabajar en el programa? <i>31 años</i></p>	<p>1.1.1. ¿A qué edad ingresaste a trabajar en el programa? <i>31 años</i></p> <p>1.1.2. ¿Cómo estaba formada tu familia? <i>Por mis tres hijos y mi esposo</i></p> <p>1.1.3. ¿Cuál era tú estado civil? <i>Casada</i></p> <p>1.1.4. ¿Cuántos hijos tenías? <i>Tres</i></p>
---	---

Una vez que se sistematizó la información de las 9 entrevistas, se elaboró el reporte de cada una utilizando el método de estudio de casos. Se eligió este método basándose en lo que afirman, Goode y Hatt (1967), que el estudio de casos “es una forma de organizar datos sociales, de modo que se conserve el carácter unitario del

objeto social que se está estudiando”.²⁶ Además de que conserva la integridad de los casos que participan, proporciona un adecuado manejo de la información.

Para realizar el análisis se elaboraron categorías en las que se agruparon los datos ya sistematizados, con el fin de captar los más sobresalientes y así cumplir con los objetivos de la investigación. (Ver cuadro 2 y anexo C categorías empíricas)

*Cuadro 2. Procedimiento para la obtención de categorías
(Personas con las que comparte la vivienda)*

<i>Categorías analíticas</i>	<i>Categorías empíricas</i>	C A S O S				
		Edith	Lorena	Mirna	Valeria	Mónica
		Sus hijos y su esposo.	Su esposo, sus hijos y su nuera.	Su esposo, su hijo y su hija.	Su esposo y sus dos hijas.	Su esposo y su hijo.
Familia Nuclear	Madre+padre +hijos	x		x	x	x
Familia Extensa	Madre+padre +hijos+otros		x			

2.9. Alcances y limitaciones

Por las características que posee el estudio exploratorio y tomando en cuenta el número de casos que participaron en la investigación, no será posible generalizar los resultados obtenidos a otros ámbitos. Goode y Hatt (1967), mencionan que con un número limitado de ellos no se está en posibilidad de generalizar, pero ciertamente la profundidad de

²⁶ William J. Goode y Paul K. Hatt. (1967), *Métodos de investigación social*, p. 404.

visión que ofrece el estudio de casos habrá de redundar en hipótesis fructíferas para un estudio posterior que se lleve a cabo a escala mayor. Sin embargo, permitió al investigador familiarizarse con el fenómeno a estudiar así como la formulación de hipótesis, por lo tanto el presente estudio puede ser considerado como el primer paso de un proceso continuo de investigación.

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS: ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO FAMILIAR EN FAMILIAS DE MADRES QUE TRABAJAN

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados de la información recabada, con la finalidad de dar a conocer las formas en que se organiza la familia de las madres que trabajan en el PPAAM para la realización del trabajo familiar y así dar respuesta a los objetivos planteados en el estudio.

La edad de las entrevistadas fluctúa entre los 27 y 39 años.

El 100% de las entrevistadas tienen bachillerato y carrera técnica en Salud Comunitaria.

De las entrevistadas el 55.5% son casadas, el 22.2% madres solteras, el 11.1% divorciada y el 11.1% separada.

En lo que respecta al número de hijos el 33.3% de las entrevistadas tienen tres, el 33.3% dos y el 33.3% uno.

Al 33.3% de las participantes se les realizó la entrevista en el mes de febrero, al 22% en marzo, al 33.3% en abril y al 11.1% en mayo.

El 33.3% de las entrevistas se realizaron en un parque, el 55.5% en la casa de las entrevistadas y el 11.1% en el lugar de trabajo.

De las entrevistas el 11.1% se llevo a cabo en un lugar concurrido, el 77.7% en un lugar tranquilo y el 11.1% en un lugar estridente.

En el 66.6% de las entrevistas en las dos sesiones se percibió un ambiente ameno desde el inicio hasta el final y en el 33.3% al principio era tenso, pero conforme se fueron abordando los temas se volvió agradable.

Durante el desarrollo de las entrevistas en el 66.6% se presentaron interrupciones esporádicas y en el 33.3% frecuentes.

En el 55.5% de los casos la entrevista duró dos horas por sesión, en el 33.3% dos horas y media y en el 11.1% cuatro horas.

El 33.3% de las entrevistadas no dan importancia a su arreglo personal y el 66.6% si se interesan en el.

De las entrevistadas el 77.7% se mostraron accesibles en las dos sesiones y el 22.2% en la primera sesión se portaron desconfiadas y en la segunda dispuestas a cooperar en todo momento.

TRABAJO ASALARIADO

Condición familiar al ingresar a trabajar

El estado civil al igual que los hijos han dejado de ser una limitante para que la mujer se incorpore en el mercado de trabajo, por eso cada vez es mayor el número de mujeres que siendo esposas y madres se incorporan en el ámbito laboral (García, 2002).

Los datos revelan que cuando las entrevistadas ingresaron a trabajar al programa su rango de edad se encontraba entre los 20 y 31 años, el 55.5% de las mujeres pertenecían a la familia nuclear, el 11.1% a la familia uniparental y el 33.3% a la familia sustituida. En lo que respecta al estado civil el 55.5% eran casadas, el 22.2% madres solteras, el 11.1% soltera y el 11.1% separada. En cuanto a los hijos el 11.1% no tenía hijos, el 55.5% tenían uno(a), el 11.1% dos y el 22.2% tres.

Hay diferentes razones que explican porque ingresaron a trabajar las entrevistadas la primera razón que mencionan el 44.4% es por la situación económica, los salarios bajos de los hombres siguen siendo el factor principal que impulsa a las mujeres a incorporarse en el ámbito laboral como lo fue en generaciones pasadas (Solís, 2002). La segunda razón que señalan el 22.2% es porque les gusta ser inde-

pendientes económicamente y la tercera razón que nombran el 22.2% es porque disponen de tiempo para hacerlo, entre otras.

El 22.2% de las entrevistadas ingresaron a trabajar porque disponían de tiempo para hacerlo, el 11.1% por la situación económica, por tener un mejor nivel de vida y para ayudar a su esposo, el 11.1% porque se tenía que hacer responsable de los gastos de su hija, el 11.1% por ser independiente económicamente, el 11.1% porque concluyó sus estudios, el 11.1% por la situación económica, el 11.1% por la situación económica y por ser independiente económicamente y el 11.1% por la situación económica y por vengarse de la infidelidad de su esposo.

“Para poderle ayudar a mi esposo y vivir un poquito más holgados y no tan apretados, con su sueldo que era bajo”; “Me gusta abrirme caminos o sea, no nada más estar esperanzada a lo que te dé una persona”; “Entré a trabajar cuando dejé a mi esposo, por andar con una chamaca de 15 años te quedas pensando y dices ahora voy a ser igual me la cobro, pero me contuve por mi hijo”.

Situación laboral

Las entrevistadas mencionan diferentes motivos que las impulsan a continuar trabajando, algunos tienen que ver con estrategias familiares y otros son individuales. De este modo se tiene que el 100% de las participantes señalan que es por la situación económica, el 33.3% comentan que es por superación personal y el 22.2% por independencia económica (Tobío, 2005).

El 33.3% de las entrevistadas trabajan actualmente por superación personal y por la situación económica, el 11.1% por la situación económica y por sentirse útil, el 11.1% por la situación económica y por el bienestar de sus hijos, el 22.2% por la situación económica y el 22.2% por la situación económica y por ser independientes económicamente.

“Trabajo por sentirme útil o sea realizarme como mujer”; “No me gusta depender mucho de lo que me den, mis papás me enseñaron a depender de mi misma y no estar esperando a que me den”.

Existen diferentes razones que influyeron en las entrevistadas para que ingresaran a trabajar al PPAAM pero de éstas predominan dos, el horario y el salario con 33.3% cada uno, ya que a diferencia de otros lugares el sueldo no es bajo y el horario les permite no descuidar tanto a su familia. El hecho de que las mujeres tengan que elegir trabajos cercanos a su domicilio con horarios accesibles que les permitan cumplir con las labores del hogar, limitan las posibilidades de ascender en el mercado laboral y en cierta forma coadyuva a la dependencia económica femenina, como ya lo han mencionado algunos estudiosos del fenómeno.

El 11.1% de las entrevistadas entró a trabajar al programa por curiosidad, el 11.1% por invitación, el 11.1% por la escolaridad que pedían, el 11.1% por el sueldo y el horario, el 11.1% por confusión, el 11.1% por el horario, el 11.1% por el horario, el salario y la cercanía, el 11.1% por el salario y por la escasez de ofertas de trabajo y el 11.1% por casualidad. Al 100% de las entrevistadas les gusta el trabajo que realizan.

“Me gusto porque no está muy retirado de mi domicilio”; “Lo elegí por el horario, porque me da más tiempo de estar con mis hijos y no descuidarlos tanto”.

Las entrevistadas adaptan el tiempo libre que les deja la actividad laboral, para realizar el trabajo familiar y convivir con su familia.

El 100% de las entrevistadas tuvieron que cambiar cosas en su vida por el trabajo, algunas de ellas son: disminuyó el tiempo dedicado a los hijos y a la pareja y las labores domésticas que antes realizaban en la mañana ahora las hacen en la tarde.

“Ya no estoy al pendiente de mis hijos, ni de mi pareja se redujo el tiempo que les dedicaba”; “Tuvimos que reorganizarnos todos, para hacer las labores del hogar”.

Los discursos de las entrevistadas revelan que la mujer sigue atada al trabajo familiar, por eso su incorporación en el mercado laboral suscita una serie de problemas de diversa índole como pueden ser a nivel familiar o personal. Asimismo, las participantes consideran que dicho trabajo es su responsabilidad, por ello utilizan frases como *me ayuda* y les agradecen a los hombres su participación en las labores del hogar (Fernández, 2003).

Al 77.7% de las entrevistadas les ha ocasionado problemas trabajar fuera y realizar las labores del hogar algunos de éstos son: piden ayuda a los demás miembros de la familia para realizar el trabajo familiar, se saturan de quehacer, se estresan y a veces delegan el cuidado de sus hijos en otras personas. Al 11.1% no le ha causado problemas porque tiene el apoyo de su mamá y al 11.1% tampoco porque ya se acostumbro a hacer las dos cosas al mismo tiempo.

“Ya no tengo tiempo ni para mi marido, ni para mis hijos y siempre estoy saturada de quehacer”; “Les digo que ayuden con el quehacer que somos una familia y hay que hacer todo en conjunto que así como todo se les esta dando, ellos deben de ayudar”.

Más de la mitad de las entrevistadas refieren que el contar con un trabajo remunerado las hace percibirse independientes económicamente, al 44.4% les genera satisfacción, el 22.2% se creen personas útiles y al 22.2% les ha servido para su superación personal. En nuestra sociedad continua presente la desvalorización de lo femenino frente a la valoración de lo masculino, por eso el trabajo doméstico sigue sin ser considerado trabajo por las mujeres que lo realizan (Torres, 1989). En cambio el trabajo asalariado representa un medio para lograr el desarrollo personal y liberarse del yugo del hogar.

El 22.2% de las entrevistadas se consideran útiles e independientes económicamente por estar trabajando, el 11.1% manifiesta molestia porque no se les toma en cuenta como mujeres, amas de casa y madres, sino como trabajadoras, al 11.1% le genera satisfacción, el 11.1% se percibe independiente económicamente, el 11.1% se considera independiente económicamente y le ha servido para su superación personal,

al 11.1% le genera satisfacción y le ha servido para su superación personal y el 22.2% se consideran independientes económicamente y les genera satisfacción.

“Me hace sentir útil a lo mejor también cuando estaba en mi casa pues era útil, pero ya cuando haces otra cosa diferente a lo que haces en el hogar te sientes mejor, además significa mi libertad porque ya no estoy todo el día en mi casa”; “El trabajo tiene mucho valor para mí, pues me ha enseñado a realizarme como mujer”; “Tú dispones de lo que quieres, ya no es como antes a lo que él me daba estaba atada de manos”; “Así no me tiene esclavizada en el hogar, tengo la oportunidad de conocer más gente, de tener mi propio dinero, hacer lo que yo quiera y no estar pidiendo cuando necesito”.

La mayoría de los esposos de las entrevistadas aceptan la participación laboral de ellas y reconocen su capacidad para desenvolverse en un espacio que antes estaba destinado exclusivamente para ellos y en cambio otros se sienten desafiados y suelen percibir como una amenaza, la incorporación de mujeres en espacios que antes les estaban reservados.

El 44.4% de los esposos de las entrevistadas están contentos de que ellas trabajen, el 22.2% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas, al 22.2% les conviene que sus esposas trabajen y el 11.1% dice que desde que su esposa entró a trabajar se volvió independiente.

“Una vez que habló me dijo te felicito porque a mi lado yo creo que no hubieras hecho nada te hubieras quedado en la casa, no se cuantos hijos tuviéramos pero era dedicarte nada más a la casa, a la casa y a la casa y tus estudios y tu trabajo ahí quedaron y pues me da gusto que salgas adelante”; “Me dice que desde que empecé a trabajar el dinero se me subió a la cabeza, porque ya no le pido”.

Ocupación actual

Todas las entrevistadas tienen el puesto de educadora familiar y generalmente realizan las mismas actividades en sus áreas de trabajo, las adicionales que a algunas se les encomiendan dependen del área donde estén trabajando, un ejemplo es no todas las

entrevistadas asisten a asambleas vecinales sólo aquellas que tienen áreas donde se llevan a cabo y en lo que respecta a la antigüedad laboral, todas las entrevistadas manifestaron que tienen 7 años laborando en el PPAAM. El trabajo de cuidado se sigue considerando cosa de mujeres por eso el PPAAM está integrado en su mayoría por ellas, ya que ciertamente hay capacitadores hombres pero las que tienen trato directo con los adultos mayores son las entrevistadas.

El 100% de las entrevistadas tienen el puesto de educadora familiar, el 44.4% ingresan a los adultos mayores al programa, les entregan tarjetas, los visitan, platican con ellos, reportan cambios de domicilio y defunciones, el 33.3% además de las actividades antes mencionadas entregan propaganda de algún evento, el 11.1% aparte de las actividades señaladas inicialmente ingresa a las personas que no tienen servicio médico al programa de gratuidad y realiza visitas médicas domiciliarias a los adultos mayores que tienen tarjeta y el 11.1% aunado a las actividades que se mencionaron al inicio entrega tarjetas de gratuidad del servicio médico, asiste a las asambleas vecinales de su unidad territorial y forma redes sociales en su área de trabajo. El 100% de las participantes cuentan con una antigüedad laboral de 7 años.

Las entrevistadas emplean su salario para solventar necesidades personales y familiares. De esta manera se tiene que el 77.7% destinan su sueldo para la alimentación, el 55.5% para pagar deudas y el 55.5% para comprar ropa, calzado y diversión. En la actualidad el sueldo de la mujer trabajadora juega un papel cada vez más importante en la manutención de la familia, debido a ello son pocos los casos en que la mujer puede gastar libremente sus ingresos.

El 100% de las entrevistadas perciben un salario de \$4,888 mensuales. El 11.1% lo utiliza para cubrir sus gastos personales y dar obsequios a sus familiares, el 11.1% para pagar deudas, alimentación y para apoyar a su mamá, el 11.1% para pagar deudas, alimentación, transporte, ropa, calzado y diversión, el 22.2% para alimentación, ropa, calzado, diversión y para pagar los servicios (luz, agua, etc.), el 11.1% para pagar deudas y alimentación, el 11.1% para alimentación, deudas, ropa, calzado y diversión,

el 11.1% para cosas del hogar y gastos personales de ella y de sus hijas, el 11.1% para alimentación, deudas, ropa, calzado, diversión, colegiatura, transporte y para apoyar a su papá. De igual forma el 100% de las entrevistadas reciben aguinaldo, tienen dos periodos vacacionales pagados y el servicio médico con el que cuentan es con el del Centro de Salud.

Las condiciones laborales no son iguales para todas las educadoras, dado que a unas se les capacita constantemente y a otras no. Sin embargo, esto no se traduce en mejores oportunidades de trabajo para aquéllas que reciben capacitación frecuente, ya que los requisitos que piden para conceder ascensos son otros.

De las entrevistadas el 44.4% reciben capacitación únicamente cuando van a realizar alguna actividad diferente a la que llevan a cabo diario, el 11.1% no recibe, el 11.1% recibe para estar actualizada con el programa, el 11.1% para aclarar dudas y al 22.2% sólo les dan un instructivo. El 11.1% recibe capacitación tres veces al año, el 11.1% no recibe, el 33.3% una vez al año, el 11.1% cada seis meses y el 33.3% dos veces al año. El 100% mencionan que la capacitación la reciben dentro de su horario de trabajo, puede ser en la mañana o en la tarde. El 77.7% señalan que no hay estímulos para capacitarse y el 22.2% que es obligatoria.

Las entrevistadas nombran una serie de circunstancias por las que se les conceden permisos en su trabajo. La primera que indican el 55.5% es para asistir a las juntas escolares de sus hijos, el 44.4% dicen que cuando ellas o sus hijos están enfermos y el 33.3% mencionan que para acudir a las citas médicas. El cuidado y la crianza de los hijos se siguen considerando responsabilidad de la mujer, por eso se les otorgan facilidades a las madres que trabajan para que cumplan con el papel que la sociedad les asignó.

El 88.8% de las entrevistadas manifiestan que en su trabajo hay accesibilidad para otorgar permisos y el 11.1% que hay rigidez. El 11.1% señala que se les da permiso en situaciones como: enfermedad de ella o de sus hijos, juntas escolares y problemas familiares, el 11.1% juntas escolares y citas médicas, el 11.1% problemas

familiares y citas médicas, el 11.1% juntas escolares, citas médicas y enfermedad de sus hijos, el 22.2% enfermedad de ella o de sus hijos, el 11.1% juntas escolares y enfermedad de sus hijos, el 11.1% enfermedad de ella o de sus hijos y juntas escolares y el 11.1% enfermedad de sus hijos.

Todas las entrevistadas refieren que las ocasiones en que se quedan a trabajar más tiempo no se les retribuye económicamente, porque no se maneja horario extraordinario pero si llegan a trabajar un fin de semana se les repone el día.

El 100% de las entrevistadas indican que son pocas las veces que permanecen laborando después de su horario de trabajo, de igual forma el 100% señalan que sólo se quedan cuando hay sobrecarga de trabajo.

Las entrevistadas mencionan que los requisitos que les piden para ascender, es tener licenciatura en cualquier área y buen desempeño laboral. El primer requisito limita las oportunidades laborales de las participantes, ya que la mayoría solamente tienen escolaridad a nivel medio superior.

El 100% de las entrevistadas señalan que los ascensos son pocos y no son frecuentes. El 33.3% comentan que el requisito para ascender es tener licenciatura en cualquier área, el 22.2% tener licenciatura en el área de la salud, el 33.3% tener licenciatura en cualquier área y buen desempeño laboral y el 11.1% tener palancas.

Jornada de trabajo

La mayoría de las entrevistadas consideran que hacen poco tiempo para trasladarse de su casa al trabajo. Asimismo, estudios realizados al respecto reportan que las mujeres utilizan menos tiempo para transportarse a su trabajo que los hombres (Pedrero, 2004). Esta situación se debe a que las mujeres procuran estar cerca de su vivienda para estar al pendiente de su familia, por eso eligen trabajos cercanos a su domicilio aunque con ello disminuyan las oportunidades en el mercado laboral.

El 100% de las entrevistadas laboran en el turno matutino con un horario de 8:00 a 16:00 hrs. El 66.6% hacen menos de una hora de traslado de su casa al trabajo y el 33.3% más de una hora. El 88.8% tienen 15 minutos de tolerancia para entrar al trabajo y el 11.1% no tiene tolerancia. El 22.2% no firman lista de asistencia sólo se deben de presentar ante su capacitador(a) para que él o ella vea la hora en que llegaron, el 33.3% firman lista de asistencia, el 22.2% se anotan en una libreta y al 22.2% no se les controla el horario. El 100% no reciben ningún estímulo si cumplen con el horario de trabajo. Al 22.2% si llegan después del tiempo de tolerancia les llaman la atención, al 33.3% les ponen retardo, al 11.1% le hacen una llamada de atención por escrito y el 33.3% no reciben castigos.

Organización y funcionamiento del área de trabajo de acuerdo al género

En el lugar de trabajo de las mujeres que participaron en el estudio al parecer no existe discriminación salarial, ni segregación profesional.

El 100% de las entrevistadas dicen que los capacitadores hombres y mujeres hacen las mismas tareas y ganan lo mismo, de igual forma el 100% manifiestan que los jefes y supervisores son mayoritariamente mujeres.

ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO FAMILIAR

Estructura familiar

De las formas familiares que señalan las entrevistadas sobresale una que no se encuentra clasificada en las diversas tipologías de familia que existen, dicha tipología está formada por la madre, sus hijos y familiares consanguíneos a la que se denominará *familia sustituida* tomando en cuenta que al no estar presente el padre, el abuelo materno ocupa su lugar. Modalidad que se presenta en dos versiones una es donde la mujer vive con sus hijos, sus padres y sus hermanos y la otra donde la mujer habita con sus hijos, su padre y sus hermanos. Esta tipología es generada por el retorno de mujeres con hijos a la familia de origen después de una separación o bien de

permanecer en ella por un fracaso amoroso, situación que se relaciona con el valor social que se le da a la presencia de un hombre en la familia lo que significa respeto para las mujeres consideradas socialmente como seres débiles que necesitan la protección masculina.

El 33.3% de las entrevistadas comparten la vivienda con su esposo y sus hijos, el 11.1% con su esposo y sus hijas, el 11.1% con su esposo, sus hijos y su nuera, el 11.1% con sus hijos, el 11.1% con su hijo, su padre y su hermana, el 11.1% con sus hijos, sus padres y su hermano y el 11.1% con su hija, sus padres y su hermano. En el 33.3% de los casos su familia está formada por cinco integrantes, en el 44.4% por cuatro, en el 11.1% por tres y en el 11.1% por seis.

Las entrevistadas señalan una gama de ocupaciones que suelen desempeñar los integrantes de su familia, pero de éstas prevalecen las siguientes en el 88.8% de los hogares hay estudiantes, el 66.6% son empleados y el 33.3% amas de casa. La primera y la tercera ocupación favorecen la permanencia femenina en el mercado de trabajo, ya que el hecho de contar con otra persona que participa en el trabajo familiar, les permite incorporarse y continuar en el ámbito laboral.

En el 11.1% de los casos hay médicos y estudiantes, en el 11.1% empleados, estudiante y ama de casa, en el 11.1% chofer, ama de casa, ayudante y estudiante, en el 11.1% chofer, ama de casa, empleado y estudiantes, en el 11.1% empleado e infante, en el 11.1% empleado, estudiante e infante, en el 11.1% empleado y estudiantes, en el 11.1% estudiante e infantes y en el 11.1% jubilado, empleada y estudiante.

La incorporación y permanencia de la mujer en el ámbito laboral cuando tiene hijos pequeños, es un cambio que difícilmente se vislumbraba. El trabajo asalariado de la mujer hasta hace algunos años estaba condicionado por la etapa en la que se encontraba la familia, pero los resultados del presente estudio confirman lo indicado en estudios previos que dicho cambio ya se ha presentado y cada vez son más las mujeres

que siendo madres de hijos pequeños se incorporan y permanecen en el mercado de trabajo (Tobío, 2005).

En el 88.8% de las familias de las entrevistadas hay menores de 15 años y en el 100% hay mayores de 15 años. El 22.2% están integradas por más mujeres que hombres, el 44.4% por más hombres que mujeres y en el 33.3% hay el mismo número de hombres y de mujeres.

3.1. Organización familiar para la realización del trabajo doméstico

Alimentación de la familia

Elaboración de alimentos

Las entrevistadas revelan diferentes formas de organización para elaborar los alimentos, de éstas se comparten las siguientes: en la primera el 33.3% mencionan que solamente participan ellas, en la segunda el 22.2% indican que participan ellas y sus mamás y en la tercera el 22.2% señalan que participan ellas y sus hijos. La colaboración esporádica y casi nula de los hombres, hace suponer que no hay indicios de un cambio ideológico y que dicha actividad sigue siendo de dominio femenino.

En el 22.2% de los casos las entrevistadas y sus hijos participan en la elaboración de alimentos, en el 11.1% la entrevistada y su nuera, en el 22.2% las entrevistadas y sus mamás, en el 33.3% las entrevistadas y en el 11.1% la entrevistada y su hermana. El 55.5% de las entrevistadas dedican más de una hora para elaborar los alimentos y el 44.4% más de una hora. En el 88.8% de los casos se elaboran diario los alimentos y en el 11.1% cada tercer día. El 88.8% de las entrevistadas asumen la responsabilidad de la elaboración de alimentos y el 11.1% se la adjudica a su mamá.

“Si yo le digo [a mi hijo mayor] haz la sopa, pela los tomates lo hace si hay cooperación pero poquita, igual los otros si les digo haber tú ayúdame a pelar los jitomates o hacer esto si me ayudan pero no es frecuente”; “Algunas veces me ayuda mi nuera a limpiar la verdura, picar papas, pero casi siempre yo le digo que me ayude”.

Servir los alimentos

Se distinguen varias formas de organización para servir los alimentos, pero la que tiene en común el 22.2% de las entrevistadas es donde participan ellas y sus hijos. Es una de las actividades donde se aprecia mayor participación de los hombres (padres, esposos, hijos y hermanos). No obstante hay mujeres que ponen trabas a la participación masculina por considerar que no realizan la actividad como se debe y prefieren seguir siendo ellas las que la lleven a cabo (Fernández, 2003: 239). La resistencia femenina se puede interpretar como el temor a perder el espacio de poder que por años les ha pertenecido.

En el 22.2% de los casos las entrevistadas y sus hijos sirven los alimentos, en el 11.1% participa la entrevistada, su esposo y sus hijos, en el 11.1% la entrevistada, su esposo, sus hijos y su nuera, en el 11.1% la entrevistada, su mamá, su hermano y su hija, en el 11.1% la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada y su esposo, en el 11.1% la entrevistada y su hija y en el 11.1% la entrevistada y su papá. El 44.4% de las entrevistadas dedican menos de 15 minutos para servir los alimentos y el 55.5% más de 15 minutos. En el 100% de los casos se sirven diario los alimentos. En el 77.7% las entrevistadas asumen la responsabilidad de servir los alimentos, en el 11.1% la entrevistada y su mamá y en el 11.1% no hay responsable.

“Si ahí nada de sírveme, no tráiganme su plato y rapidito hay veces que luego me dicen hay no sírveme para eso eres mi mamá, yo porque lo voy hacer si yo estoy chiquito y tengo derecho a que me des mi alimento”; “Cuando ya terminé les digo ya empiecen a preparar la mesa y todos vienen ayudar, para eso si nos organizamos”; “Mi esposo a veces prende la estufa y calienta las tortillas pero las quema y mejor le digo yo las caliento, porque tú las quemas y me enoja”.

Las entrevistadas declaran que la forma en que se organizan para preparar y servir los alimentos les genera varios sentimientos los más frecuentes son: el 33.3% señalan que les produce estrés, el 33.3% revelan que hay participación de los demás integrantes de la familia, al 22.2% ya se les hizo costumbre y el 22.2% expresan enojo

por la falta de colaboración. Dicha situación indica que hay mujeres que demandan ayuda para la realización de las labores del hogar y otras prefieren hacerlo ellas a trabajar doble.

El 33.3% de las entrevistadas opinan que hay cooperación de los demás integrantes de la familia para servir los alimentos, al 11.1% le da alegría, enojo y tristeza, el 11.1% se considera responsable, al 11.1% ya se le hizo costumbre, al 11.1% se le hace monótono, le genera estrés y enojo, al 11.1% ya se le hizo costumbre y le produce estrés y al 11.1% también le causa estrés.

“A mí me gusta elaborar la comida no me gusta que se metan mucho a la cocina porque me estorban, pero a veces no me gusta porque los tengo que estar mandando nadie tiene criterio propio, disponibilidad, tengo que estar arreándolos eso me molesta y que mi nuera no sea acomodada que como mujer no venga y en que le ayudo que esté conmigo en las labores de la cocina, eso a veces me pone triste que siendo mujer no se ponga al parejo conmigo”; “Uno tiene la idea de que cocinar y servir es la responsabilidad de uno y los malacostumbra y cuando ellos te ayudan, a uno no le parece como lo hacen y mejor opta por hacerlo uno mismo”; “Ya es una costumbre que yo tenga que servir sino luego me sale peor la cosa tengo que hacer doble trabajo, por eso no dejé que ellos se sirvan porque cuando veo ya se le cayeron las cosas en la estufa, mejor yo sirvo”; “Me presiono mucho porque tengo que cuidar a la niña, hacer la comida, servir y darle de comer a ella, yo quisiera que me ayudaran en lo que fuera aunque sea poquito”.

Las opiniones de algunos esposos de las entrevistadas sobre la forma de organización para elaborar y servir los alimentos, manifiestan que hay hombres que poco a poco se empiezan a involucrar en las tareas domésticas y otros continúan manteniéndose al margen.

El 11.1% de los esposos de las entrevistadas se enoja cuando sus hijos no participan para elaborar y servir los alimentos, el 11.1% se muestra indiferente, del 22.2% desconocen su opinión, el 22.2% son comprensivos y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

Actividades escolares

Selección de la escuela

Las entrevistadas nombran varias formas de organización para seleccionar la escuela de sus hijos, de éstas dos se comparten. En la primera el 44.4% señalan que sólo participan ellas y en la segunda el 22.2% indican que participan ellas y sus esposos. Los resultados manifiestan que la participación femenina es mayor que la masculina, las mujeres asumen la responsabilidad y subestiman la opinión de sus parejas.

En el 44.4% de los casos las entrevistadas seleccionan la escuela de sus hijos, en el 22.2% participan las entrevistadas y sus esposos, en el 11.1% la entrevistada y su mamá, el 11.1% no selecciona porque su hijo todavía no asiste a la escuela y en el 11.1% la entrevistada y su papá. El 44.4% de las entrevistadas dedican menos de una hora para seleccionar la escuela, el 22.2% dos días, el 11.1% no dedica tiempo y el 22.2% una semana. El 88.8% participan siempre en seleccionar la escuela y el 11.1% no participa porque su hijo todavía no asiste a la escuela. En el 66.6% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de seleccionar la escuela para sus hijos, en el 11.1% la entrevistada y su esposo, en el 11.1% la mamá de la entrevistada y en el 11.1% no hay responsable.

“Yo la escogí dije en esta escuela, no pregunté no dije a ver que pensamos en que escuela no, yo dije aquí y aquí”; “Son muy válidos los comentarios de mi esposo me guó mucho por sus comentarios, pero yo ya tengo planeada que escuela porque sé que es de las mejores trato de platicarlo con él y llegar a un acuerdo”; “Yo le tomé opinión a él pero finalmente yo soy la que decido para esas cuestiones, para otras pues casi es él, el que da la última palabra pero para cosas de la escuela soy yo la que decide”.

Inscripción escolar

Más de la mitad de las entrevistadas comentan que solamente participan ellas en la inscripción escolar de sus hijos, la participación femenina sigue siendo mayor que la masculina que se suele dar de manera ocasional y obligatoria.

En el 55.5% de los casos las entrevistadas se encargan de la inscripción escolar de sus hijos, en el 11.1% la entrevistada y su mamá, en el 11.1% la entrevistada y su hermana, en el 11.1% la entrevistada y su papá y el 11.1% no realiza la actividad. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de una hora para la inscripción escolar de sus hijos, el 55.5% más de una hora y el 11.1% no dedica tiempo. El 88.8% participan cada año en la inscripción escolar de sus hijos y el 11.1% no participa porque su hijo todavía no asiste a la escuela. En el 88.8% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de la inscripción escolar de sus hijos y en el 11.1% no hay responsable.

“Ya es una responsabilidad que dice uno tal día hay que irlos a inscribir y hay que estar al pendiente, tiene uno que estar ahí no es así como que hoy no puedo”; “Pido permiso para llegar tarde, voy lo inscribo y ahí voy corriendo otra vez para mi trabajo”; “Una vez lo mandé apuntar a Tadeo, pero en la escuela te hacen un cuestionario clínico sobre tu hijo si tuvo todas las vacunas y todo eso y él se quedaba callado, no se acordaba y que le dice la maestra mejor que lo conteste tu esposa, porque tú no me lo vas a saber resolver, no sabe por eso voy yo”.

Asistencia a compromisos escolares

Las entrevistadas mencionan diferentes formas en que se organizan para acudir a los compromisos escolares de sus hijos, de éstas dos se comparten. En la primera el 22.2% señalan que sólo participan ellas y en la segunda el 22.2% indican que asisten ellas y sus esposos. Los discursos de las mujeres revelan que ellas les exigen a su pareja que asuma la parte de responsabilidad que le corresponde, en las actividades escolares de sus hijos.

En el 11.1% de los casos la entrevistada o su hijo mayor asisten a los compromisos escolares, en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos, en el 11.1% la entrevistada o su mamá, en el 22.2% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada o su hermana, en el 11.1% la entrevistada o su papá y en el 11.1% no asiste nadie. El 22.2% de las entrevistadas dedican menos de una hora para asistir a los compromisos escolares de sus hijos, el 66.6% más de una hora y el 11.1% no dedica tiempo. El

66.6% asisten siempre a los compromisos escolares de sus hijos, el 22.2% ocasionalmente y el 11.1% no asiste. En el 88.8% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de los compromisos escolares de sus hijos y en el 11.1% no hay responsable.

“Yo voy siempre a las juntas porque él ya casi era de agarrarlo a patadas y decirle órale tienes que ir”; “A las juntas una vez va mi esposo y una vez yo, ahí si nos organizamos para que le toque su parte”; “Yo voy a las juntas él definitivamente no va a ninguna, anteriormente le comenté una vez tú una vez yo, pero no hubo respuesta de su parte. Dice que no tiene posibilidad de salir del trabajo y como ve que yo si, pues ya me dejó toda la responsabilidad a mí”.

Traslado a la escuela

La mayoría de las entrevistadas consideran que trasladar a sus hijos a la escuela es su responsabilidad. Sin embargo, en las formas de organización que señalan se aprecia que el 33.3% de los hijos se van solos, ya sea por incompatibilidad de horarios o porque ya están grandes, aún así la participación femenina sigue siendo mayor que la masculina en este tipo de actividades.

En el 33.3% de los casos los hijos de las entrevistadas se van solos a la escuela, en el 11.1% la entrevistada y su mamá los llevan, en el 11.1% el hijo y la mamá de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada y su comadre, en el 11.1% la entrevistada y su hermana, el 11.1% se va en transporte escolar y el 11.1% no participa en la actividad. El 55.5% de las entrevistadas no dedican tiempo para trasladar a sus hijos a la escuela, el 33.3% dedican menos de una hora y el 11.1% más de una hora. El 55.5% no trasladan a sus hijos a la escuela y el 44.4% los llevan diario. En el 66.6% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de trasladar a sus hijos a la escuela, en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos y en el 11.1% no hay responsable.

“A estas alturas del partido se van solos y se regresan solos, pues no tengo quien me los lleve o los llevo o me voy a trabajar”; “Él se va solo a la escuela siempre se va solo yo lo tendría que llevar por ser la mamá pero también mi esposo, pero no podemos

tenemos que trabajar, además ya está grande”; “La responsabilidad es mía pero ahorita la tiene mi hijo, él la lleva y la recoge y cuando no puede ir le habla a mi mamá y ella va”; “Él se va solo yo lo acompaño a la carretera pasa el micro y se va pero me voy de santo en santo que lo cuide y con el pendiente, porque cuando lo voy a dejar a la escuela llego tarde al trabajo y me regañan”.

Vigilar rendimiento escolar

Las entrevistadas mencionan varias formas en las que se organizan para vigilar el rendimiento escolar de sus hijos, de las cuales dos se comparten: en la primera el 55.5% indican que participan ellas y en la segunda el 22.2% señalan que participan ellas y sus esposos, existe participación masculina pero continua predominando la femenina. Los resultados de los rubros que corresponden a las actividades escolares de los hijos, revelan que las mujeres tienen una importante presencia en las decisiones familiares más marcada en las que conciernen a sus roles tradicionales de madres, a ello se debe que su participación en éstas sea mayor que la masculina.

En el 22.2% de los casos las entrevistadas y sus esposos vigilan el rendimiento escolar de sus hijos, en el 55.5% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada y su papá y el 11.1% no participa. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de una hora para vigilar el rendimiento escolar de sus hijos, el 55.5% más de una hora y el 11.1% no dedica tiempo. El 55.5% vigilan diario el rendimiento escolar de sus hijos, el 22.2% una vez a la semana, el 11.1% dos veces a la semana y el 11.1% no revisa tareas. En el 88.8% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad del rendimiento escolar de sus hijos y en el 11.1% no hay responsable.

“De tareas y todo eso los dos, el papá con uno y yo con otro son dos nos repartimos, igual a mi hijo mayor también le preguntamos”; “Yo aunque estoy trabajando siempre estoy detrás de ellos, viendo que estén bien en la escuela que no anden en malos pasos procuro tener mucha comunicación con ellos”; “Con mi hija grande yo y con la chiquita hago que mi esposo participe un poquito más, hay veces que en lo que le estoy sirviendo de cenar le digo sabes que ponte hacer esto con la niña es rara la vez,

pero ya lo estoy haciendo que participe con ella porque a la grande siempre yo le revisaba sus tareas”.

Una tercera parte de las entrevistadas señalan que tienen sentimiento de culpa cuando no participan en las actividades escolares de sus hijos y otras dicen que les genera estrés. El sentimiento de culpa que manifiestan algunas participantes es el resultado de haber interiorizado la división sexual del trabajo, por eso consideran que no están cumpliendo con su papel cuando delegan el trabajo familiar en otras personas, esta situación ocasiona que varias entrevistadas se encarguen de las tareas escolares de sus hijos, aunque se saturen de actividades.

El 11.1% de las entrevistadas expresa preocupación por las actividades escolares de sus hijos, al 11.1% le genera responsabilidad, estrés y satisfacción, al 11.1% orgullo, al 11.1% agradecimiento, al 11.1% sentimiento de culpa, al 11.1% estrés y sentimiento de culpa, al 11.1% estrés, responsabilidad y costumbre, al 11.1% sentimiento de culpa y el 11.1% no opina al respecto.

“Me da un poco de tristeza no llevar a la niña a la escuela, siento como que le estoy fallando pues es mi responsabilidad y en esa parte no estoy cumpliendo, me siento mal de que llegue a pensar que no la quiero”; “Me siento presionada pero cuando no lo llevo a la escuela me siento mal de no haberlo ido a dejar, por eso mejor voy”.

Las opiniones de los esposos de las entrevistadas revelan que no les genera ningún problema si participan o no en las actividades escolares de sus hijos. Tal vez porque aún conservan la mentalidad patriarcal, de que dicha actividad es responsabilidad de la mujer.

El 11.1% de los esposos de las entrevistadas manifiesta alegría cuando participa en las actividades escolares de sus hijos, el 11.1% está conforme con la forma de organización, el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas, el 11.1% es comprensivo, del 22.2% desconocen su opinión y el 11.1% muestra indiferencia.

Limpieza de la vivienda

En todas las formas de organización que las entrevistadas señalan para hacer la limpieza de la vivienda se aprecia colaboración masculina, dicha actividad es una de las más compartidas entre hombres y mujeres. De las formas mencionadas se distingue una que tienen en común el 33.3% de las participantes, la cual está formada por la participación de las entrevistadas y de sus hijos.

En el 33.3% de los casos las entrevistadas y sus hijos participan en la limpieza de la vivienda, en el 11.1% la entrevistada, sus hijos y su esposo, en el 11.1% la entrevistada, sus hijos, su esposo y su nuera, en el 11.1% la entrevistada, su mamá, su hija y su hermano, en el 11.1% la entrevistada y su esposo, en el 11.1% la entrevistada, su esposo y su hija y en el 11.1% la entrevistada, su hijo, su papá y su hermana. El 44.4% de las entrevistadas dedican menos de dos horas para la limpieza de la vivienda y el 55.5% más de dos horas. En el 66.6% de los casos se hace diario la limpieza de la vivienda y en el 33.3% cada ocho días. En el 44.4% las entrevistadas asumen la responsabilidad de la limpieza de la vivienda, en el 11.1% la entrevistada, su esposo y sus hijos, en el 22.2% las entrevistadas, sus padres, sus hijos y su hermano, en el 11.1% la entrevistada y su hija y en el 11.1% la entrevistada, su papá, su hijo y su hermana.

“Yo les dejé a cada quien lo que deben de hacer a uno le toca lavar los trastes, a otro barrer, a otro recoger la mesa, eso si cada quien hace su cama y recoge su ropa sucia, ahí si todos hasta mi esposo”; “Para la limpieza todos aquí si participamos todos mi esposo, mis hijos, mi nuera y yo”; “Antes era yo sola, pero ahora que mis hijos tienen un poquito más de conciencia ven que todos los días es llegar a correr, hacer el quehacer, de comer y revisarles tareas, pues ya me ayudan un poco más”; “Los dos hacemos la limpieza él lava los trastes, saca la basura, limpia los aparatos, tiende la cama eso es lo que regularmente hace, pero cuando nos enojamos al otro día está más hacendoso, limpia la mesa y ahí anda acomodando los trastes, pero eso nada más cuando nos enojamos”.

La participación de los integrantes de la familia para hacer la limpieza de la vivienda no sólo favorece físicamente a la mujer, sino también la percepción que tiene de su persona.

Al 33.3% de las entrevistadas les genera alegría que la limpieza de la vivienda se lleve a cabo a nivel familiar, el 44.4% manifiestan tranquilidad, al 11.1% le causa enojo la falta de colaboración para realizar la actividad y el 11.1% dice que los integrantes de la familia tienen consideración con ella por ser la única mujer en el hogar.

“Me gusta y me siento contenta de que todos participemos y hagamos la limpieza juntos, así se cansa uno menos”; “El apoyo de mis hijos y de mi mamá me ha servido de mucho ya no me siento presionada antes me sentía la *cenicienta*, pues tenía que llegar hacer todo”; “Ya lo estoy educando porque estaba mal educado, cuando sus amigos lo veían lavando trastes le decían no que no tronabas pistolita lo querían volver un macho, pero no les hizo caso me da gusto que me apoye porque si los dos trabajamos también debemos hacer juntos las cosas de la casa”.

Las opiniones de los esposos de las entrevistadas sobre la forma de organización para realizar la limpieza de la vivienda, se pueden interpretar en dos sentidos. Por un lado los que participan en el hogar, es porque fueron socializados en un ambiente donde la división sexual del trabajo no se cumplía en su totalidad y por otro lado los que muestran resistencia, es porque en su familia cada integrante de acuerdo a su sexo desempeñaba cabalmente su papel.

Al 33.3% de los esposos de las entrevistadas les gusta que todos los integrantes de la familia participen en la limpieza de la vivienda, el 33.3% muestran indiferencia y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

Cuidado de la ropa de la familia

Las entrevistadas revelan varias formas de organización para llevar a cabo el cuidado de la ropa de la familia, de las cuales dos se comparten. En la primera el 22.2% señalan que participan ellas y sus mamás y en la segunda el 22.2% mencionan que solamente

participan ellas. Se aprecia mayor colaboración masculina, en comparación con otras actividades donde su participación es limitada.

En el 11.1% de los casos la entrevistada y su hijo mayor participan en el cuidado de la ropa de la familia, ella lava y plancha la ropa de sus hijos pequeños, de su esposo y de ella y su hijo se hace cargo de la suya, en el 11.1% la entrevistada y su nuera, tienden y lavan la ropa, su esposo plancha la de ella y la de él, su nuera la de su hijo, y su hijo menor se plancha su ropa, en el 22.2% las entrevistadas y sus mamás, en el 22.2% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada lava, tiende y plancha y su esposo cose, en el 11.1% la entrevistada lava y tiende la ropa de ella, de su esposo y de su hija menor, su esposo plancha y su hija mayor se hace cargo de su ropa y en el 11.1% la entrevistada, su hermana y su papá lavan, tienden y planchan la ropa. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de tres horas al cuidado de la ropa de la familia y el 66.6% más de tres horas. El 33.3% se ocupan cada tercer día del cuidado de la ropa de la familia, el 44.4% cada ocho días y el 22.2% cada ocho días y una vez entre semana. El 66.6% asumen la responsabilidad del cuidado de la ropa de la familia y el 33.3% dicen que cada quien es responsable de su ropa.

“Yo nada más le dije cosas esto y ya de ahí empezó, luego le digo hay se me descosió esto lo coses si dámelo a veces si me dice hay cóselo tú, hay yo no coso nada y así se queda hasta que a él se le ocurre coserlo”; “El cuidado en cuanto a lavar, planchar, pues yo pero nada más a los más chicos y a mi esposo, mi hijo mayor mete su ropa a la lavadora, la tiende, la plancha y la guarda de él ya casi no hago nada”; “Mi esposo siempre me ha ayudado en todo, pero ya como en su trabajo pasa muchas horas fuera y no realiza ninguna actividad aquí en toda la semana, pues algo tiene que hacer que planche yo le dije que planche y él dijo, pues me aviento la planchada”.

Más de la mitad de las entrevistadas manifiestan tranquilidad por contar con el apoyo de su familia para el cuidado de la ropa, lo que les permite tener tiempo para su persona. Sin embargo, algunas se resisten a compartir la actividad con su pareja porque no les gusta la forma como hacen las cosas (Tobío, 2005).

Al 55.5% de las entrevistadas les genera tranquilidad que los demás integrantes de la familia participen en el cuidado de la ropa, el 22.2% lo asumen como su obligación, el 11.1% se considera fámula y al 11.1% le produce estrés.

“Soy la fámula”; “Yo creo que es mucha responsabilidad sumado a todo lo que yo solita me doy de tarea, pienso que está mal porque si él quiere ayudar en algo pues yo debería de dejarlo, pero no sé si así somos todas las mujeres no nos gusta como lo hacen y entonces le dices no es que lo hiciste mal y ellos se enojan y dicen, pues hazlo tú o igual yo ya no quiero que lo vuelva hacer porque no me gusto como lo hizo y si yo tengo la culpa, pero cuando cambiare no sé cuando”; “Me siento tranquila de tener un poquito más de tiempo para mí, por lo menos para respirar”.

Los esposos de las entrevistadas que participan en el cuidado de la ropa de la familia tratan de asumir la parte de responsabilidad que les corresponde, pero ellas de alguna u otra forma lo impiden unas prefieren delegar la actividad en otra mujer y otras no los creen capaces de llevarla a cabo y les ofrecen su ayuda.

El 22.2% de los esposos de las entrevistadas se consideran responsables de participar en el cuidado de la ropa de la familia, al 11.1% le gusta cooperar, del 22.2% desconocen su opinión, el 11.1% se muestra indiferente y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

“Luego dice pues ya vi la tele un rato, ya estuve contigo, ya platicué, ahora ya voy a planchar muchas veces le digo quieres que te ayude no, no yo lo hago”; “A mi esposo le gusta participar, pero cuando nació mi hijo me lavo la ropa una vez y me la dejó con pelusa bien fea, bien fea entonces dije no ya no mejor mi mamá o mi hermana la lavaban porque no me gusta como lo hace él”.

Esparcimiento de los hijos

De las diferentes formas de organización que las entrevistadas mencionan para llevar a cabo el esparcimiento de sus hijos, dos tienen en común. En la primera el 44.4% señalan que participan ambos progenitores y en la segunda el 22.2% indican que

únicamente participan ellas. El padre distante en quien predominaba la autoridad frente a los sentimientos, poco a poco se va transformando en un padre más cercano que le gusta convivir con sus hijos y su esposa.

En el 44.4% de los casos las entrevistadas y sus esposos participan en el esparcimiento de sus hijos, en el 11.1% cada quien sale a donde desea, en el 11.1% la entrevistada y sus padres, en el 22.2% las entrevistadas y en el 11.1% la entrevistada y su papá. El 44.4% de las entrevistadas dedican menos de cuatro horas al esparcimiento de sus hijos, el 44.4% más de cuatro horas y el 11.1% no dedica tiempo. El 33.3% participan cada ocho días en el esparcimiento de sus hijos, el 22.2% cada quince días, el 33.3% una vez al mes y el 11.1% no sale. El 66.6% asumen la responsabilidad del esparcimiento de sus hijos y el 33.3% se lo adjudican a su esposo.

“Los dos el papá y la mamá los llevamos al parque, a pasear o ya de pérdida a dar una vuelta”; “Los dos cuando salimos hacemos unos sándwiches eso yo lo hago es mi tarea, él se dedica a arreglar la bicicleta, limpiarla, el balón, la moto o sea depende de lo que vaya a llevar”.

En los sentimientos que las entrevistadas y sus esposos revelan sobre la forma en que se organizan para llevar a cabo el esparcimiento de sus hijos, se aprecian diferencias parece que el realizar la actividad o dejar de hacerla afecta más los sentimientos de la madre que del padre.

El 22.2% de las entrevistadas tienen sentimiento de culpa porque le dedican poco tiempo al esparcimiento de sus hijos, el 55.5% muestran alegría por convivir con ellos, el 11.1% está conforme con la forma en que se organizan y el 11.1% manifiesta orgullo por convivir con sus hijos.

“Siento culpa por el hecho de yo me fastidio de estar en la calle y lo que menos quiero es salir y la que la lleva es mi hija, me genera sentimiento de culpabilidad porque ella no tiene ninguna culpa de que yo esté trabajando en la calle toda la semana y ella la lleve en que no la saque a pasear”.

Al 11.1% de los esposos de las entrevistadas le genera sentimiento de culpa cuando no dedica tiempo al esparcimiento de sus hijos, el 22.2% muestran indiferencia, el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas, el 11.1% sobreprotege a sus hijos, al 11.1% le da alegría convivir con ellos y del 11.1% la entrevistada desconoce la opinión de su esposo.

Los esposos de las entrevistadas participan en varias tareas del hogar, las que tienen en común son las siguientes: el 44.4% tienden camas, el 33.3% lavan trastes, el 22.2% barren, el 22.2% cocinan y el 22.2% planchan la ropa, estas son las actividades que suelen compartir las entrevistadas con sus esposos.

El 11.1% de los esposos de las entrevistadas lava trastes, barre, tiende camas, lava ropa y cocina, el 11.1% plancha la ropa, el 33.3% no participan porque no viven con las entrevistadas, el 11.1% lava trastes, tiende camas y saca la basura, el 11.1% cose la ropa, el 11.1% tiende camas y plancha, el 11.1% cocina, lava trastes, tiende camas, barre y trapea.

3.2. Organización familiar para la realización del trabajo de consumo

Obtención de bienes para el consumo diario

De las diferentes formas de organización que las entrevistadas señalan para comprar los bienes para el consumo diario, se distinguen dos que tienen en común. En la primera el 33.3% mencionan que solamente participan ellas y en la segunda el 22.2% indican que participan ellas y sus esposos. A pesar de que en la mayoría de las formas de organización existe participación masculina, gran parte de las entrevistadas asumen la responsabilidad de dicha actividad.

En el 11.1% de los casos la entrevistada y su hijo mayor participan en las compras de bienes para el consumo diario, en el 11.1% la entrevistada, su hijo, su nuera y su mamá, en el 11.1% los padres de la entrevistada, en el 33.3% las entrevistadas, en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos y en el 11.1% la entrevistada, su

papá y su hermana. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de una hora para hacer las compras de bienes para el consumo diario y el 66.6% más de una hora. El 33.3% compran su verdura diario y el 66.6% cada ocho días, en lo que respecta a la despensa el 77.7% la compran cada quince días y el 22.2% una vez al mes. En el 66.6% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de las compras de bienes para el consumo diario, en el 11.1% la madre de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada y su esposo y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana.

“Mi hijo compra la verdura y yo la carne, el pescado, depende de lo que vaya a cocinar”;
“Cada ocho días yo compro la verdura y lo que se puede comprar fresco como es el pollo y la carne, se lo encargo a mi nuera o a mi hijo y si ellos no pueden ir se lo encargo a mi mamá”; “Mi esposo y yo vamos cada mes al Sams ahí compramos la leche, el chocolate y todo lo de la despensa y el sábado vamos al tianguis por la verdura, pero cuando yo no puedo o no quiero ir le hago una lista y él me trae todo lo que necesito”.

Obtención de ropa para la familia

Las entrevistadas mencionan diferentes formas en que se organizan para hacer las compras de ropa para la familia, de las cuales dos se comparten. En la primera el 33.3% indican que participan ellas y sus esposos y en la segunda el 33.3% señalan que sólo participan ellas.

En el 33.3% de los casos las entrevistadas y sus esposos participan en las compras de ropa para la familia, en el 11.1% la entrevistada y sus padres, en el 33.3% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada, su esposo y su hijo y en el 11.1% la entrevistada, su esposo y su hija. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de tres horas para hacer las compras de ropa para la familia y el 66.6% más de tres horas. El 44.4% compran ropa para la familia cada dos meses, el 22.2% cada cuatro meses, el 22.2% cada seis meses y el 11.1% cada mes. En el 33.3% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de la compra de ropa para la familia, en el 22.2% sus esposos, en el 11.1% la entrevistada y sus padres, en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana.

“Los dos planeamos, vamos y le escogemos su ropa entre los dos o luego en su trabajo él, le compra sus chamarras y yo lo que veo pero por lo general vamos los dos”.

Obtención de muebles para la familia

Las entrevistadas revelan varias formas en que se organizan para comprar los muebles para la familia, de éstas dos se comparten. En la primera el 44.4% señalan que participan ellas y sus esposos y en la segunda el 22.2% indican que solamente colaboran ellas.

En el 44.4% de los casos las entrevistadas y sus esposos participan en las compras de muebles para la familia, en el 11.1% los padres de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada y su hermano, en el 22.2% las entrevistadas y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana. El 44.4% de las entrevistadas dedican menos de dos horas para comprar los muebles para la familia y el 55.5% más de dos horas. El 22.2% compran muebles para la familia cada tres meses, el 55.5% cada dos años y el 22.2% ocasionalmente. En el 22.2% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de la compra de muebles para la familia, en el 11.1% el esposo de la entrevistada, en el 33.3% las entrevistadas y sus esposos, en el 11.1% el padre de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada y su hermano y en el 11.1% no hay responsable.

“Yo todo lo que ves yo lo compré”; “Los dos vamos a las tiendas a verificar precios que clase de muebles hay y que nos gusta, ya si nos alcanza lo compramos si no, pues no”; “Los dos vamos a ver lo que él quiere comprar, recorremos lugares para ver en donde está más económico y ya decidimos los dos”.

Reparación de aparatos electrodomésticos

Dicha actividad sigue siendo de dominio masculino. No obstante, hay familias donde la entrevistada se hace cargo de reparar los aparatos electrodomésticos y no es porque no haya hombres, sino por la falta de participación de éstos.

En el 11.1% de los casos la entrevistada, su esposo y sus hijos participan para llevar a reparar los aparatos electrodomésticos, en el 11.1% el esposo y su hijo de la entrevistada, en el 11.1% los padres de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada, en el 22.2% los esposos, en el 11.1% no se llevan a reparar (cuando se descomponen los tiran a la basura), en el 11.1% su hijo de la entrevistada y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de una hora para llevar a reparar los aparatos electrodomésticos, el 55.5% más de una hora y el 11.1% no dedica tiempo. En el 44.4% de los casos los esposos de las entrevistadas son los que generalmente llevan a reparar los aparatos electrodomésticos, sólo cuando ellos no tienen tiempo participan los demás, en el 22.2% el padre de las entrevistadas, en el 11.1% el hijo de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada los repara siempre y en el 11.1% los tiran siempre. En el 33.3% los esposos de las entrevistadas asumen la responsabilidad de la reparación de los aparatos electrodomésticos, en el 11.1% su esposo e hijo, en el 11.1% el padre de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada, en el 22.2% no hay responsable y en el 11.1% la entrevistada, su hermana y su papá.

“Mi esposo lleva a componer los aparatos, pero cuando no puede los llevo yo y mi hijo mayor”; “Mi esposo y mi hijo se encargan de arreglar los aparatos o de llevarlos a componer”; “Si son cosas sencillas mi mamá las arregla, pero si son cosas grandes mi papá las lleva a componer”; “Yo los arreglo, yo soy mecánica, albañila, carpintera, electricista y demás”.

Pago de servicios y gestiones administrativas

Las entrevistadas mencionan diferentes formas en que se organizan para realizar el pago de servicios y gestiones administrativas, de las cuales dos se comparten. En la primera el 22.2% indican que participa su padre y en la segunda el 22.2% señalan que solamente participan ellas. En dicha actividad se aprecia mayor disponibilidad masculina para su realización, en comparación con otras actividades donde la participación de los hombres es esporádica.

En el 11.1% de los casos la entrevistada y su hijo mayor van a pagar los servicios (luz, agua, etc.), en el 11.1% la entrevistada y su mamá, en el 11.1% los padres de la entrevistada, en el 22.2% las entrevistadas, en el 11.1% su esposo, en el 11.1% el suegro de la entrevistada y en el 22.2% el padre de las entrevistadas. El 22.2% de las entrevistadas dedican menos de una hora para ir a pagar los servicios y el 77.7% más de una hora. En el 33.3% de los casos las entrevistadas van siempre a pagar los servicios y en el 66.6% ocasionalmente. En el 22.2% las entrevistadas asumen la responsabilidad del pago de servicios, en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos, en el 44.4% el padre de las entrevistadas y en el 11.1% su esposo.

“Yo voy a pagar la luz, el agua y el teléfono pero cuando no puedo ir va mi hijo mayor”;
“Mi mamá es casi siempre la que más va a pagar los servicios, en ocasiones también voy yo”; “Mi esposo es él que se hace cargo de ir a pagar los servicios”; “Mi papá es él que se hace cargo de ir a pagar la luz, el agua o lo que se necesite pagar”.

El contar con apoyo familiar para realizar las compras o ir a pagar los servicios les favorece a las entrevistadas porque disminuye la carga de trabajo, las preocupaciones y el tiempo que utilizaban para dicha actividad, lo emplean para hacer otras labores del hogar.

Al 22.2% de las entrevistadas les genera tranquilidad contar con apoyo para hacer las compras o pagar los servicios, el 11.1% se cree responsable, el 11.1% se considera útil y orgullosa, el 11.1% muestra alegría por contar con el apoyo de su esposo, el 22.2% expresan conformidad con la forma en que se organizan para hacer las compras, el 11.1% está inconforme y el 11.1% manifiesta orgullo por solventar los gastos de su familia.

“Me da tranquilidad saber que puedo contar con alguien para cuando yo no puedo porque estoy atorada en el trabajo y ya llego tarde, te quita la preocupación tener a alguien y podérselo encargar”; “El que todos cooperen me hace sentir más tranquila, menos presionada pues tengo quien lo haga y no me preocupo por no tener a la mano lo que voy a necesitar”; “Soy la mil usos, pues hago de todo”; “Me siento a gusto porque tengo el apoyo de mi esposo, él me ayuda en todo”.

Algunos esposos de las entrevistadas muestran disposición para participar en el trabajo de consumo para la familia, pero no aceptan que la entrevistada les controle sus gastos. El hecho de que los hombres no permitan que las mujeres intervengan cuando ellos están comprando, es porque socialmente a los hombres se les ha dado el beneficio de mantener el control sobre el dinero ya que a la mujer se le considera un individuo que carece de capacidad organizativa, por eso aunque las mujeres tengan un trabajo remunerado los hombres se siguen considerando los administradores del ingreso familiar en algunos casos y en otros se comparte la actividad con la pareja (Coria, 1989).

Al 11.1% de los esposos de las entrevistadas ya se le hizo costumbre ir con su esposa a hacer las compras, al 11.1% le genera tranquilidad que su esposa e hijo lo apoyen para solventar los gastos de la casa, al 11.1% le agrada participar en las compras, del 11.1% la entrevistada desconoce la opinión de su esposo, el 11.1% se enoja cuando su esposa le sugiere que economice, el 11.1% se muestra indiferente (no participa en las compras y tampoco aporta) y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

“Él me ha dicho que si él está comprando deje que lo compre que a mí no me tiene que afectar pero si llega a afectar aunque él diga que no, si llega a reducir en alguna cosa el gasto familiar en cuestiones de que tú necesitas otra cosa para ti o para el hogar y ya no la puedes comprar”.

3.3. Organización familiar para la realización del trabajo de cuidado

Aseo personal de los hijos

La mayoría de los hijos de las entrevistadas se hacen cargo de su aseo personal, ellas sólo les dicen lo que tienen que hacer, a veces les revisan o les cortan las uñas de manos y pies, les limpian los oídos y ven que se cepillen los dientes. En el momento que los hijos se empiezan a valer por si mismos disminuye la carga de trabajo y el

tiempo que las mujeres dedican a las tareas de cuidado, lo que favorece la permanencia femenina en el mercado laboral (Grupo <<Dones i Treballs>>, 2003).

El 33.3% de los hijos de las entrevistadas se encargan de su aseo personal, en el 11.1% el hijo se hace cargo y la entrevistada solamente le revisa las uñas de manos y pies y le limpia los oídos, en el 22.2% las hijas se hacen cargo de su aseo personal las entrevistadas sólo les cortan las uñas de manos y pies, en el 11.1% la entrevistada y su esposo bañan a su hijo, ella lo enjabona y lo cambia y él le echa agua y lo peina, en el 11.1% la entrevistada baña a su hija menor, le corta las uñas, su hija mayor a veces también la baña y la cambia, su esposo le cepilla los dientes y a veces la baña y su hermana de la entrevistada la peina, en el 11.1% la entrevistada le corta las uñas a su hijo, le revisa que tenga el cabello corto y que se cepille los dientes, en ocasiones su papá de ella también participa. El 55.5% de las entrevistadas dedican menos de una hora al aseo personal de sus hijos y el 44.4% más de una hora. El 66.6% se ocupan diario del aseo personal de sus hijos, el 11.1% cada tercer día, el 11.1% cada dos meses y el 11.1% cada ocho días. En el 55.5% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad del aseo personal de sus hijos y en el 44.4% los hijos.

“Ellos se bañan solos, sólo se les menciona te tienes que bañar”; “Él, yo no me meto mucho en su aseo nada más tenerle ropa limpia”; “Ellos solos pero eso si les digo el baño es diario, aunque los tenga hasta la coronilla”.

Algunas entrevistadas mencionan que les genera tranquilidad que sus hijos se valgan por si mismos, porque disminuye la carga de trabajo. El hecho de que la familia se encuentre en una etapa donde aminora el trabajo de cuidado, parece ser que solamente beneficia a la mujer en cambio al hombre ni le afecta, ni le favorece su estilo de vida sigue siendo el mismo.

Al 44.4% de las entrevistadas les da tranquilidad que sus hijos se hagan cargo de su aseo personal, el 22.2% consideran que es responsabilidad de ellas, el 11.1% muestra alegría por tener apoyo para el aseo de su hija, el 11.1% manifiesta orgullo por

contar con el apoyo de su hijo y el 11.1% expresa enojo porque le molesta tener que estarles diciendo que hagan las cosas.

El 11.1% de los esposos de las entrevistadas está conforme con la forma en que se organizan para el aseo personal de sus hijos, al 11.1% le gusta participar, del 33.3% desconocen su opinión, el 11.1% muestra indiferencia y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

Salud de los miembros de la familia

Las entrevistadas señalan diferentes formas en que se organizan para cuidar la salud de los miembros de su familia, de éstas dos se comparten. En la primera el 33.3% mencionan que participan ellas y sus esposos y en la segunda el 33.3% indican que solamente colaboran ellas. Al parecer los hombres poco a poco van asumiendo la parte de responsabilidad que les corresponde en las tareas de cuidado y que por años han delegado en la mujer (Pedrero, 2004).

En el 11.1% de los casos la entrevistada y su esposo cuidan la salud de los miembros de su familia, él examina a sus hijos y les receta y ella está pendiente de que se tomen el medicamento y cuando se llega a ausentar les habla por teléfono para recordarles o preguntarles si ya se lo tomaron, en el 33.3% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada y sus padres, en el 33.3% las entrevistadas y sus esposos llevan a sus hijos al médico, ellos compran los medicamentos y ellas se los dan y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana. El 22.2% de las entrevistadas cuidan la salud de los miembros de su familia mientras dura el tratamiento, el 22.2% dedican menos de dos horas y el 55.5% un día. El 77.7% cuidan siempre la salud de los miembros de su familia y el 22.2% ocasionalmente porque casi no son enfermizos. En el 33.3% de los casos las entrevistadas y sus esposos asumen la responsabilidad de la salud de los miembros de su familia, en el 44.4% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada y su mamá y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana.

“Los dos lo llevamos al doctor y luego él va a la farmacia y yo me quedo cuidándolo, los dos nos encargamos siempre los dos”; “Los dos los llevamos al doctor, él le compra los medicamentos y de dárselos los dos, uno se levanta a darle la medicina una vez y el otro otra vez, una y una”.

La mitad de las entrevistadas declaran que la participación de los miembros de su hogar para cuidar la salud de su familia les genera tranquilidad porque reciben apoyo, disminuyen las actividades de cuidado y solamente se preocupan por la enfermedad de su familiar. No obstante algunas tienen sentimiento de culpa, por no estar al lado del enfermo durante su convalecencia.

El 44.4% de las entrevistadas expresan tranquilidad por contar con apoyo para cuidar la salud de su familia, el 22.2% experimentan culpa cuando se enferman sus hijos o sus padres y no se quedan a cuidarlos porque tienen que ir a trabajar, el 11.1% menciona que es una responsabilidad, el 11.1% manifiesta satisfacción y el 11.1% señala que hay cooperación de los demás miembros de la familia.

“Me da nostalgia cuando se llegan a enfermar digo porque si me pude percatar de esto lo dejé, me da mucha tristeza y culpa”; “Luego me siento culpable, digo en vez de estarlos cuidando estoy en el trabajo”; “Así es menos pesado porque ya nada más es la preocupación de que están enfermos, pero ya no estás sola viéndolos”.

Las opiniones de los esposos de las entrevistadas sobre la salud de los miembros de su familia, revelan que gran parte de ellos se interesan y participan en dicha actividad, la cual hasta hace poco era culturalmente considerada o entendida como propia de las mujeres y otros no han tomado conciencia del proceso de cambio que atraviesa la familia y siguen actuando conforme al modelo tradicional.

El 44.4% de los esposos de las entrevistadas se preocupan por la salud de los miembros de su familia, el 11.1% está tranquilo porque confía en que su esposa puede solucionar cualquier problema de salud de sus hijos, el 11.1% muestra indiferencia y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

Relaciones afectivas

Con la pareja

La distancia afectiva que manifiestan algunas entrevistadas por parte de sus esposos, puede estar relacionada con situaciones como: falta de comunicación y confianza en la pareja, o bien con las expectativas que se tienen sobre la conducta que deben tener hombres y mujeres. Los cánones culturales definen las características para cada sexo, de esta forma se tiene que la masculinidad se asocia con la dureza, violencia, tomar la iniciativa, la no expresión de la afectividad y priorización de la razón sobre la emoción, por otro lado la femineidad se relaciona con la pasividad, la debilidad, la sumisión, la suavidad, prevaleciendo el uso de la emoción sobre la razón.

El hombre o la mujer que no responden a dichos cánones son censurados socialmente, a los hombres se les acusa de *raros* y a las mujeres de *marimachos*. Situación que ocasiona que gran parte de los hombres evadan mostrarse tiernos y afectuosos o se sientan débiles y cobardes si se permiten llorar, esto porque se les enseñó desde niños que sólo lloran las mujeres que los hombres no deben llorar, muchas veces la pena o el temor al que dirán hace que los hombres se alcoholicen para poder expresar sus sentimientos de dolor, tristeza, amor, etc., por medio de ésta u otras actitudes es como los hombres suelen desahogar sus emociones, ya que ciertamente tienen más ventajas que perjuicios en la sociedad pero el precio que pagan por ello es bastante alto.

En el 33.3% de los casos las entrevistadas tienen buenas relaciones afectivas con su pareja (platican, se abrazan, se besan y se dan algún detalle), en el 33.3% son regulares, en el 11.1% son malas (no existe respeto, se insultan y a cada rato se están peleando) y el 22.2% no tienen ningún tipo de relación con su pareja.

“Yo soy muy seca, muy despegada no lo ando besando y abrazando porque no me gusta y él ya se acostumbró porque el día que le hablo bien yo creo que no le agrada, porque dice que si estoy enferma yo normalmente lo trato mal así estamos acostum-

brados y nos sentimos a gusto”; “Desde novios nada de que te regalo flores y esas cosas de decirte te quiero, simplemente con un abrazo y un beso dice que eso dice más que mil palabras, yo luego le digo tú nunca me dices te quiero, nunca me das una flor, dice que las flores se mueren que mejor me da algo que me coma y me da chocolates y fruta, no es muy expresivo y yo sí”.

Madre e hijos

La mayoría de las entrevistadas les expresan a sus hijos de diferentes formas sus sentimientos puede ser con una caricia, con algún detalle o simplemente brindándoles apoyo cuando lo requieren.

De las entrevistadas el 88.8% tienen buenas relaciones afectivas con sus hijos (los abrazan, les dan obsequios, platican, ven películas y juegan con ellos), y del 11.1% son regulares (casi no convive con sus hijos).

“Son buenas les doy apapachos, abrazos, besos, regalitos y también juego con ellos para que se sientan queridos”.

Padre e hijos

Más de la mitad de los esposos de las entrevistadas no son expresivos con sus hijos, esto puede ser consecuencia del proceso de construcción de la masculinidad en el cual a los hombres se les reprime varios aspectos de su individualidad, uno de éstos es la afectividad que se considera propia de las mujeres, por eso la mayoría de ellos no se permiten expresar sus sentimientos y suelen ocultar sus necesidades afectivas por temor a ser criticados. No obstante también hay hombres que suelen manifestar su afecto tanto a su pareja como a sus hijos, tal es el caso de algunos esposos de las entrevistadas.

El 22.2% de los esposos de las entrevistadas tienen buenas relaciones afectivas con sus hijos (juegan, los abrazan, los besan, les dan detalles, los consienten y les hablan por teléfono), del 55.5% son regulares (no demuestran cariño, los regañan, no

platican, no los apoyan económicamente, no juegan y son estrictos con ellos), y el 22.2% no tienen ningún tipo de relación con sus hijos.

“Son buenas él también juega con los niños, los abraza, los besa, los complace, les habla por teléfono, les da detallitos se ve que los quiere”; “No hay mucha relación afectiva entre ellos, él nunca les ha demostrado mucho amor a los niños ni se les acerca, ni platica y el día que se les acerca es para regañarlos”; “Él muchas veces prefiere estar viendo sus programas, luego él está jugando y papá vamos a jugar y ahorita y ahorita y se aburre, hasta que yo le digo oyes tu hijo salte a jugar y ya se sale a jugar con él un rato”.

Entre hermanos

La mayor parte de las entrevistadas refieren que entre sus hijos existen buenas relaciones afectivas y que se expresan su cariño de diferentes maneras, como puede ser jugando o simplemente platicando.

El 55.5% de los hijos de las entrevistadas tienen buenas relaciones afectivas con sus hermanos (platican, juegan y se abrazan), del 11.1% son regulares y el 33.3% no tienen hermanos.

“Se llevan bien como diario conviven todas las mañanas cuando están solas”; “Son muy despegados cada uno anda en su rollo, aparte se llevan ochos años y cada quien tiene sus cosas independientes por eso no congenian”.

Con familiares cercanos

Más de la mitad de las entrevistadas tienen buenas relaciones afectivas con sus familiares y de alguna u otra forma les expresan sus sentimientos.

El 77.7% de las entrevistadas tienen buenas relaciones afectivas con sus familiares cercanos (platican, desayunan juntos, se abrazan y bromean), y del 22.2% son regulares (de hola y adiós, para evitar roces y llevar una vida tranquila).

“Nos llevamos bien yo con su familia me llevo bien porque no me gusta meterme mucho a su casa, no bajo yo estoy en mi casa así que bajo no sólo cuando es una ocasión especial de que vengamos a comer es cuando bajo y ellos igual a veces suben, la señora su mamá es la que más sube y la invito a comer y él con mis papás nada más vamos dejamos al niño en la mañana y vamos por él en la tarde y nos regresamos y los domingos vamos a almorzar allá, pero así que estemos mucho tiempo no, nos llevamos bien a lo mejor porque no nos metemos con nadie”; “Las relaciones son de hola y adiós, para evitar roces y llevar una vida tranquila”; “Son buenas nunca tenemos problemas, no nos peleamos y normalmente compartimos el desayuno las tres familias que vivimos aquí”.

Convivencia familiar

Todas las entrevistadas mencionan que en su familia existe convivencia familiar sino es posible entre semana por la incompatibilidad de horarios, adaptan su tiempo libre los fines de semana y se reúnen para ver películas, comer o simplemente para platicar, la finalidad es mantener unida a la familia.

En el 33.3% de los casos las entrevistadas, sus esposos y sus hijos participan en la convivencia familiar, en el 11.1% la entrevistada, su esposo, sus hijos y su nuera, en el 11.1% la entrevistada, su hija, sus padres y su hermano, en el 11.1% la entrevistada, sus hijos, sus padres y sus hermanos, en el 11.1% la entrevistada, su esposo, sus hijos, sus suegros y sus cuñados, en el 11.1% la entrevistada y sus hijos y en el 11.1% la entrevistada, su padre, sus hermanos y su hijo. El 55.5% de las entrevistadas dedican menos de cinco horas a la convivencia familiar y el 44.4% más de cinco horas. El 11.1% participa cada tercer día en la convivencia familiar, el 33.3% cada ocho días, el 22.2% cada quince días, el 22.2% una vez al mes y el 11.1% diario. En el 22.2% de los casos ambos progenitores asumen la responsabilidad de la convivencia familiar, en el 22.2% las entrevistadas y en el 55.5% no hay responsable.

“A veces compramos películas y nos sentamos a verlas juntos, cuando terminamos de comer nos quedamos un rato a platicar, para convivir un poquito salimos algunas veces a una fiesta o a cenar juntos a la calle, en cumpleaños casi siempre tratamos de

hacer algo para que se reúna la familia, una comida y ese es el pretexto para que estemos todos juntos”; “Cada mes hacemos una reunión familiar comemos, escuchamos música, bailamos, cantamos y ahí estamos bromeando”.

En el 77.7% de los casos la familia no desayuna junta antes de salir por la mañana y en el 22.2% si desayunan juntos. De igual forma en el 55.5% se reúne la familia a la hora de la cena y en el 44.4% ocasionalmente.

Comunicación en la familia

Conversación con la pareja

La mayoría de las entrevistadas tienen comunicación con su pareja los temas sobre los que conversan es de sus hijos, de su casa, de ellos, de su trabajo, etc. Sin embargo, más de la mitad de las participantes asumen una actitud pasiva de esperar a que sean sus esposos, los que inicien la conversación.

El 77.7% de las entrevistadas conversan con su pareja de sus hijos, de su casa, de como les fue en el trabajo, de problemas económicos y de las noticias y el 22.2% no tienen comunicación con su pareja. El 44.4% dedican menos de dos horas para conversar con su pareja, el 33.3% más de dos horas y el 22.2% no dedican tiempo. El 11.1% conversa con su pareja tres veces a la semana, el 55.5% diario, el 11.1% una vez al mes y el 22.2% no tienen comunicación con su pareja. En el 11.1% de los casos la entrevistada inicia la conversación, en el 66.6 % los esposos y en el 22.2% ninguno.

“Platicamos de como nos va en el trabajo, como nos sentimos, de nuestros hijos, de los problemas que tenga cada uno, de lo económico y de cosas íntimas”; “Conversamos de todo, porque cada que llego de trabajar o llega él siempre me pregunta como me fue en el trabajo y le cuento todo yo le tengo mucha confianza, temas de todo desde el trabajo hasta la familia que si el niño se portó mal de todo hablamos siempre”.

Conversación de madre e hijos

Todas las entrevistadas conversan con sus hijos aunque sea un momento, pero de alguna u otra forma tratan de estar al pendiente de los sentimientos y de las acciones de éstos.

El 100% de las entrevistadas conversan con sus hijos de las drogas, de sexualidad, de como les fue en la escuela, del trabajo, de violencia, de las noticias y de sus amigos. El 55.5% dedican menos de una hora para conversar con sus hijos y el 44.4% más de una hora. El 77.7% conversan con sus hijos diario, el 11.1% cada tercer día y el 11.1% cada ocho días. En el 88.8% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de la conversación de madre e hijos, pero mencionan que también sus hijos son responsables y en el 11.1% no hay responsable. El 44.4% de las entrevistadas reciben el apoyo de su esposo cuando están conversando con sus hijos, el 33.3% no reciben apoyo, el 11.1% recibe el apoyo de sus padres y el 11.1% de su papá y de su hermana.

“De todo un poco con mi hija chica de la escuela y con mi hijo grande de sexualidad, protección, de los riesgos, hemos hablado acerca de la escuela, que carrera le conviene, de sus novias, tenemos mucha comunicación más que su mamá soy su amiga, si ya se peleó con su amiguito o si ya le bajaron a la novia y demás”; “Platicamos de la escuela, del trabajo, de las drogas, de la violencia que hay en la calle, de programas de televisión y de películas que vemos”.

Conversación de padre e hijos

Más de la mitad de los esposos de las entrevistadas tienen comunicación con sus hijos, pero la actitud de éstos hace suponer que conservan la imagen paterna autoritaria por ello no expresan sus inquietudes a su padre, prefieren guardarlas y manifestárselas a su madre en la primera oportunidad que se presente.

El 77.7% de los esposos de las entrevistadas conversan con sus hijos de sexualidad, de drogas, de lo que hicieron en la escuela y del trabajo y el 22.2% no tienen comunicación con sus hijos. El 55.5% dedican menos de una hora para

conversar con sus hijos, el 22.2% más de una hora y el 22.2% no dedican tiempo. El 33.3% conversan diario con sus hijos, el 22.2% cada tercer día, el 22.2% no tienen comunicación, el 11.1% una vez al año y el 11.1% cada ocho días. En el 22.2% de los casos el padre inicia la conversación, en el 11.1% los hijos, en el 44.4% padre e hijos y en el 22.2% ninguno. El 44.4% de los esposos de las entrevistadas comentan que la conversación de padre e hijos es responsabilidad de ellos y de sus hijos, el 22.2% dicen que no hay responsable y el 33.3% señalan que es el padre. El 66.6% no reciben apoyo en la conversación con sus hijos, el 11.1% si y el 22.2% no tienen comunicación.

“Con mi hija grande nada más es como te fue en la escuela, que hiciste si mi hija le empieza a platicar algún tema de la escuela, de alguna maestra pues se siguen platicando pero si no, no”; “Conversan del trabajo con el niño grande y de la escuela con el niño chico, pero de sus novias y eso no le platican a él, nada más de la escuela y del trabajo cosas más íntimas no, esas me las dicen a mí”.

Conversación entre hermanos

La mayoría de las entrevistadas mencionan que hay buena comunicación entre sus hijos que conversan de temas que tienen en común, unos dedican más tiempo que otros. Dicha situación se debe a la incompatibilidad de horarios que hay entre los miembros de la familia.

El 55.5% de los hijos de las entrevistadas conversan con sus hermanos de la escuela, de juegos, de películas, de libros, de videos, de música y de drogas, el 33.3% no tienen hermanos y el 11.1% no conversa con sus hermanos. El 11.1% dedica menos de una hora para conversar con sus hermanos, el 44.4% más de una hora y el 44.4% no dedican tiempo. El 33.3% conversan diario con sus hermanos, el 22.2% cada ocho días y el 44.4% no conversan. En el 33.3% de los casos inician la conversación los hermanos mayores, en el 22% los hermanos menores y en el 44.4% nadie.

“Hablan de la escuela, de juegos a lo mejor hasta de películas, de los libros que tienen y de como les fue en la clase de deporte”; “Ellos platican de videos y de música, eso es de lo que más platican”.

Conversación con familiares cercanos

Todas las entrevistadas tienen buena comunicación con sus familiares cercanos siempre procuran estar en contacto con ellos, ya sea visitándolos o por vía telefónica.

En el 100% de los casos las entrevistadas conversan con sus familiares cercanos algunos de los temas son: de salud, de los hijos, de la casa, de las noticias, de problemas familiares, del trabajo, de fútbol, de toros y de los vecinos. El 66.6% de las entrevistadas dedican menos de dos horas para conversar con sus familiares cercanos y el 33.3% más de dos horas. El 22.2% conversan cada ocho días con sus familiares cercanos, el 55.5% diario, el 11.1% una vez al mes y el 11.1% cada tercer día.

“Mi papá nos cuenta sus anécdotas de su juventud, de su trabajo, mi mamá de la casa y los demás hermanos platicamos de los tíos, nos reunimos y es hablar de todo”; “Conversamos de la familia, de las noticias o de algún problema familiar”; “Platico de mis hijos, como me va en el trabajo y con mi papá hablo de los toros y de fútbol”.

En los sentimientos que las entrevistadas expresan sobre la comunicación familiar, se percibe que ésta no se suele dar al mismo nivel en todas las familias. En algunas el diálogo se establece en lo cotidiano para conocer o solucionar problemas familiares y en otras no existen los canales adecuados para la comunicación o son muy limitados.

El 44.4% de las entrevistadas manifiestan alegría por la comunicación que hay en su familia, el 22.2% expresan enojo (por las críticas de sus hermanas y porque su esposo convive y platica poco), el 11.1% menciona que hay confianza, el 11.1% se muestra orgullosa de su familia (porque hay comunicación, amor, cariño, respeto y unión) y el 11.1% tiene sentimiento de culpa por haber perdido la comunicación con su familia cuando quedó embarazada.

“Quizá de culpabilidad en mi caso, por el hecho de que perdí la comunicación desde que salí embarazada”; “Me siento orgullosa de la familia que tengo porque existe

comunicación, amor, cariño, respeto y he visto familias donde ni siquiera se dirigen la palabra”.

Algunos esposos de las entrevistadas consideran que la comunicación es un componente fundamental en la vida familiar y por ello tratan de fomentarla entre los demás integrantes de la familia.

Al 22.2% de los esposos de las entrevistadas les interesa que haya comunicación en su familia, el 11.1% manifiesta alegría por convivir y platicar con sus familiares, al 11.1% le genera envidia que su esposa conviva más con sus padres de él, el 11.1% se muestra indiferente, del 11.1% la entrevistada desconoce la opinión de su esposo y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

“Si le interesa porque cualquier cosita la agarra de pretexto para preguntar o para comentar, aunque sea un comentario chiquito”; “Yo creo que está contento, no le desagrada platica a gusto con ellos hace chistes y todo yo lo veo contento”.

Apoyo extrafamiliar

Ninguna de las entrevistadas cuenta con apoyo extrafamiliar para realizar las labores del hogar, la mayoría de ellas comentan que les gustaría contar con este servicio pero que no tienen los recursos económicos para pagarlo.

Doble jornada de trabajo

A pesar del apoyo que se recibe en algunos casos para la realización del trabajo familiar, todas las entrevistadas llegan a su casa a realizar tareas del hogar unas más que otras, ya que los integrantes de la familia sólo hacen lo que les corresponde (lo que les deja encargado la entrevistada), dicha situación ocasiona que la mayoría de ellas se hagan cargo de hacer las actividades que faltan (Tobío, 2005).

En el 100% de los casos las entrevistadas reciben apoyo familiar entre semana para realizar las labores del hogar o para el cuidado de sus hijos. El 33.3% de las

entrevistadas reciben apoyo de sus hijos para hacer el quehacer, el 11.1% de su hija, el 11.1% de su nuera y el 22.2% de sus madres. En lo que respecta al cuidado de los hijos el 22.2% reciben el apoyo de sus hijos mayores para cuidar a los menores, el 11.1% de su hija y de su hermana, el 55.5% de sus mamás y el 11.1% de su papá.

Distribución de tiempo

Las entrevistadas revelan que la forma en que se organizan entre semana les genera estrés. Sin embargo, algunas no aceptan el apoyo de su familia para realizar las labores del hogar.

El 44.4% de las entrevistadas se levantan temprano para hacer un poco de quehacer antes de irse a trabajar y las que tienen hijos en la escuela para atenderlos e irlos a dejar, cada integrante de la familia realiza la actividad que le corresponde. El 22.2% cuando llegan de trabajar primero atienden a sus hijos y después hacen las actividades que no realizaron los demás. Al 66.6% les produce estrés realizar dos actividades a la vez, el 11.1% expresa fastidio y el 22.2% están tranquilas por contar con el apoyo de su familia.

“Aunque sea una actividad compartida luego se me hace pesado, pero ni modo lo tengo que hacer”; “Entre semana se me hace muy pesado, pero mi mamá me ha propuesto te ayudamos hacer la comida, pero no me gusta que nadie me ayude hacer mis cosas del hogar, me gusta hacer mis cosas es cansado pero también mi vida es trabajar y si me saliera de trabajar entraría en una depresión, para mí es muy importante trabajar porque es una forma de distraerme”.

La mayoría de las entrevistadas manifiestan que los fines de semana están tranquilas, a pesar de que son los días que dedican mayor tiempo al trabajo familiar.

El 88.8% de las entrevistadas se levantan tarde los fines de semana y el 11.1% igual que entre semana. En el 100% de los casos desayuna junta la familia y después se dedican a hacer las actividades del trabajo familiar que dejaron pendientes entre semana (cada integrante hace lo que le corresponde), en el 44.4% participan los

esposos y terminando conviven un rato o salen algún lugar. El 55.5% de las entrevistadas están tranquilas porque no andan de un lugar a otro y el 44.4% muestran satisfacción por convivir con su familia.

“Me siento más tranquila pues no tengo los tiempos contados ahí es como que me doy el permiso de levantarme un poquito más tarde, desayunar juntos y luego salir al parque o hacer alguna compra pero todos juntos”; “No estoy presionada como entre semana y puedo descansar un poco”; “Es más tranquila y tienes tiempo de descansar”.

Ejercicio de autoridad en la familia

Permisos

De las formas de organización que las entrevistadas mencionan para dar permisos a sus hijos hay dos que se comparten, en la primera el 44.4% señalan que participan ellas y sus esposos, en esta forma por un lado se aprecia que la participación de la mujer está condicionada y sólo cuando el hombre se encuentra ausente, ella es la que ejerce la autoridad y por otro lado la mujer esté o no su pareja toma decisiones sobre la situación, de igual forma actúa su esposo y en la segunda el 22.2% indican que solamente participan ellas. El conceder permisos a los hijos es una actividad que en algunos casos se comparte con la pareja.

En el 44.4% de los casos las entrevistadas y sus esposos son los que se encargan de dar permisos a sus hijos, en el 11.1% el esposo de la entrevistada, en el 22.2% las entrevistadas, en el 11.1% la entrevistada y su papá y en el 11.1% la entrevistada y sus padres. El 88.8% de las entrevistadas dedican menos de una hora para conceder permisos a sus hijos y el 11.1% más de una hora. En el 88.8% de los casos las entrevistadas participan siempre para dar permisos a sus hijos y en el 11.1% ocasionalmente. En el 44.4% las entrevistadas y sus esposos asumen la responsabilidad de conceder permisos a sus hijos, en el 44.4% las entrevistadas y en el 11.1% su esposo.

“Normalmente yo porque soy la que estoy todo el día en la casa, pero cuando se encuentra mi esposo los dos”; “Los dos, cuando está su papá él se encarga de darle permiso y cuando estoy sola yo lo doy”; “Él no toma mucho en cuenta el que yo les de permiso a mis hijas él es, el de la última palabra”.

Castigos

Las entrevistadas señalan varias formas en que se organizan para dar castigos a sus hijos, de las cuales dos se comparten. En la primera el 44.4% mencionan que ellas son las que se encargan de castigarlos y en la segunda el 44.4% comentan que comparten la actividad con sus esposos. El compartir la autoridad tanto para dar castigos como permisos, se relaciona con la incorporación de la mujer en el ámbito laboral y con su participación como proveedora que ha ido suscitando una serie de cambios al interior de la familia, de esta forma las mujeres tienen o empiezan a tener un papel más activo en la toma de decisiones (Gutiérrez de Pineda, 2003).

En el 44.4% de los casos las entrevistadas castigan a sus hijos, en el 44.4% las entrevistadas y sus esposos y en el 11.1% la entrevistada y su mamá. El 77.7% de las entrevistadas dedican menos de quince minutos para castigar a sus hijos y el 22.2% más de quince minutos. En el 88.8% de los casos las entrevistadas participan siempre en los castigos de sus hijos y en el 11.1% ocasionalmente. En el 22.2% las entrevistadas consideran que la responsabilidad de castigar a sus hijos es de ellas y de sus esposos, en el 66.6% ellas la asumen y en el 11.1% su esposo.

Las entrevistadas indican una serie de situaciones que toman en cuenta para decidir quien es el jefe de familia en su hogar. De esta manera se tiene que el 33.3% de las participantes nombran que es su esposo, el 22.2% expresan que son ellas, pero también se aprecia una búsqueda de relaciones de pareja más igualitarias.

En el 33.3% de los hogares de las entrevistadas se considera jefe de familia a su esposo, en el 22.2% al padre de las entrevistadas, en el 22.2% a las entrevistadas, en el 11.1% no hay jefe de familia y en el 11.1% es la entrevistada y su esposo.

“Al que aporta más dinero la pareja”; “Saben que hay una autoridad que es él papá pero si no está él, la autoridad soy yo y se respeta”; “No sé yo supongo que no hay jefe de familia, los dos decidimos”; “Los dos somos jefes de familia”; “Yo creó que es él”.

Más de la mitad de las entrevistadas mencionan que el dar permisos y castigos a sus hijos les genera conflictos a nivel familiar o personal, porque por un lado asumen la responsabilidad de la seguridad de ellos y por otro lado su amor de madre no les permite verlos sufrir y terminan concediendo permisos o levantando castigos.

El 22.2% de las entrevistadas están conformes con la forma en que manejan permisos y castigos, el 22.2% expresan culpa por castigar a sus hijos, al 22.2% les genera tristeza, el 22.2% manifiestan tranquilidad de dar permisos y castigos y el 11.1% experimenta poder y culpa.

“Luego digo hay no mis hijos me van a odiar, por decirles no o por decirles si y si algo les pasa me voy a sentir culpable por darles permiso”; “Los permisos me preocupan porque me estoy aventando una decisión sola y de la cual soy responsable si le llega a pasar algo, me preocupa que no cumpla con el horario que llegué el papá y que me tenga que preocupar más de la cuenta”.

La tercera parte de los esposos de las entrevistadas no están de acuerdo con la forma en que ellas dan permisos o castigos a sus hijos. Los hombres acostumbrados a controlar sus sentimientos, no aceptan que a la mujer le gane su instinto maternal y sea tan condescendiente con sus hijos a la hora de dar permisos o castigos, la actitud de ellos hace suponer que no tan fácilmente van a compartir espacios de poder que por años les han pertenecido.

El 33.3% de los esposos de las entrevistadas manifiestan enojo por la forma en que ellas dan permisos y castigos ya sea porque son muy estrictas o demasiado flexibles, del 22.2% desconocen su opinión, el 11.1% está conforme con la forma en que da permisos y castigos y el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas.

“Me regaña dice que porque no lo castigo que así como se porta y todavía le doy permiso”; “No está de acuerdo, él es más estricto que yo y no le parece que de tantos permisos o que sea tan blanda para dejarlos salir”.

3.4. Organización familiar para la economía doméstica

Situación económica de la familia

Las entrevistadas refieren que al interior del hogar tanto hombres como mujeres, procuran mantener cierta privacidad en asuntos relacionados con su participación en el ámbito laboral y en lo que respecta al ingreso familiar, la mayoría de ellas mencionan que el dinero que aporta su pareja lo ocupan para comprar alimentos y en algunos casos para pagar los servicios y su ingreso generalmente lo utilizan para alimentación y para solventar otros gastos como: calzado, ropa, deudas, servicios, etc. El papel del hombre como único proveedor, se ha ido diluyendo rápidamente con la participación de la mujer en el mercado de trabajo y su papel como proveedora en la familia.

De las entrevistadas el 44.4% saben cuanto ganan sus esposos porque ven su sobre, ellos se lo dicen o sus suegras y el 55.5% no están enteradas. El 55.5% saben que hacen sus esposos con el dinero que ganan y el 44.4% lo desconocen. El 44.4% de los esposos están enterados de cuanto ganan sus esposas porque ellas se lo dicen o se enteran por terceras personas (prima, cuñada), y el 55.5% lo desconocen. El 88.8% no saben en que se gastan el dinero las entrevistadas y el 11.1% ella se lo dice. El 66.6% no les piden cuentas de su salario a las entrevistadas y el 33.3% sí (vivan o no con ellas). El 55.5% de las entrevistadas reciben gasto, el 33.3% no y el 11.1% a veces. El 33.3% reciben gasto cada quincena, el 33.3% no reciben y el 33.3% cada semana.

El 55.5% de las entrevistadas emplean el dinero de sus esposos para la alimentación, el 33.3% no reciben gasto y el 11.1% paga los servicios y las deudas. El salario de la entrevistada se destina en el 11.1% de los casos para sus necesidades personales y los servicios (luz, agua, teléfono, etc.), en el 11.1% para alimentación, en

el 22.2% para ropa, alimentación, servicios y deudas, en el 33.3% para ropa, alimentación, calzado y diversión y en el 22.2% para alimentación, servicios, ropa y calzado.

Contribución al ingreso familiar

Las entrevistadas mencionan diferentes formas en que se organizan para contribuir al ingreso familiar, de éstas la que tienen en común el 44.4% de las participantes es donde participan ellas y sus parejas. Hoy en día el contribuir al ingreso familiar es una función que se comparte entre hombres y mujeres donde no solamente participan ambos progenitores, sino también los hijos mayores o algún otro familiar adulto que comparta la vivienda (Gutiérrez de Pineda, 2003). A pesar de que la mujer y otros familiares contribuyen al ingreso familiar, no es fácil para el hombre desligarse de la responsabilidad que implica el rol de proveedor económico que le fue asignado socialmente. Los hombres saben que dejar de cumplir con dicho rol es enfrentarse a la censura social y que seguir cumpliendo, no rinde los mismos frutos de poder que antes.

En el 44.4% de los casos las entrevistadas y sus esposos participan en la contribución del ingreso familiar, en el 11.1% la entrevistada, su esposo y su hijo, en el 11.1% la entrevistada y su papá, en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermano, en el 11.1% la entrevistada y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana. El 88.8% de las entrevistadas contribuyen siempre al ingreso familiar y el 11.1% ocasionalmente. En el 44.4% de los casos los esposos de las entrevistadas asumen la responsabilidad de la contribución del ingreso familiar, en el 11.1% la entrevistada, en el 11.1% su papá, en el 22.2% las entrevistadas, su papá y sus hermanos y en el 11.1% la entrevistada, su esposo e hijo. El 22.2% de las entrevistadas aportan menos de \$1000 al ingreso familiar, el 55.5% más de \$1,000 y el 22.2% todo su sueldo. El 22.2% de los esposos de las entrevistadas aportan menos de \$2,000 al ingreso familiar, el 22.2% más de \$2,000, el 11.1% todo su salario, el 11.1% la mitad de su sueldo y el 33.3% no contribuyen.

“Yo también contribuyo mucho, hay ocasiones en que no le alcanza y yo le ando ayudando hasta en el gasto para la comida”; “Mi esposo, mi hijo y yo contribuimos al

ingreso familiar”; “Mi papá, mi hermano y yo aportamos dinero a la casa”; “Para el ingreso de todo los dos”.

Algunas entrevistadas muestran accesibilidad para contribuir al ingreso familiar y otras comentan que aportan siempre y cuando su pareja también participe. Es decir, no aceptan que el hombre considerado socialmente cabeza de familia pretenda delegar su responsabilidad en ellas, al no aportar para la manutención de la familia y permanezca en el hogar.

El 11.1% de las entrevistadas está tranquila de que su esposo sea el responsable de contribuir al ingreso familiar y ella sólo una ayuda, al 22.2% les produce satisfacción contribuir al ingreso familiar el 11.1% se considera útil, el 11.1% se cree responsable, el 22.2% mencionan que es equitativo, el 11.1% manifiesta inconformidad (no está de acuerdo en que su esposo no aporte al ingreso familiar y viva con ellos), y el 11.1% se percibe independiente económicamente.

“Me siento bien de contribuir porque al igual que su dinero de él, el mío vale lo mismo y no por el hecho de ser hombre tiene que solventar todos los gastos de la casa”; “Significa que él, es el que tiene que aportar yo soy una ayuda”; “Me da gusto poder contribuir para mi casa, mis hijos y mi familia, me siento útil por aportar algo a mi casa”.

La tercera parte de los esposos de las entrevistadas están de acuerdo en que ellas también aporten al ingreso familiar. En algunos casos porque el hombre no cumple con su papel de proveedor y en otros porque los salarios que perciben son bajos y no alcanzan para solventar los gastos del hogar.

Al 11.1% de los esposos de las entrevistadas le genera tranquilidad que la entrevistada y su hijo aporten al ingreso familiar, el 11.1% demuestra enojo porque la entrevistada malgasta el dinero, el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas, al 22.2% les conviene que las entrevistadas contribuyan, el 11.1% se muestra indiferente (no se preocupa por solventar los gastos de la casa, ni los de sus hijos) y del 11.1% la entrevistada desconoce la opinión de su esposo.

Distribución del ingreso familiar

Las entrevistadas señalan varias formas en que se organizan para distribuir el ingreso familiar, de las cuales dos se comparten. En la primera el 44.4% mencionan que ellas son las que se encargan de hacer la distribución del ingreso familiar y en la segunda el 22.2% indican que se distribuye el dinero por separado para que tanto ellas como sus esposos aporten la misma cantidad y así evitar conflictos en la pareja. El dinero en nuestra cultura capitalista es un instrumento de poder, su distribución y disponibilidad en la familia refleja como está distribuido el poder. Asimismo, la existencia de dineros comunes y dineros particulares da cuenta de la distribución de espacios dentro de la familia y de los grados de movilidad y autonomía, que cada integrante acepta para si mismo y para los demás (Coria, 1989).

En el 44.4% de los casos las entrevistadas hacen la distribución del ingreso familiar, en el 11.1% la entrevistada y su esposo, en el 11.1% la mamá de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada y su papá y en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos distribuyen su dinero por separado. El 77.7% de las entrevistadas dedican menos de media hora para hacer la distribución del ingreso familiar, el 11.1% más de media hora y el 11.1% desconoce el tiempo que utiliza. El 66.6% hacen cada quince días la distribución del ingreso familiar y el 33.3% diario. En el 11.1% de los casos el esposo asume la responsabilidad de la distribución del ingreso familiar, en el 22.2% las entrevistadas y sus esposos, en el 11.1% la mamá de la entrevistada, en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermano, en el 33.3% las entrevistadas y en el 11.1% el padre de la entrevistada.

“Los dos, él hace la distribución de su dinero y yo del mío”; “Normalmente mi esposo y yo los dos”; “Los dos vamos apartando nos pagan él me da mi gasto y ya yo digo tanto para esto y vamos apartando el dinero, pero los dos estamos presentes”.

A la mayoría de las entrevistadas no les causa ningún problema la forma en que se distribuye el ingreso familiar, ya sea porque participan en la actividad o porque sus esposos son los responsables de llevarla a cabo.

El 22.2% de las entrevistadas mencionan que les genera tranquilidad la forma en que se distribuye el ingreso de la familia, el 33.3% están conformes, el 22.2% se consideran responsables y el 22.2% manifiestan satisfacción.

Las opiniones de los esposos de las entrevistadas sobre las formas de organización para distribuir el ingreso familiar, revelan que hay familias donde solamente el esposo mantiene el control sobre la economía familiar y otras donde la comparte con su pareja. En algunos casos el hecho de compartir dicha actividad, puede estar relacionado con la incorporación femenina en el ámbito laboral.

El 11.1% de los esposos de las entrevistadas se considera responsable de hacer la distribución del ingreso familiar, el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas, el 33.3% están conformes con la forma en que se distribuye el ingreso familiar, al 11.1% le conviene que se junte el dinero y después se haga la distribución dado que él gana menos que su esposa y el 11.1% no manifiesta interés.

“A veces me dice mi esposo está bien así como organizas el dinero, porque yo si llevaré el gasto no me alcanzaría”.

Administración del ingreso familiar

De las diferentes formas de organización que las entrevistadas mencionan para administrar el ingreso familiar, dos se comparten. En la primera el 33.3% señalan que participan ellas y sus esposos, las entrevistadas generalmente se encargan de administrar el dinero de la alimentación y ellos el de los servicios (luz, agua, colegiaturas, etc.) y en la segunda el 22.2% mencionan que ellas son las que se hacen cargo de administrar el ingreso de la familia. En la forma en que se distribuye la administración del ingreso familiar, se aprecia la responsabilidad que asume cada integrante de la familia y los réditos que obtiene cada uno, ya que no ofrece la misma satisfacción ni los mismos grados de libertad administrar los dineros chicos que los grandes (Coria, 1989).

En el 33.3 % de los casos las entrevistadas y sus esposos administran el ingreso familiar, en el 11.1% la entrevistada, su esposo e hijo, en el 11.1% la entrevistada y sus padres, en el 11.1% la entrevistada y su mamá, en el 22.2% las entrevistadas y en el 11.1% la entrevistada, su papá y su hermana. El 33.3% de las entrevistadas dedican menos de media hora para administrar el ingreso familiar y el 66.6% más de media hora. El 33.3% administran diario el ingreso familiar, el 55.5% cada quincena y el 11.1% cada mes. En el 33.3% de los casos las entrevistadas asumen la responsabilidad de la administración del ingreso familiar, en el 11.1% su esposo, en el 11.1% la mamá de la entrevistada, en el 33.3% las entrevistadas y sus esposos y en el 11.1% el papá de la entrevistada.

“De la despensa yo y de los pagos entre los dos”; “Los dos si vamos a Aurrera y él lleva el dinero él paga, si yo llevo el dinero yo pago y ya cuando llegamos a la casa, él me da lo que le tocó o yo le doy lo que me tocó”; “Los dos yo administro lo del alimento, yo hago la distribución como me lo voy a gastar y en que me lo voy a gastar y él se hace cargo de la administración de los otros pagos”.

La mayoría de las entrevistadas expresan satisfacción por participar en la administración del ingreso familiar, tarea que antes era entendida como propia o exclusiva del género masculino. Situación que en la actualidad al parecer ha cambiado dado que cada vez son más las mujeres que participan en dicha actividad, como es el caso de las madres trabajadoras que participaron en el estudio.

El 11.1% de las entrevistadas está tranquila por la forma en que administran el ingreso familiar, al 33.3% les genera satisfacción, el 11.1% manifiesta conformidad, el 11.1% experimenta poder al ser la responsable de la administración, el 11.1% está inconforme no le gusta la forma en que se administra, el 11.1% se considera responsable y el 11.1% menciona que hay cooperación.

“Me siento muy contenta de poder organizar el dinero que es muy difícil que luego te alcance, pero bien organizado si alcanza creo que estoy haciendo bien mi trabajo como madre”; “Está mal como administramos el dinero, pero es mejor así porque se evitan muchos problemas de que yo puse más y tú pusiste menos”.

Las opiniones de algunos esposos de las entrevistadas sobre la administración familiar, revelan que hay familias donde solamente los hombres se hacen cargo de llevar a cabo dicha actividad porque consideran que es su responsabilidad. Esta situación se debe a que los hombres tienen legitimado culturalmente que el dinero les pertenece que están obligados a generarlo y administrarlo, por eso muestran cierta resistencia a compartir o a delegar la actividad en otra persona (Coria,1989).

El 22.2% de los esposos de las entrevistadas se consideran responsables de administrar el ingreso familiar, el 22.2% están conformes con la forma en que se administra el ingreso familiar, el 33.3% no opinan al respecto ya que no viven con las entrevistadas, el 11.1% manifiesta enojo porque no le gusta como administran el ingreso familiar y el 11.1% se muestra indiferente.

CONCLUSIONES

En nuestro país se ha reestructurado la organización para la realización del trabajo familiar, esto es consecuencia de los cambios económicos y políticos que se han presentado en nuestra sociedad. De este modo la incorporación de ambos padres en el mercado laboral tanto por elección como por necesidad, ha originado modificaciones en el reparto de tareas entre los miembros de la familia para llevar a cabo el trabajo familiar que no sólo implica hacer las labores, sino también planearlas y responsabilizarse de su curso actividad frecuentemente desempeñada por la mujer, que aún cuándo trabaja largas horas fuera de su casa continua manteniendo el control de lo que sucede en el hogar en su ausencia, para ello utiliza diferentes medios como: el teléfono, les dice verbalmente la actividad que les corresponde realizar o elabora notas que les deja a cada integrante de la familia.

Las madres trabajadoras utilizan diferentes estrategias para responder a la totalidad de las demandas de la vida familiar, una de las más empleadas es la sustitución de la madre por otra mujer que por lo general suele ser la abuela materna, pero no por eso se debe descartar el apoyo familiar masculino principalmente la participación de los esposos de las entrevistadas, en algunas actividades del trabajo familiar donde su presencia es más significativa que en otras.

De esta manera se tiene que en lo que respecta al trabajo doméstico los datos recabados revelan que la participación masculina (padres, hijos, esposos y hermanos de las entrevistadas), es limitada en la mayoría de las tareas que forman dicho trabajo, a excepción de la limpieza de la vivienda que es una de las actividades en la que existe mayor cooperación de los hombres. La escasa colaboración puede estar relacionada con las trabas que las mujeres ponen a la participación masculina, o bien con la resistencia que muestran algunos hombres de tomar conciencia del proceso de cambio que sufre la familia y siguen actuando conforme al modelo tradicional. Cabe señalar que la paternidad del hombre no se afecta si colabora en el trabajo familiar, ni tampoco se perjudica la maternidad de la mujer si lo delega a otra persona o institución.

En cambio en el trabajo de consumo, se percibe poca resistencia de los hombres para llevar a cabo la actividad y generalmente acompañan a la entrevistada a hacer las compras o ellos las realizan. La participación de los integrantes de la familia es necesaria ante la falta de tiempo de las madres trabajadoras para realizar dicho trabajo, debido a que las instituciones no han asumido que la mujer ama de casa disponible en todo momento constituye el viejo modelo de familia y siguen estableciendo horarios, para realizar tramites administrativos y pagar servicios que están fuera del alcance de las entrevistadas, porque en ese momento se encuentran laborando.

La misma situación se presenta en el trabajo de cuidado, donde se aprecia que cada vez hay más hombres que se involucran en la realización de las tareas de cuidado, como lo reportan los datos obtenidos en este estudio así como otros que se han realizado al respecto.

En la mayoría de las familias de las mujeres que participaron en el estudio contribuyen dos o más personas al ingreso familiar pueden ser los dos progenitores, los hijos mayores o algún otro familiar que comparta la vivienda, el hecho de que colaboren ambos padres u otros familiares es con el fin de asegurar los ingresos suficientes para atender las necesidades básicas de la familia. De igual forma en el manejo de la economía participan el padre y la madre, regularmente ella se hace cargo de distribuir el dinero para la compra de alimentos y él se encarga de cuestiones relacionadas con el pago de servicios y otras gestiones administrativas.

Dada la naturaleza de la participación de los miembros de la familia en el trabajo familiar, se considera que la colaboración de los esposos sigue siendo de apoyo ya que sólo los fines de semana colaboran en las tareas del hogar, generalmente las que llevan a cabo son: tender camas, lavar trastes, barrer, planchar ropa y cuando se llega a enfermar algún integrante de la familia en la mayoría de los casos también participan. En cambio las entrevistadas asumen el control del trabajo familiar y lo realizan tanto los días laborables como los fines de semana, por lo general participan en todo tipo de labores pero las que efectúan con mayor frecuencia son: cocinar, servir los

alimentos, lavar, planchar, tender la ropa, hacer las compras y en las actividades escolares de sus hijos. Del mismo modo hijas e hijos colaboran entre semana y fines de semana en tareas como son: tender camas, lavar trastes, barrer, lavar y planchar su ropa, hacer compras, llevar a sus hermanos menores a la escuela, servir los alimentos y en el aseo personal de sus hermanos, estas son las actividades en las que suelen participar los miembros de la familia.

La colaboración familiar o la falta de ésta en las labores del hogar, afecta más los sentimientos de la madre que del padre. Las entrevistadas mencionan que la primera situación les genera alegría y tranquilidad y la segunda enojo y estrés. Por el contrario sus esposos manifiestan enojo en menores porcentajes así como otros sentimientos.

Nuestra sociedad actual al reclamar a las mujeres como participantes activas en las tareas de producción, ocasiona que el desempeño del trabajo familiar requiera negociación y cooperación de las personas que comparten la vivienda, para esto el reparto de tareas debe ser igual entre hombres y mujeres y las madres deben fomentar la responsabilidad de las tareas del hogar en la vida familiar, para que de este modo el trabajo familiar que atañe a cualquier individuo ya sea por hacer uso de él o por llevarlo a cabo, no se concentre sólo en unas cuantas personas cuando puede ser distribuido equitativamente entre todos los integrantes de la familia que sean aptos para realizarlo.

BIBLIOGRAFÍA

Bianchi, Marina (1994), "Más allá del <<doble trabajo>>", en Borderias, Cristina; Carrasco, Cristina y Alemany, Carme (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Economía Crítica, Barcelona, pp. 491-513.

Blanco, Mercedes y Edith Pacheco (2002), "La mujer y el trabajo en México: Algunas aportaciones del PIEM", en Urrutia, Elena (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, COLMEX, México, pp. 121-162.

Carrasco Bengoa, Cristina (2003), "¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social", en Grupo <<Dones i Treballs>>, Amoroso Miranda, María Inés; Bosch Pareras, Anna; Carrasco Bengoa, Cristina; Fernández Medrano, Hortensia; Moreno Sáenz, Neus, *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Icaria, Barcelona, pp. 27-51.

Castellan, Yvonne (1985), *La familia*, tr. del francés por Hugo Martínez Moctezuma, FCE, México.

Cázares Hernández, Laura, María Christen y otros (1980), *Técnicas actuales de investigación documental*, 3ª ed., Trillas, México.

Coria, Clara (1989), *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina.

De Barbieri, M. Teresita (1978), "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: El problema del trabajo doméstico", en *Demografía y economía*, COLMEX, México, pp. 129-137.

De Oliveira, Orlandina (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Schumkler, Beatriz (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, EDAMEX, México, pp. 23-52.

De Oliveira, Orlandina (2000), "Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina", en López, María de la Paz y Salles, Vania (comps.), *Familia, género y pobreza*, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 135-172.

E. Spiro, Melford (1974), "¿Es universal la familia?", en R. Llobera, José; Lévi-Strauss, Claude; E. Spiro, Melford; Gough, Kathleen, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona, pp. 50-73.

Eguiluz de Antuñano, Alicia y M^a Luisa González Marín (1997), "Efectos del neoliberalismo en la familia y en el hogar", en González Marín, M^a Luisa (coord.), *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*, Siglo XXI, México, pp. 173-193.

Eisenstein, Zillah R. (1980), "Algunas notas sobre las relaciones del patriarcado capitalista", en Eisenstein, Zillah R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, pp. 48-60.

Eisenstein, Zillah R. (1980), "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista", en Eisenstein, Zillah R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, pp. 15-47.

Elu de Leñero, María del Carmen (1973), *¿Hacia dónde va la mujer mexicana?*, 2^a ed., Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., México.

Engels, F. (2001), *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*, 2^a ed., Quinto sol, México.

Fernández Villanueva, Concepción, Roberto Domínguez Bilbao y otros (2003), *La igualdad de oportunidades. Los discursos de las mujeres sobre avances, obstáculos y resistencias*, Icaria, Barcelona.

García, Brígida (2002), "Reestructuración económica, trabajo y autonomía femenina en México", en Urrutia, Elena (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, COLMEX, México, pp. 87-120.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, COLMEX, México.

García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004), "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada", en Lezama de la Torre, José Luis (dir.), *Estudios demográficos y urbanos*, COLMEX, México, pp. 145-180.

García-Roca, Joaquín (1999), "Composición y funciones básicas de la familia", en Gimeno Collado, Adelina, *La familia: El desafío de la diversidad*, Ariel, España, pp. 33-62.

Golbert, Laura (2000), "¿Ser madre o trabajar?: la situación de las mujeres en el mercado laboral", en Birgin, Haydée (comp.), *Ley, mercado y discriminación: el género del trabajo*, Biblos, Argentina, pp. 75-96.

Goode, William J. y Paul K. Hatt (1967), *Métodos de investigación social*, tr. del inglés por Ramón Palazón B., Trillas, México.

Gordon, Linda (1980), "La lucha por la libertad reproductiva: Tres etapas del feminismo", en Eisenstein, Zillah R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, pp. 124-149.

Gough, Kathleen (1974), "El origen de la familia", en R. Llobera, José; Lévi-Strauss, Claude; E. Spiro, Melford; Gough, Kathleen, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona, pp. 112-154.

Grupo <<Dones i Treballs>> (2003), "Introducción: Repensar desde el feminismo los tiempos y trabajos en la vida cotidiana", en Grupo <<Dones i Treballs>>; Amoroso Miranda, María Inés; Bosch Pareras, Anna; Carrasco Bengoa, Cristina; Fernández

Medrano, Hortensia; Moreno Sáenz, Neus, *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Icaria, Barcelona, pp. 13-26.

Gutiérrez de Pineda, Virginia (2003), "Familia ayer y hoy", en Tovar Rojas, Patricia (ed.), *Familia, género y antropología: Desafíos y transformaciones*, ICANH, Colombia, pp. 274-298.

Hartmann, Heidi (1980), "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos", en Eisenstein, Zillah R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, pp. 186-221.

Jorgenson, Jane (1996), "¿Dónde está la "familia" en la comunicación familiar?: Una exploración de las definiciones que las familias hacen de sí mismas", en Pakman, Marcelo (comp.), *Construcciones de la experiencia humana*, vol. 1, Gedisa, Barcelona España, pp. 261-280.

Krippendorff, Klaus (1990), *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, tr. del inglés por Leandro Wolfson, Paidós, España.

Leñero Otero, Luis (1976), *La familia*, Edicol, México.

Newland, Kathleen (1982), *La mujer en el mundo moderno*, Alianza, Madrid.

Pedrero Nieto, Mercedes (2004), "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico", en Lezama de la Torre, José Luis (dir.), *Estudios demográficos y urbanos*, COLMEX, México, pp. 413 - 446.

Rivera Aragón, Sofía y Rolando Díaz-Loving (2002), *La cultura del poder en la pareja*, Miguel Ángel Porrúa, México.

Ruiz Olabuénaga, José I, Iratxe Aristegui y Leire Melgosa (1998), *Cuadernos monográficos del ICE. Cómo elaborar un proyecto de investigación social*, Bilbao, España.

Rusell Hochschild, Arlie (2001), "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", en Giddens, Anthony y Hutton, Will (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Kriterion Tusquets, España, pp. 187-208.

Sánchez Azcona, Jorge (1974), *Familia y sociedad*, 3ra ed., Planeta, México.

Selltiz, Claire; Marie Jahoda y otros (1965), *Métodos de investigación en las relaciones sociales*, tr. del inglés por Manuel Rico Vercher, 7ª ed., Rialp S.A., Madrid.

Solís de Alba, Ana Alicia (2002), *El movimiento sindical pintado de magenta. Productividad, sexismo y neocorporativismo*, Itaca, México.

Tobío Soler, Constanza (2005), *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*, Cátedra, Madrid.

Torres, Cristina. "Mujeres (historia, identidades y sujetos sociales)", *El trabajo doméstico y las amas de casa. El rostro invisible de las mujeres* (México, D.F.), mayo-agosto de 1989, núm.10, pp. 145-175.

Weinbaum, Batya y Amy Bridges (1980), "La otra cara del sueldo: El capital monopolista y la estructura del consumo", en Eisenstein, Zillah R. (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI, México, pp. 172-185.

INEGI, *Glosario*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/enut2002/glosario.htm>, 26 de agosto de 2006.

INEGI, *Población que realiza trabajo doméstico por entidad federativa según sexo 2004*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mtra61&c=3641>, 8 de junio de 2006.

INEGI, *Promedio de horas de trabajo doméstico por entidad federativa según sexo 2004*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mtra65&c=3645>, 8 de junio de 2006.

INEGI, *Tasa de desempleo abierto por sexo*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=emp04&c=4409&e=09>, 14 de junio de 2006.

INEGI, *Trabajo*, http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/temas/Sociodem/intro_trabajo.asp?c=2366, 18 de junio de 2006.

GLOSARIO

Familia: Reunión de individuos: unidos por los vínculos de la sangre; que viven bajo el mismo techo o en un mismo conjunto de habitaciones; con una comunidad de servicios (Castellan, 1985: 7).

Familia extensa: Compuesta por la familia nuclear pero también incluye otros grados más amplios de parentesco como: primos, tíos, abuelos, etc. (García-Roca, 1999).

Familia nuclear: Formada por padres e hijos que suelen convivir en el hogar familiar, sin más parientes que ellos (García-Roca, 1999).

Familia uniparental: Integrada por la madre o el padre y sus hijos (Gutiérrez de Pineda, 2003).

Poder: Es cualquier tipo de conducta a través de la cual se logra que los otros hagan lo que nosotros deseamos (Díaz Guerrero y Díaz – Loving, 1988).

Segregación profesional: Es la división del mercado de trabajo entre puestos de trabajo <<masculinos>> y <<femeninos>> (Newland, 1982).

Trabajo de consumo: Actividad de adquirir cosas o servicios que antes se realizaban en el hogar (Weinbaum y Bridges, 1980).

Trabajo de cuidado: Engloba una variedad de tareas que satisfacen necesidades personales y sociales como son: criar hijos e hijas, atender a personas enfermas y ancianas, etc. (Grupo <<Dones i Treballs>>, 2003).

Trabajo doméstico: Incluye tareas como: cocinar, lavar y planchar ropa, asear la casa, cuidar a los niños, alimentarlos, hacerlos dormir y transportarlos de un lugar a otro de la ciudad, entre otras (De Barbieri, 1978).

Trabajo extradoméstico: Conjunto de actividades a través de las cuales se obtiene un salario, en el marco de la participación en el ámbito productivo o en la comercialización de bienes y servicios para el mercado (García y De Oliveira ,1994).

Trabajo familiar: Es el trabajo asignado en y para la familia. Comprende obligaciones y tareas asociadas a la reproducción (relaciones sexuales, procreación, crianza de los hijos e hijas, desarrollo de la comunicación y la afectividad); tareas domésticas (mantenimiento de la casa y del vestuario, compras, preparación de la comida, etc.); tareas burocráticas (relaciones con los servicios, las entidades, las instituciones); tareas asistenciales (cuidado de las personas enfermas, ancianas o inválidas) (Bianchi, 1994: 493).

ANEXOS

ANEXO A: GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista No. _____

DATOS GENERALES

Nombre:

Edad:

Escolaridad:

Estado civil:

Número de hijos:

CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREVISTA

Fecha:

Lugar:

Descripción del contexto en que se realizó:

Ambiente:

Desarrollo:

Duración:

CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA ENTREVISTADA

Apariencia: Vestido, arreglo personal, lenguaje y otras particularidades.

Actitud: Hacia el estudio, forma de contacto, reacción y actitud al inicio y al final de la entrevista.

I. TRABAJO ASALARIADO

1.1. CONDICIÓN FAMILIAR AL INGRESAR A TRABAJAR

1.1.1. Edad

1.1.2. Composición familiar

1.1.3. Estado civil

- 1.1.4. Número de hijos
- 1.1.5. Motivos por los que ingresó a trabajar

1.2. SITUACIÓN LABORAL

- 1.2.1. Motivos por los que trabaja actualmente
- 1.2.2. ¿Por qué eligió este tipo de trabajo?
- 1.2.3. ¿Le gusta o le disgusta el tipo de trabajo que realiza?
- 1.2.4. ¿Ha tenido que cambiar algunas cosas en su vida por el trabajo?
- 1.2.5. ¿Le ha traído problemas trabajar fuera y al mismo tiempo realizar las tareas domésticas?
- 1.2.6. Opinión, sentimientos y significado para ella y su pareja del trabajo que realiza la madre trabajadora.

1.3. OCUPACIÓN ACTUAL

- 1.3.1. Puesto que desempeña
- 1.3.2. Actividades que realiza
- 1.3.3. Antigüedad
- 1.3.4. Salario (monto, distribución).
- 1.3.5. Prestaciones (aguinaldo, vacaciones, servicio médico, guarderías, etc.).
- 1.3.6. Capacitación (objetivo, frecuencia, horario, estímulos).
- 1.3.7. Permisos (frecuencia, ocasión).
- 1.3.8. Horario extraordinario (frecuencia, ocasión).
- 1.3.9. Ascensos (frecuencia, requisitos).

1.4. JORNADA DE TRABAJO

- 1.4.1. Turno en que labora
- 1.4.2. Horario de entrada y salida
- 1.4.3. Tiempo de traslado de su casa al trabajo
- 1.4.4. Tiempo de tolerancia de entrada al trabajo

1.4.5. Formas de control de horario

1.4.6. Estímulos y castigos en función del cumplimiento del horario

1.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE TRABAJO DE ACUERDO AL GÉNERO

1.5.1. División de tareas

1.5.1.1. ¿En el lugar de trabajo las tareas que hacen los hombres son iguales a las que hacen las mujeres?

1.5.1.2. ¿Los jefes y supervisores son mayoritariamente mujeres u hombres?

1.5.2. Discriminación salarial

1.5.2.1. ¿En su lugar de trabajo hombres y mujeres ganan lo mismo?

1.5.2.2. ¿Los hombres que hacen las mismas actividades que las mujeres reciben el mismo salario?

II. ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO FAMILIAR

2.1. ESTRUCTURA FAMILIAR

2.1.1. Personas con las que comparte la vivienda

2.1.2. Parentesco

2.1.3. Número de personas

2.1.4. Ocupación

2.1.5. Edades

2.1.6. Sexos

2.2. TRABAJO DOMÉSTICO EN LA FAMILIA

2.2.1. Alimentación de la familia

2.2.1.1. Organización para la elaboración de alimentos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.1.2. Organización para servir los alimentos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.1.3. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para elaborar y servir los alimentos.

2.2.2. Actividades escolares

2.2.2.1. Selección de la escuela

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.2.2. Inscripción escolar

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.2.3. Asistencia a compromisos escolares

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.2.4. Traslado a la escuela (llevar y traer).

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.2.5. Vigilar rendimiento escolar

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.2.6. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para llevar a cabo las actividades escolares de sus hijos.

2.2.3. Limpieza de la vivienda

Quién(es), tipo de actividades (sacudir, barrer, trapear), tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.3.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para realizar la limpieza de la vivienda.

2.2.4. Cuidado de la ropa de la familia

Quién(es), tipo de actividades (lavar, tender, planchar), tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.4.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para llevar a cabo el cuidado de la ropa de la familia.

2.2.5. Esparcimiento de los hijos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.2.5.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para realizar el esparcimiento de sus hijos.

2.2.6. Actividades domésticas en las que participa su pareja

2.3. TRABAJO DE CONSUMO EN LA FAMILIA

2.3.1. Obtención de bienes para el consumo diario

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, lugar en que se hacen las compras, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.3.2. Obtención de ropa para la familia

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, lugar en que se hacen las compras, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.3.3. Obtención de muebles para la familia

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, lugar en que se hacen las compras, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.3.4. Reparación de aparatos electrodomésticos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.3.5. Pago de servicios (luz, agua, teléfono) y gestiones administrativas

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.3.6. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para realizar las compras de bienes para el consumo diario, ropa, muebles, pago de servicios y reparación de aparatos electrodomésticos para la familia.

2.4. TRABAJO DE CUIDADO DE LA FAMILIA

2.4.1. Aseo personal de los hijos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.4.1.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para llevar a cabo la higiene de sus hijos.

2.4.2. Salud de los miembros de la familia

Quién(es), tipo de actividades (llevar y traer, comprar medicamentos, vigilar que se tome los medicamentos), tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.4.2.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para cuidar la salud de su familia.

2.4.3. Relaciones afectivas

2.4.3.1. Con la pareja

2.4.3.2. Madre e hijos

2.4.3.3. Padre e hijos

2.4.3.4. Entre hermanos

2.4.3.5. Con familiares cercanos

2.4.3.6. Convivencia familiar

Quién(es), tipo de actividades (que realiza junta la familia), tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.4.3.6.1. ¿Desayuna regularmente la familia junta antes de salir por la mañana?

2.4.3.6.2. ¿Se reúne la familia a la hora de la cena?

2.4.3.7. Comunicación en la familia

2.4.3.7.1. Conversación con la pareja (temas).

Tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones.

2.4.3.7.2. Conversación de madre e hijos (temas).

Tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.4.3.7.3. Conversación de padre e hijos (temas).

Tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.4.3.7.4. Conversación entre hermanos (temas).

Tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones.

2.4.3.7.5. Conversación con familiares cercanos (temas).

Tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones.

2.4.3.7.6. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para la convivencia y la comunicación familiar.

2.5. APOYO EXTRAFAMILIAR

Tipo de actividades, tiempo, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.5.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja contar con apoyo extrafamiliar.

2.6. DOBLE JORNADA DE TRABAJO

2.6.1. ¿Cómo le hace para trabajar, cuidar de sus hijos y su casa?

2.7. DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

2.7.1. Por favor descríbame como se organiza su familia y Usted en un día entre semana y en un fin de semana, para llevar a cabo sus actividades cotidianas.

2.7.2. Opinión, sentimientos y significado de la forma en que se organizan entre semana.

2.7.3. Opinión, sentimientos y significado de la forma en que se organizan el fin de semana.

2.8. EJERCICIO DE AUTORIDAD EN LA FAMILIA

2.8.1. Permisos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.8.2. Castigos

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.8.3. ¿A quién se considera jefe de familia?

2.8.4. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para otorgar permisos y castigos a sus hijos.

2.9. ECONOMÍA DOMÉSTICA

2.9.1. Situación económica de la familia

2.9.1.1. ¿Sabe cuánto gana su pareja?

2.9.1.2. ¿Usted sabe que hace su pareja con el dinero que gana?

2.9.1.3. ¿Su pareja sabe cuánto gana Usted y como lo distribuye?

2.9.1.4. ¿Su pareja le pide cuantas de su salario?

2.9.1.5. ¿Su pareja le da para el gasto?

2.9.1.6. ¿Cada cuándo le da para el gasto?

2.9.1.7. Necesidades de Usted o de su familia que cubre con el dinero que le da su pareja.

2.9.1.8. Necesidades de Usted o de su familia que cubre con su ingreso.

2.9.2. Contribución al ingreso familiar

Quién(es), frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.9.2.1. ¿Cuánto aporta Usted al ingreso familiar?

2.9.2.2. ¿Cuánto aporta su pareja al ingreso familiar?

2.9.2.3. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para contribuir al ingreso familiar.

2.9.3. Distribución del ingreso familiar

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.9.3.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para distribuir el ingreso familiar.

2.9.4. Administración del ingreso familiar

Quién(es), tipo de actividades, tiempo dedicado, frecuencia, toma de decisiones, responsabilidad y apoyo.

2.9.4.1. Opinión, sentimientos y significado que tienen para ella y su pareja la forma de organización para administrar el ingreso familiar.

ANEXO B: REPORTE DE EDITH (caso 1)

Datos generales

Edith tiene 38 años, su escolaridad es bachillerato y carrera técnica en Salud Comunitaria, es casada y tiene tres hijos.

Características de la entrevista

La entrevista se realizó el 15 y 16 de febrero del presente año, en un parque que se encuentra en el metro Tacubaya.

El parque no es grande y está un poco descuidado, no hay contenedores de basura, a su alrededor se encuentra una tienda, una iglesia, una escuela primaria y una avenida, es un lugar concurrido por parejas de novios, grupos de amigos(as), indigentes y por personas de la tercera edad, pocas veces se observan niños tal vez porque no hay resbaladillas, columpios, etc.

A pesar de que el parque es poco visitado por los niños lo que haría suponer que es un lugar tranquilo, es todo lo contrario porque si no se escuchan gritos y risas de los grupos de amigos(as) que van a jugar fútbol o básquetbol, se escucha el ruido de los automóviles que transitan o la algarabía de los alumnos a la hora de entrada y salida de la escuela.

Antes de empezar la entrevista se le comentó a grandes rasgos los puntos que se abordarían durante la conversación, en un principio todo marchaba bien no había interrupciones, se percibía un ambiente tranquilo, de confianza y ameno, había risas y bromas al respecto, pero conforme transcurría el tiempo se fueron presentando situaciones como: personas que iban a pedir dinero, vendedores y una llamada telefónica de sus hijos para saber en donde estaba.

En la primera sesión a la mitad de la entrevista empezó a llover, se decidió continuar en un café pero no fue posible, ya que había demasiado ruido y Edith

constantemente se distraía, en cambio en la segunda sesión a pesar de que el parque estaba más concurrido, no hubo ningún percance y la entrevista se concluyó satisfactoriamente. En las dos sesiones la entrevista duró dos horas inicio a las 17:00 y terminó a las 19:00 PM.

Características de la persona entrevistada

Edith no representa la edad que tiene aparenta menos años, su apariencia hace suponer que es una persona autoritaria, seria, poco sociable y sencilla. Desde el principio hasta el final mostró confianza y accesibilidad al conversar sobre cada uno de los rubros de la entrevista.

En la mayoría de los puntos de la entrevista se portó accesible, pero cuando se le pidió que comentara como son las relaciones afectivas entre ella y su esposo, titubeó un poco para contestar, se puso nerviosa por un momento y después continuó conversando.

TRABAJO ASALARIADO

Condición familiar al ingresar a trabajar

Tenía 31 años cuando ingresó a trabajar al programa, su familia estaba formada por sus hijos y su esposo, era casada y tenía tres hijos. Decidió entrar a trabajar porque disponía de tiempo para hacerlo “yo decidí, porque decía bueno el quehacer se hace en un dos por tres”, su esposo no estaba de acuerdo con su decisión pero aceptó creyendo que no le iba a gustar el trabajo.

Situación laboral

Actualmente trabaja por economía, por superación personal y por enseñarles a sus hijos que cuando se casen deben de compartir tanto la labor del trabajo como la del hogar “para que no digan porque es hombre no va hacer quehaceres de la casa o

porque es mujer no va a salir a trabajar”. Ingresó al programa por casualidad, pero con el tiempo le empezaron a gustar las actividades que realiza porque enseñan a la gente a cuidar su salud, a ser autosuficientes, entabla relaciones de amistad con las personas de la comunidad y aprende de ellas.

Cuando entró a trabajar disminuyó el tiempo que les dedicaba a sus hijos y a su esposo ya no está todo el día pendiente de ellos, no se reúnen para desayunar porque tienen horarios diferentes y no platica con sus familiares cercanos por falta de tiempo “ya no tengo tiempo para perderlo todo cambió hasta la manera de dormir, duermes menos, trabajas mucho y comes poco”. Al principio tuvo problemas con su esposo y sus hijos porque no participaban en las tareas del hogar, Edith les pedía ayuda les decía que son una familia y que debían hacerlo todo en conjunto. Actualmente los motiva para que colaboren argumentando que ella no porque sale a trabajar deja de hacer las labores de la casa (lavar, planchar, cocinar, etc.), que ellos también deben de apoyar y no solamente dedicarse a estudiar o a trabajar, les comenta que se pueden hacer varias cosas al mismo tiempo.

Menciona que trabajar fuera de la casa “es una gran ventaja que ahorita como mujeres tenemos, superarnos, realizarnos como trabajadoras y como parte productiva para la familia”. Se considera útil por tener un trabajo remunerado “a lo mejor también cuando estaba en mi casa era útil verdad, pero ya cuando haces otra cosa diferente a lo que haces en el hogar te sientes mejor”, el estar trabajando fuera de su domicilio significa su libertad porque no está todo el día encerrada.

Al principio su esposo no estaba de acuerdo en que trabajara, él quería que permaneciera todo el día en su casa con sus hijos. Con el paso del tiempo la empezó apoyar y cuando Edith está ocupada realizando alguna actividad laboral en su casa, su esposo hace la comida, le dice que le eche ganas pero también a veces le suele decir “si ya no quieres ir no vayas, pero dice ah no échale ganas”. Su mamá está contenta de que trabaje y de que se supere, le comenta que hasta rejuveneció.

Ocupación actual

Su ocupación es educadora familiar, hace visitas domiciliarias a los adultos mayores para saber sobre su salud, platicar con ellos, entrega tarjetas de gratuidad para el servicio médico, asiste a las asambleas vecinales que se llevan a cabo en su área de trabajo, entre otras. Va a cumplir ocho años laborando en el programa, su salario es de \$4,888 mensuales y lo utiliza para darse algún lujo ella o su familia “me doy mis gustos, le doy el gusto a mis hijos, a mi esposo, a mi mamá o a mis hermanos, algún detalle que yo les quiera regalar, pero así que yo tenga que aportar forzosamente algo a la casa no”.

En su trabajo tiene las siguientes prestaciones: recibe un mes de aguinaldo, tiene dos periodos vacacionales pagados, el servicio médico con el que cuenta es el del centro de salud. Manifiesta inconformidad por el servicio médico que se les proporciona “no es bueno porque no tienen hospitales amplios para alguna enfermedad que pudieras tener, son deficientes los servicios médicos que nos dan no tenemos derechohabencia”.

Sólo recibe capacitación cuando tiene que realizar alguna actividad diferente a las que lleva a cabo cotidianamente, al año recibe tres veces capacitación éstas son en el horario de trabajo y no recibe ningún estímulo por capacitarse “no hay nada si llegas tarde que bueno, si llegas temprano que bueno, si entraste a la capacitación que bueno, por lo menos dieran algún reconocimiento como te dan cuando asistes a un taller pero no nada”. Los permisos se le otorgan conforme los necesita para asistir a la escuela de sus hijos, al médico o cuando tiene algún problema familiar.

A veces cuando se acumula el trabajo se queda más tiempo a trabajar pero no se le retribuye económicamente, sólo cuando trabaja un sábado o domingo le dan un día entre semana. Casi no hay ascensos y para ascender le piden tener licenciatura en cualquier área, es la única manera en que puede obtener un ascenso.

Jornada de trabajo

Labora en el turno matutino de 8:00 a 16:00 horas, de su casa al trabajo hace 40 minutos, tiene 15 minutos de tolerancia para entrar al trabajo, no firma su hora de entrada pero cuando llega después de la hora acordada su capacitadora le llama la atención “me menciona estás llegando tarde tres retardos, tres llamadas de atención después te hago una por escrito”.

Organización y funcionamiento del área de trabajo de acuerdo al género

Los capacitadores hombres y mujeres realizan las mismas actividades, ganan lo mismo y la mayoría de los jefes son mujeres.

ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO FAMILIAR

Estructura familiar

Vive en un lote familiar, la vivienda la comparte con su esposo y sus tres hijos, su familia está formada por cinco integrantes. Su esposo tiene 44 años y es médico, su hijo mayor tiene 18 años y estudia y sus otros dos hijos tienen 10 y 11 años y también estudian.

Trabajo doméstico en la familia

Alimentación de la familia

Elaboración de alimentos

Edith elabora diario en las noches los alimentos para el siguiente día, dedica una hora u hora y media para prepararlos. Ella es la responsable de cocinar, pero cuando les deja a sus hijos alguna actividad la hacen “si yo le digo [a mi hijo mayor] haz la sopa la hace, si le digo pela los tomates lo hace, si hay cooperación pero poca”. Sus otros dos hijos también participan pelando chiles, tomates o partiendo papas, pero su hijo mayor

es él que más colabora, los otros dos sólo cuando están de buenas o cuando quieren “yo creo que es cuando tienen ganas de realizar la actividad o les nace la inquietud de cómo se va a hacer se prestan, pero así que sea del diario no a lo mejor unas dos o tres veces por semana si”.

Servir los alimentos

Toda la familia participa para servir los alimentos porque Edith les dice que ya va a servir la comida que acerquen su plato, su cuchara y su vaso, para que les vaya sirviendo, que si quieren agua la hagan o si quieren refresco vayan por el. Diario sirve el desayuno y la cena utiliza 10 minutos para servir, se considera la responsable de servir los alimentos, pero cuando ella no está su hijo mayor les calienta y les sirve la comida a sus hermanos. Entre semana no hay un horario para servir los alimentos pero los fines de semana que se reúne la familia a las 9:00 se sirve el desayuno, a las 2:00 la comida y a las 7:00 la cena, si no llegan cuando Edith está sirviendo se tienen que servir ellos. A veces su hijo de 10 años le dice “yo porque lo voy hacer, si yo estoy chiquito y tengo derecho a que me des mi alimento”. Ella hace caso omiso del reproche de su hijo y continúa realizando la actividad de la misma forma.

Le agrada que todos cooperen para servir los alimentos porque viven en la misma casa y tienen que cooperar “si yo no estuviera haciendo nada yo creo que yo les acercaba todo”, dice que además a sus hijos les beneficia porque aprenden y se saben valer por si mismos. En lo que se refiere a la opinión de su esposo no tiene ni idea de lo que opina al respecto “no se si piensa mal o bien, nunca me ha dicho ah me estás fallando”.

Actividades escolares

Selección de la escuela

Edith es la que selecciona la escuela de sus hijos lo que toma en cuenta es la cercanía a su domicilio, ella elige siempre la escuela de sus hijos, se considera la responsable de

Llevar a cabo dicha actividad y no le pregunta a su esposo su opinión “no pregunto, no digo a ver que opina a ver en que escuela, no yo no le pregunto yo digo aquí y aquí”.

Inscripción escolar

Edith va a inscribir cada año a sus hijos a la escuela para ello pide permiso en su trabajo donde le dicen que se tome el tiempo necesario, pero sólo utiliza 20 minutos. Menciona que es sencillo y que no necesita apoyo y aunque le dijera a su esposo que vaya no puede “él entra más temprano y no es tan fácil que diga mañana voy a llegar tarde, aún siendo jefe no lo hace él es muy responsable”. Al no contar con la participación de su esposo, ella se hace cargo de la inscripción escolar de sus hijos ya que no puede solicitar apoyo de otra persona, porque en la escuela preguntan datos que solamente Edith y su esposo conocen.

Asistencia a compromisos escolares

Su hijo mayor es el que asiste generalmente a los compromisos escolares de sus hermanos, no firma boletas nada más escucha de que se trata la junta. Edith acude sólo cuando es necesaria su presencia o cuando tiene que firmar boletas, para lo cual pide permiso en su trabajo porque las juntas duran una hora, hora y media o hasta dos horas. Considera que la responsabilidad es de ella y de su esposo sin embargo, solamente participan Edith y su hijo mayor.

Traslado a la escuela

Edith y su esposo les comentaron a sus hijos que iban a contratar a una persona para que los llevara y trajera de la escuela, pero ellos no quisieron porque dicen que los regañan y decidieron irse solos. Menciona que la responsabilidad es de ellos como padres, pero que ella no los puede llevar porque o los lleva a la escuela o se va a trabajar y de llevarlos llegaría tarde a su trabajo.

Vigilar rendimiento escolar

Edith y su esposo se encargan diario de vigilar el rendimiento escolar de sus hijos de 10 y 11 años, cada quien le revisa la tarea a uno y a su hijo mayor sólo le preguntan que hizo o que tiene que hacer. Dedicán aproximadamente dos horas, los dos son los responsables de dicha actividad y no reciben ningún apoyo para su realización.

Indica que las actividades escolares de sus hijos son una responsabilidad que como padre adquieres, si quieres que tus hijos se superen te tienes que interesar en lo que hacen. Ella a veces llega cansada, pero continúa apoyándolos porque dice que sus hijos son estudiosos y sacan buenas calificaciones, que vale la pena estar pendiente de sus tareas y que su tiempo no se desperdicia. Señala que su esposo está contento con las calificaciones de sus hijos y cree que ha de pensar que si ellos le están echando ganas su deber de él es apoyarlos.

Limpieza de la vivienda

Edith antes de irse a trabajar les deja a cada uno de sus hijos lo que tienen que hacer, a uno le toca lavar trastes, a otro barrer, a otro recoger la mesa, a su hijo mayor le deja un recado para que tienda la ropa aunque a él no le toque, les va rotando las actividades pero eso si cada quien hace su cama y recoge su ropa sucia hasta su esposo. Ella lava la estufa, limpia el refrigerador, lava vidrios, lava el piso, lava el baño “la ropa ya no pues la lavadora hace todo, ya nos quitamos un peso de encima porque la lavada estaba buena”. Su esposo no participa entre semana en las labores del hogar pero los domingos cuando ella se va a ver a su mamá, él hace de comer, lava trastes, barre, tiende la cama, recoge la basura, le lava al perro, manda a bañar a sus hijos, pero sólo los fines de semana “entre semana no, quiere que lo trate como rey”. Diario hacen la limpieza de la vivienda, en 30 minutos cada quien hace lo que le corresponde, todos son responsables de que la casa esté limpia pero la que decide lo que se tiene que hacer es Edith.

Dice que en su hogar tanto hombres como mujeres hacen lo mismo “a lo mejor yo hago una actividad de hombre, cambiar un tanque de gas así como ellos tienen que lavar trastes o tender su cama, como convivo con puros hombres me tienen que echar la mano”, piensa que le tienen consideración porque es la única mujer en su casa. A su esposo le agrada que colaboren sus hijos no le gusta que estén de flojos, él es muy activo si ve alguna actividad que no se ha hecho pregunta a quién le corresponde o la hace.

Cuidado de la ropa de la familia

Edith lava, tiende y plancha la ropa de su esposo, de dos de sus hijos y de ella, su hijo mayor lava y plancha su ropa. Edith lava y plancha tres veces a la semana, dedica 3 horas, en lo que la lavadora lava, separa la ropa que está descosida para irla cosiendo. Ella asume la responsabilidad del cuidado de la ropa de la familia, pero asegura que cuando sus hijos estén grandes se van hacer cargo de su ropa como lo hace su hermano mayor. Asimismo, manifiesta que se considera fámula porque es la responsable de dicha actividad.

Esparcimiento de los hijos

Edith y su esposo llevan cada ocho días a sus hijos al parque para que jueguen, a veces también van acampar, dedican cuatro horas al esparcimiento de sus hijos. Su esposo propone lugares para visitar y les pregunta si quieren ir, pero finalmente los que deciden son sus hijos.

Comenta que es poco el tiempo que dedica al esparcimiento de sus hijos, pero que es de buena calidad y está contenta de convivir con ellos. Señala que a su esposo también le interesa el esparcimiento de sus hijos, porque cuando no sale con ellos por estar realizando alguna actividad laboral les dice que otro día se los repone “yo creo que se ha de sentir culpable por eso dice eso”.

Su esposo participa en las siguientes labores del hogar: lava trastes, barre, tiende camas, mete la ropa a la lavadora, recoge la basura, pero en la que más colabora es en la elaboración de alimentos.

Trabajo de consumo en la familia

Obtención de bienes para el consumo diario

Edith hace la lista de las cosas que necesita, le da dinero a su hijo mayor y él se encarga de comprar la verdura para toda la semana y su esposo va a la central cada ocho días y compra jamón, salchichas y longaniza. Ella dedica diario 30 minutos cuando sale de trabajar para pasar al mercado a comprar la carne, las tortillas, el pescado o el pollo, depende de lo que vaya a cocinar. Se considera la responsable de hacer las compras, pero por falta de tiempo su hijo mayor las realiza.

Obtención de ropa para la familia

Edith y su esposo hacen las compras de ropa para sus hijos, ella antes de comprar primero va a recorrer mercados, a checar precios, la calidad de la tela, los colores y si le gusta algo para sus hijos, su esposo o para ella lo compra. Dedicar 3 horas para buscar, ver y comparar precios, por lo general les compra ropa a sus hijos cada dos meses y su esposo una vez al año les dice que le hagan una lista con lo que necesitan para todo el año, porque no le gusta que a cada rato le estén pidiendo cosas. Los dos deciden que ropa comprar, el responsable de hacerlo y de pagar los gastos de sus hijos y de él es su esposo y en lo que respecta a las compras de Edith entre los dos las solventan.

Obtención de muebles para la familia

Edith y su esposo se encargan de hacer las compras de muebles, antes de comprar él la manda a checar precios y ya después van juntos. Dedicar 2 horas para elegir los muebles, por lo general compran cada 2 años, los dos participan en elegir los muebles pero la responsabilidad de comprarlos y pagarlos es de su esposo, aunque a veces se

dividen los gastos pero eso es sólo cuando Edith quiere “[cuando compramos algún mueble] vemos que vamos hacer para pagarlo si cada quien paga la mitad o si él paga todo, porque yo si tengo la posibilidad de aportar algo pero si no tengo ganas lo paga él”.

Reparación de aparatos electrodomésticos

Su esposo es el responsable de llevar a reparar los aparatos electrodomésticos, pero cuando él no puede los lleva Edith y su hijo mayor. Depende del aparato que sea es la prontitud con la que se lleva a reparar, antes de dejarlo ella compara costos, donde se lo dejan bien y no le cambian piezas.

Pago de servicios y gestiones administrativas

Edith, su esposo y su hijo mayor se hacen cargo de ir a pagar los recibos del agua, luz, teléfono, etc. Ella cuando va a Aurrera dedica una hora para pagar el agua, el teléfono y los talones de pago de los celulares de sus hijos, su hijo mayor va a pagar la luz y a veces también el teléfono y su esposo paga la tenencia de su coche y sus impuestos. Edith es la que decide cuando se deben de realizar los pagos, pero menciona que cada quien es responsable de saldar sus deudas.

Le gusta la manera en que se organizan para comprar la ropa, la verdura, pagar los servicios y llevar a reparar los aparatos electrodomésticos, está tranquila y menos presionada al contar con otra persona que realiza el pago de los servicios y compra la verdura cuando no lo puede hacer ella. Comenta que a su esposo ya se le hizo costumbre acompañarla a realizar las compras.

Trabajo de cuidado de la familia

Aseo personal de los hijos

Sus hijos se bañan, se cambian, se peinan y se cepillan los dientes solos, su hermano mayor les ayuda sólo a preparar el agua para que se bañen porque ellos la dejan muy caliente o fría. Del mismo modo Edith y su esposo se encargan únicamente de mencionarles lo que tienen que hacer, ella dedica diario en las mañanas 20 minutos al aseo personal de sus hijos y los fines de semana les revisa que se hayan bañado bien en la semana, dice que la responsabilidad es de sus hijos y de ella porque su esposo casi no participa.

Salud de los miembros de la familia

Edith y su esposo cuidan la salud de los miembros de su familia, él los revisa y les receta medicamento y ella se los da o les deja dicho a que horas se lo tienen que tomar o sino les habla por teléfono para recordarles o preguntarles si ya se lo tomaron. Edith lleva una vez al año a sus hijos con otro médico, para que los revise y les haga exámenes de laboratorio. Su esposo es el que principalmente toma las decisiones sobre la salud de los miembros de su familia y en segundo lugar ella, los dos son los responsables de dicha actividad, pero también están enseñando a sus hijos a cuidar su salud. Edith procura estar pendiente de la salud de los miembros de su familia para no delegarle la responsabilidad a su hijo mayor, ya que él se desespera.

Experimenta culpa cuando alguno de sus hijos está enfermo y ella se va a trabajar “luego me siento culpable digo en vez de estarlos cuidando estoy en el trabajo” se justifica diciendo que sus hijos y ella tienen que comprender que su incorporación en el mercado laboral, es algo que de un momento a otro tenía que suceder. Menciona que a su esposo también le interesa la salud de sus hijos porque cuando se enferman, se preocupa y cuida que se tomen los medicamentos.

Relaciones afectivas

Con la pareja

Edith y su esposo platican y si algo no les parece lo dicen en el momento y tratan de llegar a un acuerdo, se abrazan, se besan y ambos se dan algún detalle.

Madre e hijos

Edith abraza a sus hijos, los apapacha, los besa, juega con ellos y les da obsequios para que se sientan queridos.

Padre e hijos

Su esposo también juega con sus hijos, los abraza, los besa, los complace en todo, les habla por teléfono para saber como están y les da detalles, de varias formas les demuestra que los quiere.

Entre hermanos

Sus hijos de 10 y 11 años se llevan bien, a veces se pelean pero cuando se les pasa el enojo vuelven a jugar, su hijo mayor también juega con ellos, platica y los apoya cuando se pelean con otros niños no deja que les peguen.

Con familiares cercanos

Las relaciones afectivas de Edith con su familia y con la de su esposo son de hola y adiós para evitar roces y llevar una vida tranquila.

Convivencia familiar

Edith y su familia hacen juntos las labores del hogar, conversan, ven televisión, salen a dar una vuelta, generalmente todos participan en los paseos aunque en ocasiones se

da a elegir si desean ir o no. Entre semana se reúnen cada tercer día para ver la televisión o platicar, dedican media hora para convivir y los fines de semana conviven 3 ó 4 horas, salen al parque o a otro lugar que sus hijos elijan.

Su familia no desayuna junta entre semana por la incompatibilidad de horarios, sus hijos desayunan solos, su esposo solo y ella desayuna en el trabajo, los días que desayunan juntos son: sábados y domingos. En la cena se reúnen diario, es el único momento del día en que todos los integrantes de la familia están presentes.

Comunicación en la familia

Conversación con la pareja

Edith y su esposo platican cada tercer día en las noches cuando están calificando las tareas de sus hijos, de los temas que hablan es de como se portan sus hijos, como van en la escuela, de su casa, de como les fue en el trabajo y de problemas económicos, por lo general conversan dos horas pero a veces se prolongan hasta tres horas.

Conversación de madre e hijos

Edith conversa diario media hora con sus hijos, con el mayor habla de sexualidad, de las drogas, de como se debe portar en la calle, de lo que hace en el día y con los otros dos platica del deporte que practican, de lo que hicieron en el día y de la tarea que les dejaron. Ella es la que inicia la conversación porque cuando llega de trabajar les pregunta que hacen, si ya hicieron la tarea, si ya se bañaron, la plática se extiende y a veces también participa su esposo.

Conversación de padre e hijos

Su esposo conversa diario 20 minutos con sus hijos de como les fue en la escuela, que hicieron en el día o de lo que le pregunten. Tanto padre como hijos toman la iniciativa de platicar, por lo general cuando están hablando Edith se retira o si está presente sólo

observa, escucha y ocasionalmente da su punto de vista “yo nada más veo y oigo ya si necesita algo, pues ya me dice pero no él es muy inteligente”.

Conversación entre hermanos

Sus hijos de 10 y 11 años conversan diario una hora de juegos, de películas, de libros, del deporte, de sus maestros y de estampas, los dos toman la iniciativa de platicar, su hermano mayor casi no habla con ellos sólo lo necesario ya vámonos, ya coman o que están haciendo, él generalmente se la pasa en la computadora o en su cuarto.

Conversación con familiares cercanos

Edith no conversa con sus familiares que viven en el mismo lote familiar, para evitar problemas y porque a veces llega tan cansada que primero hace las actividades que tiene pendientes y si le queda tiempo sólo saluda, hola y adiós o que estás haciendo y ahí nos vemos. En cambio cada ocho días va a visitar a su mamá y con ella platica hasta hora y media de como ha estado, de su salud, de las excursiones a las que va y de los productos que vende, su mamá es la que inicia la conversación porque le pregunta por sus hijos, como han estado, que hacen y se extienden platicando.

Menciona que está contenta porque en su familia existe buena comunicación, sin embargo cree que le falta tiempo para conversar más con su esposo y con sus hijos, dice que a su esposo también le interesa la comunicación familiar ya que cualquier comentario lo agarra de pretexto para platicar.

Apoyo extrafamiliar

No recibe apoyo extrafamiliar para realizar las labores del hogar.

Doble jornada de trabajo

Cuando llega de trabajar primero se ocupa de la alimentación y del aseo de sus hijos y después de su casa.

Distribución de tiempo

Entre semana se levanta a las 5:00 de la mañana a planchar la ropa de sus hijos, de su esposo y de ella. Levanta a sus hijos para que se bañen, mientras calienta la leche, cuando se terminan de bañar, se arreglan, se toman un vaso con leche y se van a la escuela. Antes de irse a trabajar le sirve de desayunar a su esposo, él se queda desayunando y se va más tarde a su trabajo. Sus hijos cuando llegan de la escuela comen, realizan la actividad que les corresponde, prenden un rato la televisión, hacen su tarea y su hermano mayor los lleva a su clase de Tae kwon do. Edith cuando llega de trabajar come, hace la comida para el siguiente día, prende la televisión, le revisa la tarea a uno de sus hijos, si le toca lavar lava, cuando su esposo llega del trabajo le sirve de comer, le revisa la tarea a su otro hijo, platican un rato y se duermen. Dice que en la semana se aburre de la monotonía “me canso y me fastidio digo todos los días es lo mismo, pero ni modo lo tengo que hacer”.

Los fines de semana se levanta más tarde, prepara el desayuno, desayunan, se bañan, si tienen planeado salir se van temprano para no regresar tarde y llegar a cocinar porque a su esposo no le gusta comer en la calle, comen, sus hijos salen a jugar con sus primos, Edith y su esposo se sientan a ver la televisión y cuando sus hijos terminan de jugar, ella sirve la cena, cenan y se van a dormir. Los sábados está tranquila porque dispone de tiempo para descansar y convivir con su familia “me gustan los fines de semana pues no tengo los tiempos contados ahí si me doy permiso de levantarme más tarde, desayunar juntos y salir al parque”. Los domingos no le gustan porque va a visitar a su mamá y cuando regresa a su casa llega a lavar, planchar y hacer la comida para el siguiente día.

Ejercicio de autoridad en la familia

Permisos

Edith y su esposo se turnan para dar permisos a sus hijos de 10 y 11 años, aunque casi no les dan permiso únicamente cuando tienen que asistir a algún paseo de la escuela, antes de firmar el permiso ella les pregunta a donde van a ir con que maestros, con que compañeros y si le inspiran confianza los deja ir. En lo que respecta a los permisos de su hijo mayor él que decide es su esposo, por lo regular se le otorgan cada ocho días para ir al cine, a fiestas o a ver a su novia, con la condición de que llegue a la hora acordada y que diga en dónde y con quién va a estar, Edith y su esposo son los únicos responsables de los permisos de sus hijos.

Castigos

Ella es la que castiga a sus hijos cuando se pelean o no hacen la actividad que les corresponde, en 10 minutos ya eligió el castigo que les va a dar, a veces los castiga no dándoles dinero, no comprándoles lo que le piden o les pega porque les habla y no le hacen caso. No los castiga diario por lo general es una vez a la semana, Edith y su esposo son los responsables de reprender a sus hijos, pero ella es la que decide si los castiga o no, para ello cuenta con el apoyo de él. Menciona que el jefe de familia es su esposo, ya que es él que aporta más dinero.

Le genera poder y le agrada dar permisos y castigos a sus hijos pero también teme hacerlo, porque piensa que sus hijos la van a odiar por negarles el permiso y no quiere sentirse culpable si les pasa algo. Su esposo a veces le dice que es muy estricta con los permisos, el es más consentidor.

Economía doméstica

Situación económica de la familia

Cuando estaba recién casada sabía cuanto ganaba su esposo, porque él le daba sus cheques a cambiar y sus recibos para que se los guardara. Actualmente ya no se los da, pero se entera porque el último talón tiene que estar a la vista por si se presenta una emergencia, aunque su esposo no le diga en que gasta su dinero Edith se da cuenta ya que está presente cuando él hace la distribución. Su esposo sabe cuánto gana ella porque donde quiera deja sus recibos de pago, pero ignora como distribuye su dinero, hasta el momento no le pide cuentas y le da para el gasto cada quincena. El dinero que le da su esposo, lo utiliza para los alimentos y con su dinero se da sus gustos y a veces paga el teléfono, la luz o el gas “dependiendo de como esté de humor para decir yo lo cubro o si veo que mi esposo ya gastó más de lo normal apporto, ni modo que sea encajosa y diga órale paga”. Edith contribuye generalmente cada dos meses cuando llegan los recibos de los servicios, pero a veces también compra algunas cosas para su casa.

Contribución al ingreso familiar

Edith y su esposo contribuyen cada quincena al ingreso familiar. Los dos deciden lo que van aportar la responsabilidad es de él, ella lo hace por gusto “yo contribuyo en cositas nada más, pero que yo diga que tengo que dar la mitad de mi sueldo no nada más lo que yo quiera comprar”, Edith aporta cada quincena aproximadamente \$1000 y su esposo \$3000.

Comenta que está tranquila porque su esposo es el principal responsable de contribuir al ingreso familiar, ella sólo es una ayuda y no se preocupa en que no le va alcanzar o que tiene que estirar el dinero. Su esposo le pregunta que porque aporta si lo que da él es suficiente para solventar los gastos, Edith señala que su esposo no se enoja porque ella coopere pero lo que quiere es que no malgaste.

Distribución del ingreso familiar

Edith y su esposo distribuyen cada quincena su dinero por separado. Su esposo dedica 10 minutos para distribuir el ingreso familiar y es el responsable de hacerlo, pero a veces ella también participa dando sugerencias.

Menciona que está tranquila porque su esposo hace la distribución del ingreso familiar y así se hace responsable de solventar los gastos de sus hijos y de su casa. Piensa que su esposo ha de decir que es muy encajosa, cuando le sugiere como distribuir su dinero.

Administración del ingreso familiar

Edith y su esposo administran cada quincena el ingreso familiar, utilizan media hora para hacerlo, ella se encarga de administrar el dinero del gasto y él de las colegiaturas, de los servicios y del deporte de sus hijos, menciona que los dos son los responsables de llevar a cabo dicha actividad.

Manifiesta tranquilidad por la forma en que administran el ingreso familiar, porque sabe que el dinero destinado le va alcanzar para solventar los gastos de su familia y en lo que respecta a la opinión de su esposo cree que está contento de administrar el ingreso familiar, ya que ella no es exigente.

ANEXO C: CATEGORÍAS EMPÍRICAS

Accesibilidad: Facilidad que tienen algunos empleados para solicitar permisos o algún otro beneficio en la empresa donde laboran.

Accesible: Persona que inspira confianza a los demás.

Actualización: Mantenerse informado de los avances que se han dado en el área de su incumbencia.

Agradecimiento: Gratitud que manifiesta una persona por otra.

Alegría: Gusto que expresa una persona por convivir con otra o por estar viviendo una situación agradable.

Ameno: Ambiente grato que se percibe con ciertas personas.

Apoyar a su mamá: Es proporcionarle cierta cantidad monetaria para sus gastos personales.

Apoyar a su papá: Significa otorgarle cierta cantidad económica para sus gastos personales.

Ayudar a su esposo: Se refiere al apoyo que la mujer brinda a su pareja ya sea económico o moral.

Bienestar de los hijos: Acciones que realizan los padres para que sus hijos tengan lo necesario.

Casada: Mujer que contrajo nupcias y habita con su esposo.

Casualidad: Sucesos imprevistos que se presentan en la vida de cualquier individuo.

Comadre+madre de la mujer trabajadora: La comadre y la mamá de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Comprensión: Ponerse en el lugar del otro y brindarle apoyo.

Conclusión de estudios: Haber terminado de cursar las materias de un plan de estudios.

Confianza: Libertad que hay entre dos o más personas para dar su punto de vista sobre una situación que les compete.

Conformidad: Estar de acuerdo con alguna situación.

Confusión: Expresiones que hace una persona cuando una cosa no es lo que esperaba.

Consideración: Tener en cuenta los sentimientos de otra persona.

Conveniencia económica: Beneficio monetario que obtiene una persona por la acción de otra.

Convivencia familiar: Reunión de los miembros de la familia ya sea para realizar alguna actividad o para participar en un evento.

Cooperación: Participación de los integrantes de la familia para llevar a cabo una actividad.

Cosas del hogar: Objetos que se requieren en la casa.

Costumbre: Hacer las cosas de la misma forma.

Curiosidad: Es el deseo de conocer que influye en el individuo para que se integre a ciertos ámbitos de la vida social.

Desconoce la opinión de su pareja porque no vive con él: Madre soltera que no sabe que opina su pareja sobre ciertas situaciones.

Desconoce la opinión de su pareja: Mujer casada que no sabe que opina su pareja sobre ciertos acontecimientos.

Disponibilidad de tiempo: Tiempo sin utilizar que tiene el individuo y del cual dispone para realizar lo que desee.

Divorciada: Mujer que está separada legalmente de su pareja.

Educadora familiar: Mujer que trabaja en el PPAAM.

Enojo: Sentimiento de desagrado hacia una persona o situación.

Envidia: Desear lo que le pertenece a otro.

Equidad: Cuando todos los miembros de la familia participan para llevar a cabo alguna actividad.

Escasez: Falta de ofertas de trabajo.

Escolaridad: Nivel máximo de estudios que tiene una persona.

Esposo de la mujer trabajadora: El esposo de la mujer trabajadora participa o es el responsable de alguna de las tareas del hogar.

Esposo+hijas de la mujer trabajadora: El esposo y las hijas de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Esposo+hijo de la mujer trabajadora: El esposo y el hijo de la mujer trabajadora parti-

cipan o son los responsables de alguna tarea del hogar.

Esposo+hijos de la mujer trabajadora: El esposo y los hijos de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Estrés: Cansancio que se percibe en personas que realizan varias actividades.

Familia sustituida: Formada por la madre, sus hijos y familiares consanguíneos (padres, hermanos), quienes sustituyen la figura paterna.

Fámula: Mujer que realiza las labores del hogar.

Fastidio: Falta de deseo para realizar las actividades de la vida cotidiana.

Gastos personales: Cosas que se adquieren para consumo personal.

Hermana de la mujer trabajadora: La hermana de la mujer trabajadora participa en las labores del hogar.

Hija+hermana de la mujer trabajadora: La hija y la hermana de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Hijo de la mujer trabajadora: El hijo de la mujer trabajadora participa o es el responsable de alguna de las tareas del hogar.

Hijo+madre de la mujer trabajadora: Su hijo y su mamá de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Hijo+nuera de la mujer trabajadora: El hijo y la nuera de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Hijos de la mujer trabajadora: Los hijos de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Inconformidad: No estar de acuerdo con algo.

Independencia económica: Libertad de decisión que tienen los sujetos que cuentan con recursos monetarios.

Indiferencia: Falta de interés hacia un individuo o situación.

Interés: Inclinación hacia una persona o evento.

Interrupciones esporádicas: Inconvenientes que surgen a veces en un acontecimiento.

Interrupciones frecuentes: Complicaciones que se presentan continuamente durante un suceso.

Invitación: Propuesta que se le hace a una persona para que participe en una actividad.

Lugar concurrido: Espacio que es muy frecuentado.

Lugar estridente: Zona donde hay demasiado ruido.

Lugar tranquilo: Sitio poco visitado.

Madre de la mujer trabajadora: La mamá de la mujer trabajadora participa en las labores del hogar.

Madre+hijos: Familia constituida por la madre y sus hijos.

Madre+hijos+otros: Familia compuesta por la madre, sus hijos y otros familiares.

Madre+padre+hijos: Familia formada por la madre, el padre y sus hijos.

Madre+padre+hijos+otros: Familia integrada por la madre, el padre, los hijos y otros familiares.

Madre soltera: Mujer que no vivió con su pareja.

Mejor calidad de vida: Disfrutar de comodidades que antes no se tenían.

Molestia: Disgusto generado por una persona o situación.

Monótono: Falta de variedad en las actividades que realizan.

Mujer trabajadora: La mujer trabajadora participa en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+comadre: La mujer trabajadora y su comadre participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo: La mujer trabajadora y su esposo participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hija: La mujer trabajadora, su esposo y su hija participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hija+hermana: La mujer trabajadora, su esposo, su hija y su hermana participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hijas: La mujer trabajadora, su esposo y sus hijas participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hijo: La mujer trabajadora, su esposo y su hijo participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hijo+suegros+cuñados: La mujer trabajadora, su esposo,

su hijo, sus suegros y sus cuñados participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hijos: La mujer trabajadora, su esposo y sus hijos participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+esposo+hijos+nuera: La mujer trabajadora, su esposo, sus hijos y su nuera participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+familiares: La mujer trabajadora y sus familiares participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hermana: La mujer trabajadora y su hermana participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hermano: La mujer trabajadora y su hermano participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hija: La mujer trabajadora y su hija participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hija+madre+hermano: La mujer trabajadora, su hija, su mamá y su hermano participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hija+padres+hermano: La mujer trabajadora, su hija, sus padres y su hermano participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hijo: La mujer trabajadora y su hijo participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hijo+madre+nuera: La mujer trabajadora, su hijo, su nuera y su mamá participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hijo+padre+hermana: La mujer trabajadora, su hijo, su papá y su hermana participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hijo+padre+hermanos: La mujer trabajadora, su hijo, su papá y sus hermanos participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hijos: La mujer trabajadora y sus hijos participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+hijos+padres+hermano: La mujer trabajadora, sus hijos, sus padres y su hermano participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+madre: La mujer trabajadora y su mamá participan en las labores

del hogar.

Mujer trabajadora+nuera: La mujer trabajadora y su nuera participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+padre: La mujer trabajadora y su papá participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+padre+hermana: La mujer trabajadora, su papá y su hermana participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+padre+hermano: La mujer trabajadora, su papá y su hermano participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+padres: La mujer trabajadora y sus padres participan en las labores del hogar.

Mujer trabajadora+suegra: La mujer trabajadora y su suegra participan en las labores del hogar.

No hay responsable: Falta una persona que se responsabilice de que la actividad se lleve a cabo.

Obligatoria: Acción que se realiza contra la voluntad de la persona.

Ocasional: Acontecimientos que no se presentan frecuentemente.

Orgullo: Estimación propia que experimenta un sujeto por su capacidad para enfrentar diferentes situaciones.

Padre de la mujer trabajadora: El papá de la mujer trabajadora participa o es el responsable de alguna de las tareas del hogar.

Padre+hermana de la mujer trabajadora: El papá y la hermana de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Padres de la mujer trabajadora: Los padres de la mujer trabajadora participan en las labores del hogar.

Palancas: Conocidos o familiares de un individuo que facilitan su ingreso a alguna de las esferas de la vida social.

Poder: Autoridad para decidir sobre una situación.

Preocupación: No saber lo que le sucede a un sujeto.

Quehacer: Conjunto de actividades que se realizan en el hogar.

Renuente: Persona que no está plenamente convencida de participar en un evento.

Responsabilidad: Hacerse cargo de la ejecución de una acción.

Retardo: Retraso de tiempo que tiene un individuo cuando llega a un lugar después de la hora acordada.

Rigidez: Inflexibilidad que se muestra hacia una persona o situación.

Satisfacción: Sentimiento de agrado que manifiesta un sujeto por participar en una actividad.

Se siente útil: Persona que se considera productiva por participar en una actividad que le genera ingresos económicos.

Sentimiento de culpa: Surge cuando el individuo no realiza las actividades que le corresponden.

Separada: Mujer que está distanciada temporalmente de su pareja.

Situación económica: Recursos monetarios con los que cuenta una familia.

Sobrecarga de trabajo: Exceso de actividades laborales.

Sobreprotección: Cuidados excesivos que se le brindan a un sujeto.

Soltera: Mujer que no está casada.

Suegro de la mujer trabajadora: El suegro de la mujer trabajadora participa o es el responsable de alguna de las tareas del hogar.

Superación personal: Es el deseo de ser mejor.

Tenso: Ambiente donde existe poca cordialidad entre los individuos.

Tranquilidad: Calma que manifiesta una persona que no está en constante movimiento.

Tristeza: Falta de alegría que existe en un sujeto.

Venganza: Acción que realiza el individuo con el afán de desquitarse.

ANEXO D: SIGLAS

COLMEX: Colegio de México.

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

FCE: Fondo de Cultura Económica.

ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

PIB: Producto Interno Bruto.

PPAAM: Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años y más residentes en el DF. del Sector Salud.